

A 100 AÑOS

RICARDO FLORES MAGÓN

ICONOGRAFÍA DEL MAGONISMO



A 100 AÑOS
RICARDO FLORES MAGÓN
ICONOGRAFÍA DEL MAGONISMO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

A 100 AÑOS
RICARDO FLORES MAGÓN

ICONOGRAFÍA DEL MAGONISMO

MÉXICO • 2022

Portada: Ricardo y Enrique Flores Magón. Imagen tomada de The Blast,
1º de junio de 1916, San Francisco, California. Disponible en:
<http://dwardmac.pitzer.edu/ANARCHIST_ARCHIVES/bright/magon/images/blast.jpg>

Investigación iconográfica y selección de textos:
Rafael Hernández Ángeles

Primera edición en formato electrónico INEHRM, 2022.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-352-7

HECHO EN MÉXICO

Índice

Otro asedio –iconográfico– a Ricardo Flores Magón.....	9
<i>Rafael Hernández Ángeles</i>	
Iconografía de Ricardo Flores Magón y el magonismo.....	13
Fotografías.....	15
Grabados, dibujos e ilustraciones.....	145
Biografías para niños.....	173
Periódicos, impresos y revistas.....	195
Libros.....	203
Murales.....	257
Monumentos y esculturas.....	267
Cronología.....	279
Fuentes consultadas.....	293





Alberto Beltrán, *Ricardo Flores Magón*, grabado intervenido, ca. 1960.

Otro asedio –iconográfico– a Ricardo Flores Magón

Rafael Hernández Ángeles

LA MADRUGADA DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1922 fue encontrado muerto en su celda de la penitenciaría de Leavenworth, Kansas, Estados Unidos, el infatigable periodista revolucionario, político y luchador social, Ricardo Flores Magón. De acuerdo con el informe oficial de los médicos de la prisión, murió de una afección cardíaca. Sin embargo, la sospecha de que fue asesinado fue denunciada por sus más próximos compañeros de lucha, como Librado Rivera y su hermano, Enrique Flores Magón.¹ Esa sospecha se mantiene vigente hasta nuestros días.

Su muerte no apagó la luz de sus ideales. Su lucha, primero en contra de la tiranía de Porfirio Díaz y después por la desigualdad social que privaba en el mundo, fue ejemplo para los revolucionarios que transformaron nuestro país. La lucha del magonismo incubó la protesta social que se levantaría en armas en contra de la dictadura en 1910. Revolucionarios como Antonio I. Villarreal, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, José María Leyva, Juan José Ríos, Heriberto Jara, Francisco J. Múgica y miles más, leyeron los textos rebeldes de Ricardo Flores Magón, publicados en *Regeneración* a principios del siglo xx. En ellos encontraron las razones de su lucha en contra de la injusticia, los motivos y la fe para cambiar su entorno social. Este legado de lucha debe ser difundido entre las nuevas generaciones para que conozcan parte fundamental de su historia contemporánea. La ideología del magonismo como una tendencia ideológica de la Revolución Mexicana.

¹ En su entrevista con Samuel Kaplan, Enrique Flores Magón responsabilizó al procurador General de Estados Unidos, Harry M. Daugherty y a Albert Fall de ser los autores intelectuales del asesinato de su hermano Ricardo. Incluso, hizo una descripción del crimen: “Antes de medianoche, un asesino se acercó cauteloso a la celda de Ricardo, metió las manos por las rejas alrededor del cuello de mi hermano, que dormía tendido en su camastro. Luego siguió una lucha terrible. Cuando terminó, se había extinguido la luz de un alma cuya ausencia de egoísmo y su devoción por la causa de los de abajo habían ardido con la pura flama de un idealista”. Por desgracia para su causa, no pudieron reunir las pruebas suficientes para comprobar el asesinato. Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM, 1958, (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), p. 318.

Con el paso de los años, la figura de Ricardo Flores Magón encontró acomodo dentro de la historia oficial de la Revolución Mexicana, como “precursor” de un movimiento armado unificado. Esto hizo que muchos trabajos de divulgación histórica que sintetizaron este proceso coyuntural tomaran su lucha como el inicio de este movimiento social.² El proyecto del Partido Liberal Mexicano (PLM) tuvo una importancia ideológica, política y social dentro de los movimientos revolucionarios. Su propósito nacional se distanció de los movimientos armados que se impusieron tras diez años de guerra civil. Por esa razón, coincidiendo con otros historiadores, más que precursor fue *revolucionario*.³

Pero no es el objetivo de estas páginas polemizar sobre el adjetivo que se le debe dar a esta figura histórica. Ese debate se leerá en otros textos. Nosotros queremos hablar sobre la compilación de esta *Iconografía de Ricardo Flores Magón*, las dificultades a la que nos enfrentamos para localizar las fotografías, ilustraciones, gráficos, pinturas, murales, esculturas y, una vez seleccionadas, a las limitaciones que encontramos para reproducir una gran cantidad de imágenes que localizamos durante esta investigación. Esto nos lleva a advertir al lector: como toda iconografía, la presente tiene sus limitaciones. No pretendemos que sea la única que compile toda la obra gráfica de Ricardo Flores Magón. Por el contrario, esperamos que sea una provocación para que otras instituciones, públicas y privadas, presenten sus propias versiones. Lo que podemos presumir sin falsa modestia es que este es el primer trabajo iconográfico exclusivo en la figura de este revolucionario.

A diferencia de otras figuras revolucionarias, como Venustiano Carranza, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, Álvaro Obregón, en donde existen decenas –incluso cientos– de fotografías que han ayudado a elaborar “biografías ilustradas” de estos personajes,⁴ en el caso de Ricardo Flores Magón se conocen muy pocas fotografías de él y muchas de ellas son las fichas policiacas que le fueron tomadas antes de ingresar a la cárcel. Las razones se explican, ya que los constantes decomisos de los archivos e imprenta que sufrió, tanto en México como Estados Unidos, hizo que muchos documentos personales, entre ellos las fotografías, fueran

² Es vasta la bibliografía que aborda la lucha de los Flores Magón como precursora de la Revolución Mexicana. Sólo tomaremos como ejemplo el primer libro publicado por este Instituto: Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la Revolución mexicana. La etapa precursora*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955, (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 1).

³ De acuerdo con Claudio Lomnitz: *En su riguroso estudio sobre “la” revolución mexicana, Alan Knight hace una audaz observación en relación con la marginalidad del PLM, incluso en lo referente a la vida política al final de la era porfiriana, para no hablar de su irrelevancia inmediata en la Revolución misma. Knight señala que se deben evitar distorsiones causadas por lecturas que proyectan en los ideales del PLM acontecimientos revolucionarios posteriores a esos ideales, y que así exageran la importancia simplemente porque sus ideas prefiguraban desarrollos ulteriores... Muchos historiadores –siguiendo a Knight– han expresado recurrentes dudas sobre la importancia de la obra del exiliado PLM en la Revolución mexicana, a la vez, por contraste, muchos de aquellos a quienes Ricardo acusaría de traicionar al PLM se volvieron actores relevantes en la Revolución.* Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Era, 2016, p. 30.

⁴ Sólo como ejemplo: José Luis Martínez (selección de textos), *Zapata. Iconografía*, México, FCE, 1979 y *A cien años. Iconografía de Venustiano Carranza*, México, INEHRM, 2020.

destruidos.⁵ Por otro lado, esta misma persecución que sufrieron en tres países hizo que fueran muy cautos al momento de tomarse fotografías, sobre todo en el exilio estadounidense. Si los retratos de Ricardo Flores Magón son pocos, son menos los de su ambiente familiar. Quedan algunos vestigios, donde aparece él y algunos miembros de la redacción de *Regeneración* y otra fotografía con su esposa⁶. La ausencia de estas imágenes –irreparable– nos limita conocer más la cotidianidad sobre este personaje, el entorno íntimo de un hombre bueno, bien intencionado.

Es *Regeneración*, diario de combate, en donde se pueden ver varias ilustraciones y fotografías sobre nuestro personaje. Por desgracia, la reproducción digital que se puede consultar por medios electrónicos hace que se pierda nitidez en las imágenes. A pesar de ello, citamos algunas de ellas en el presente trabajo, como una muestra de la riqueza gráfica de esta publicación⁷. Lo mismo sucede con materiales gráficos localizados en libros, los cuales son tomados de otros impresos, lo que disminuye su nitidez. Los originales, perdidos, destruidos u ocultos en algún archivo personal, se encuentran, por desgracia, inéditos para los historiadores.

A pesar de este limitante para la iconografía, buscamos opciones que nos permitieran la construcción de este discurso gráfico, que acompaña los textos seleccionados en riguroso sentido cronológico. Agregamos imágenes, ilustraciones y fotografías no sólo de Ricardo Flores Magón, sino también de liberales arriba mencionados; lugares de la ruta de fuga de los revolucionarios, así como otros personajes nacionales y extranjeros, como Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Emma Goldman, Alexander Berkman, entre otros.

Si bien las fotografías son pocas, el material gráfico posterior a la muerte de Ricardo Flores Magón también lo es. A diferencia de otros personajes de la Revolución Mexicana, la figura de Ricardo Flores Magón ha sido poco abordada por artistas, pintores, dibujantes, escultores. Se reconoce su importancia como “precursor” del movimiento revolucionario y así lo consignaron Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y Jorge González Camarena, entre otros. Pero en otros artistas plásticos, su figura se ausenta en sus murales. Lo mismo en esculturas y monumentos públicos, siendo el estado de Oaxaca el que compila el mayor número de obras dedicadas a Flores Magón: cuatro.

El artista Alberto Beltrán García fue quien más trabajó con la figura y lucha de Ricardo Flores Magón, creaciones que reproducimos en la presente iconografía. También se localizaron obras de Leopoldo Méndez, Ángel Bracho, Adolfo Quinteros, Salvador Pruneda, Jorge S. Duhart y otros anónimos, quienes ilustraron aspectos de la lucha magonista. Destaca una serie de grabados que realizó el artista Adolfo Quinteros para el libro de Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, publicado por la Secretaría de Educación Pública en 1967. La

⁵ Los retratos de las fichas policíacas fueron de utilidad para identificarlos en las persecuciones que sufrieron Ricardo y Enrique Flores Magón en México, Estados Unidos y Canadá. Basta ver la anécdota que contó Enrique a Kaplan cuando unos detectives llevaron un retrato de él para identificarlo. Kaplan, *op. cit.*, pp. 178-179.

⁶ Estas imágenes se incluyen en la presente iconografía.

⁷ Y que, sin duda, merece su propia investigación iconográfica.

obra en sí es ya una rareza y muy preciada por los bibliófilos mexicanos, no sólo por los textos, sino también por la belleza de los grabados.

Hoy en día existen obras gráficas realizadas por artistas mexicanos y estadounidenses, quienes han plasmado el rostro de Ricardo Flores Magón en cuadros, carteles, publicidad, bardas, pinturas, etc. Sin embargo, el tema de pago de derechos de reproducción en una publicación sin fines de lucro limitó que se incluyeran en la presente iconografía.

La presente obra está dividida en cinco partes. La primera, la más amplia, es una selección de textos, testimonios, estudios y análisis sobre Ricardo Flores Magón y su movimiento libertario, desde su nacimiento hasta su muerte. Se dio prioridad a los testimonios del propio Ricardo y sus cercanos, integrantes del Partido Liberal Mexicano, pero también a sus primeros biógrafos, apologistas e historiadores especialistas en el tema, como una provocación al lector a buscar estas fuentes y leerlas completas, para conocer la acción y obra de este gran revolucionario. Después presentamos la selección de grabados, dibujos e ilustraciones. Luego una breve selección de libros y publicaciones, dando prioridad a los títulos publicados por el INEHRM y los que pueden ser consultados en la Biblioteca de las Revoluciones de México del Instituto. Posteriormente una breve selección de murales, pinturas y, por último, esculturas de Ricardo Flores Magón.

Este trabajo es la suma de varios esfuerzos: agradezco la valiosa colaboración de las historiadoras Natxeli Carolina Mejía Ordoñez y Cecilia Pacheco Andrade, así como de mis compañeras de la Biblioteca de las Revoluciones de México: Alejandra Aguirre Herrera, Miriam Lardinois Alanís y Gloria Silvia Gómez Monroy, quienes me auxiliaron en la búsqueda de los materiales bibliográficos.

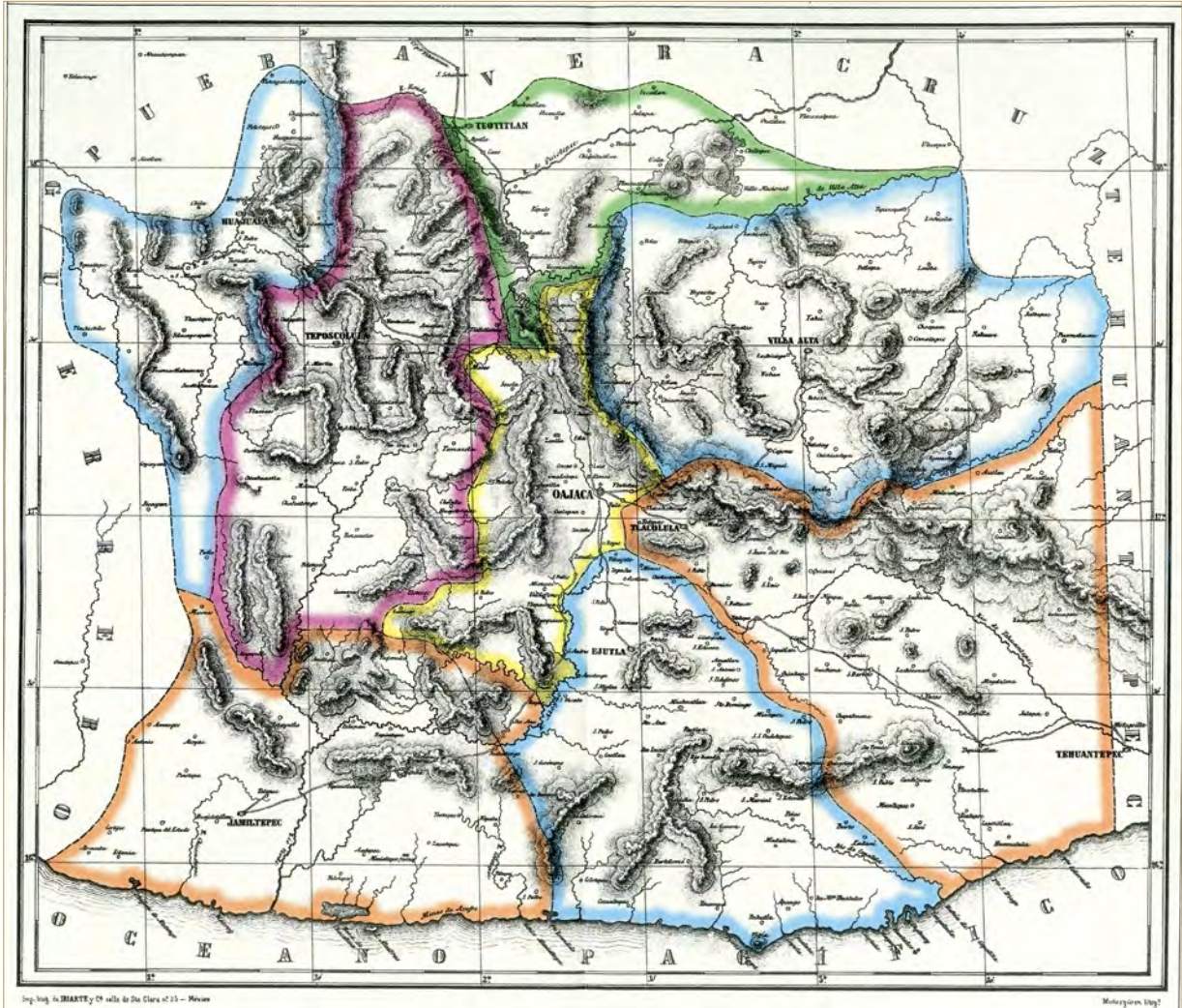


**ICONOGRAFÍA DE
RICARDO FLORES MAGÓN
Y EL MAGONISMO**



FOTOGRAFÍAS





Mapa de Oaxaca.

García y Cubas, *Antonio, Atlas Geográfico, Estadístico e histórico de la República Mexicana*, 1858, Carta 21.

Ricardo Flores Magón nació en San Antonio Eloxochitlán, distrito de Teotitlán del Camino, Estado de Oaxaca, México, el 16 de septiembre de 1873. Su padre, Teodoro Flores, era de raza indígena pura; su madre, Margarita Magón, era mestiza; uno de sus abuelos procedía de Cartagena, España. La familia no disponía de bienes económicos, pero, sin embargo, Ricardo comenzó en México sus estudios en la escuela primaria número 1.

Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la Revolución social mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1978, p. 23.



Cordero y Durand, *Primer batallón de Zapadores*, ca. 1865.
Litografía, Fotomecánico, Acervo INEHRM.

Su padre –Teodoro Flores– luchó con las armas en la mano contra las tropas norteamericanas en la desgraciada guerra de 1847 y siendo liberal uniéndose a Juárez durante la guerra de reforma, contra la intervención francesa y el Segundo Imperio, alcanzando el grado de coronel en las tropas republicanas. El viejo liberal murió en 1893 y la madre de los Magón en 1902, cuando sus hijos se encontraban presos.

Rafael Carrillo Azpétia, *Ricardo Flores Magón. Esbozo biográfico*. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1976, p. 8.

MADRE ESPARTANA



Margarita Magón, madre de los hermanos Flores Magón.

Margarita Magón, ca. 1865.

Imagen tomada del libro: Jenaro Amezcua, *¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?*, México, Editorial Avance, 1943, p. 21.

La familia Flores Magón vivía modestamente y llegó a sufrir miserias. Eso no doblegó a los padres de Jesús, Ricardo y Enrique, que hicieron todo género de sacrificios para costear los estudios de sus hijos; lo que resultó difícil a la postre y desde adolescentes tuvieron que trabajar para pagarse su carrera... Los Flores Magón pertenecían a las más empobrecidas capas de la clase media; el reducido jornal del soldado Teodoro Flores no podía resolver las angustiosas necesidades familiares, por eso desde niño, Ricardo Flores Magón sintió también la miseria engendrada en el ambiente del porfiriato y ello fue un acicate que le llevó a comprender mejor el sufrimiento de los desheredados.

Abelardo Ojeda, *Ricardo Flores Magón. Su vida y su obra frente al origen y las proyecciones de la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1967, (Cuadernos de Lectura Popular, número 66), pp. 16-17.



Vendedor de loza, ca. 1890.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

–Muy diferente de la serena atmósfera de Teotitlán es en otras partes de México. Aquí en la capital, consideren la desgracia del obrero. –Los ojos de mi padre flamearon coléricos–. Trabajaba doce horas o más en una sucia fábrica. ¿Y qué gana? Veinticinco centavos por día. De cincuenta a setenta y cinco, si es muy diestro. ¿Y qué el peón en una hacienda? –Alzó el puño mientras continuaba con voz áspera–. Trabaja desde que el sol sale hasta que se pone, y más tarde. Recibe doce centavos por día, mis queridos hijos, un poco de maíz, un puño de frijol y el látigo del capataz en la espalda, sino trabaja bastante aprisa para agradarle.

Así durante dos horas siguió mi padre hablando furiosamente. Como quien lleva un secreto doloroso del que busca alivio. Todo ello centrado en el terrible estado del pueblo bajo Díaz. Jesús, con la cara encendida, apoyaba los codos sobre la mesa; trenzadas las manos, miraba Ricardo a mi padre con ahínco; yo escuchaba con los ojos muy abiertos y latiendo mi corazón. Mi madre, con sus hermosos ojos clavados en oración en la faz de mi padre, golpeaba de tiempo en tiempo la mesa, en la intensidad de su emoción.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, p. 12.

UN VIEJO PATRIOTA



Teniente Coronel Teodoro Flores, Jefe del Batallón de Serranos, padre de los hermanos Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón.

Teodoro Flores, imagen tomada del libro: Jenaro Amezcua, *¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?*, México, Editorial Avance, 1943, p. 17.

Este fue el principio de muchas de tales pláticas. En ellas, inculcaba mi padre en nosotros los muchachos, el amor por la justicia. Y el aborrecimiento al gobierno de Díaz. Ese detestado poder que nutría la miseria entre el pueblo. Sí, y que la empujaba hacia debajo de sus gargantas a punta de bayoneta.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, pp. 12-13.



Escenas de las calles de México, Cargadores, ca. 1880.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

El noviembre de ese año –1876–, el general Díaz entraba victorioso a la Ciudad de México. Entre los jefes del improvisado ejército porfirista iba don Teodoro Flores, quien, estimando que esta vez había terminado para siempre su jornada militar, resolvió marchar al pueblo donde habían quedado su esposa y sus hijos. Pero doña Margarita era una matrona de robusta y generosa voluntad y, contrariando los deseos del señor Flores, pidió a éste que la llevase, junto con sus hijos, a vivir a la Ciudad de México. La esperanza que los pequeños fuesen promesa para su país, el deseo de abrir a los niños un mundo que no fuese incierto y miserable que se vivía en San Antonio, hicieron que doña Margarita convenciera a su esposo que la familia pasara a residir a la capital de la República.

José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos, Información Obrera, 1983, (Colección “El Overol azul”, número 1), p. 11.



Escuela Nacional Preparatoria San Idelfonso, ca. 1900.
© (203768) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

En 1887 Jesús y Ricardo habían terminado, felizmente, y con mérito, sus estudios en la Escuela Nacional Primaria Número Uno, y con gozo del teniente coronel Flores y de su esposa, pasaban a la Escuela Nacional Preparatoria. Esto quería decir que sobre la pobreza del hogar reinaba una voluntad suprema que conducía a los jóvenes a la elección de una carrera profesional. Jesús y Ricardo Habían resuelto estudiar leyes.

José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos, Información Obrera, 1983, (Colección "El Overol azul", número 1), p. 12.



Don Porfirio, hablándole a su retrato al pie del cual una leyenda dice: Reelección 1892. El caudillo lleva una espada en la que se lee: Reelección 1896.) *El Hijo del Ahuizote*, octubre de 1896
Salvador Pruneda, *La caricatura como arma política*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 12), 1958, p. 187.

Era el año de 1892. Porfirio Díaz estaba alistándose para estrechar más la garra al cuello de sus paisanos. Eligiéndose una vez más. Esta noticia arrojó a nosotros los estudiantes a un frenesí de rabia.

—¡Es insufrible que Díaz haya de estar para siempre sentado en su trono! — gritó Ricardo.

Estaba arengando a una multitud como de trecientos estudiantes de las escuelas profesionales y preparatoria, en el gran patio de la Escuela de Minería. Yo me hallaba cerca de él en el balcón mirando a los excitados estudiantes de abajo. Vi los ojos de ellos flamear cuando contemplaban a Ricardo. Estos camaradas nuestros, con el hermoso idealismo de la juventud, ardían de vergüenza ante la intolerable servidumbre del pueblo.

—En 1876 —gritó Ricardo—, acusó Díaz al presidente Lerdo de Tejada. ¿Por qué? Porque trataba de reelegirse. Pero ¿qué sucedió al año siguiente? El rebelde Díaz logró el control del gobierno. Y entonces ¿qué sucedió, mis compañeros? Que Díaz perdió convenientemente la memoria respecto de su famoso lema de la No Reelección. Desde entonces se ha reelecto continuamente el tirano, con excepción de un periodo en que su hechura, González, ocupó la silla presidencial.

Coléricamente sacudía Ricardo su puño en el aire mientras continuaba:

—¿Cómo se reelige? ¡Ya lo saben ustedes! Mediante sus jefes políticos controla las elecciones en cada distrito del país. Así, ¿qué está sucediendo bajo la Constitución de 1857? La Constitución que da a todos el derecho de votar libremente.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, pp. 25-26.



Estudiantes en pasillos de la Escuela Nacional Preparatoria, 1912.

© (122458) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Hemos venido celebrando la compostura y el orden con que los jóvenes estudiantes antirreeleccionistas han celebrado sus anteriores manifestaciones: ¡nos será permitido hoy, que han cambiado de conducta, lamentar los desórdenes del domingo y el lunes! ... No podemos comprender que tendencia legítima, que noble propósito, que utilidad, pueden tener los desórdenes como los que presenciamos el domingo y el lunes. Créanos los jóvenes estudiantes: si quieren desacreditar su causa, persistan en la vía en que tan desatinadamente entraron en sus últimas manifestaciones. Y esta opinión nuestra se sincera y la expresamos de buena fe en provecho suyo. No vayan a creer jóvenes estudiantes que nos mueve hablar así los muertos que nos han lanzaron. No son *los muertos*, sino los vivos, los que robustecen a una causa como la suya, más para quienes se fijan más en el fondo que en la superficie de las cosas, esas vociferaciones no tienen gran importancia. Muévenos, si, el desencanto de ver degenerar una manifestación que hubiera sido feliz precedente para nuestro porvenir político, un dichoso ensayo de las prácticas electorales, que veíamos y debemos ver como el principio de una nueva era para la democracia mexicana.

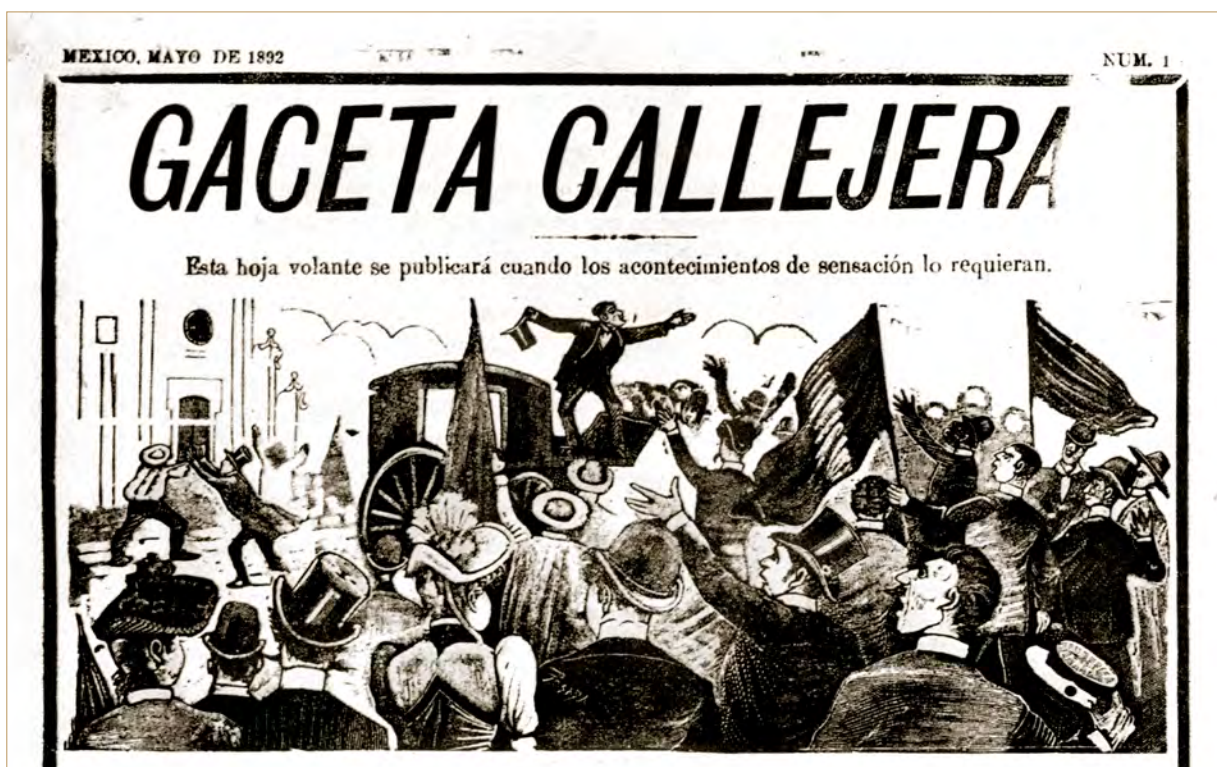
“Los estudiantes”, *El Nacional*, 17 de mayo de 1892, p. 2. Hemeroteca Nacional, UNAM.



Entrada del Colegio Militar y estatuas en bronce de los héroes muertos en el asalto al Castillo, durante la invasión americana. Imagen tomada de *El Mundo Ilustrado*, tomo II, 10 de septiembre de 1899, p. 182, Acervo INEHRM.

Una y otra vez, bajo la guía de los estudiantes, hizo demostraciones al pueblo. Excesivamente molesto la tomaron contra el dictador, desde el 14 hasta el 31 de mayo. Durante diecisiete turbulentos días y noches. Tan seria se puso la cosa, que éste armó soldados de línea con rifles Rémington. Tomo precauciones para proteger su preciosa piel. Atrincherado en el Palacio Nacional, hizo poner cañones apuntados a las puertas, para el caso de que el pueblo en ebullición las rompiera.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, pp. 32.



José Guadalupe Posada, Motín de estudiantes.

(con motivo de la segunda reelección de Porfirio Díaz en 1892), grabado, *Gaceta Callejera*, núm. 1, 1892.
Exposición de Aniversario de José Guadalupe Posada. Instituto Nacional de Bellas Artes. Secretaría de Cultura.

Rotas a sablazos las alas de la fuerza moral, para subir era preciso arrastrarse. Las escuelas, regidas por reglamentos de cuartel, surtían a la patria de eunucos en lugar de ciudadanos. La presencia de un Juez, o de un gendarme, se hizo más inquietante que el encuentro con un bandido. El turíbulo sustituyó a la pluma. La justicia quebró su espada y se cubrió con el manto de Mesalina. El Derecho era una incógnita irresoluble. Condensada la Jurisprudencia en el sable de Porfirio Díaz, los códigos fueron entregados a polilla en el polvo de las bibliotecas. La tiranía política debilitaba el carácter; la tiranía del hombre consumía los cuerpos. Si un hambriento robaba una mazorca de maíz, se le fusilaba. Si un funcionario de vientre redondo se adjudicaba las rentas públicas, se le declaraba benemérito de un estado cualquiera o de la Patria. El robo ratero se premiaba con la horca; el robo en grande escala se premiaba con medallas y cintajos. Tal era la situación en aquella época; tal es la situación en nuestros días. Era, pues, extraña la agitación que se notaba en la ciudad de México al comenzar la primavera de 1892. En las calles se repartían volantes anunciando meetines de estudiantes y obreros para oponerse a la reelección de Porfirio Díaz. Los tres o cuatro periódicos de oposición que habían logrado vivir gracias a que adoptaron una actitud ambigua, animados por la excitación popular, acentuaron en sus artículos un sabor marcadamente opositor. Ahogado en miedo, el rebaño humano se soñó realmente pueblo.

Ricardo Flores Magón, Cárcel del Condado, mayo 18 de 1908, "Apuntes para la historia. Mi primera prisión", *Libertad y trabajo*, núm. 3, 23 de mayo de 1908, disponible en <<http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1908/1908-05/>> (Consultado: 02/02/2022).



Cárcel de Belén, fachada, 1910.

© (362504) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Sus batallones patrullaban las calles dispersando manifestaciones. En un serio tumulto frente al Palacio Nacional, Ricardo y Jesús fueron capturados. Yo escapé del arresto. ¿Por qué fui tan favorecido? Porque, aunque tenía quince años de edad, a causa de la mala alimentación lucía yo una desmirriada faz de muchacho mucho menor. En este respecto yo no era el único. Esta era la condición general de los chicos del pueblo. Ricardo fue confinado con otros estudiantes en una bartolina de la oficina de policía. Esta se hallaba frente a la catedral: verdaderamente una feliz yuxtaposición de la vecindad clerical y policiaca simbólica de la administración de Díaz. A Jesús se lo llevaron a Belén, la asquerosa cárcel de la ciudad. Mi madre enfermó de la angustia, y yo no estaba contento. No sabíamos lo que les esperaba. La horca o el fusilamiento seguían con frecuencia a la resistencia activa a la autoridad de Porfirio Díaz.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, pp. 33.



José Guadalupe Posada, Manifestaciones antirreeleccionistas, grabado.
Gaceta Callejera, núm. 2, 1892. Exposición de Aniversario de José Guadalupe Posada.
 Instituto Nacional de Bellas Artes. Secretaría de Cultura.

Era el pueblo que rugía. En aquella época éramos los estudiantes los ídolos del pueblo. Sin ponernos de acuerdo, todos tuvimos el mismo pensamiento: correr al borde de la azotea para ver lo que ocurría. El espectáculo era imponente. La extensa plaza era un mar humano. La noticia del arresto de los estudiantes y su probable muerte a las altas horas de la noche conmovió a todos como una corriente eléctrica. El pueblo corría a salvarnos con más armas que sus puños firmes, al descubierto el pecho generoso. Rápidos como el rayo caían los sables sobre aquel mar de carne. La confusión era espantosa. La multitud, inerme, se desbandó. Brazos musculosos nos arrastraron casi a un oscuro desván donde se nos amontonó como fardos de maíz. En la noche escuchamos otra vez el rugido del pueblo que llegaba apagado hasta nuestro encierro. La multitud dispersada por la mañana se había armado de cuchillos, de palos, de piedras y volvía en la noche para rescatarnos. Oímos el rodar de los cañones listos para ametrallar al pueblo. Las caballerías, sable en mano, recorrían a galope las barriadas levantiscas del cuartel de la ciudad donde estaban las escuelas. Se despejó de ciudadanos la Plaza de la Constitución y en sus salidas fueron colocadas piezas de artillería. El pueblo mataba a puñaladas a los gendarmes. Los soldados cargaban a la bayoneta o al sable sobre las multitudes dispersándolas; pero estas se rehacían y otra vez la sangre de los oprimidos y de los agentes de los opresores rubricaba el asfalto de las calles. No se nos “dio nuestra agua” esa noche. La protesta del pueblo nos había salvado haciendo comprender al Dictador que no se toleraría un atentado contra nosotros.

Ricardo Flores Magón, Cárcel del Condado, mayo 18 de 1908, “Apuntes para la historia. Mi primera prisión”,
Libertad y trabajo, núm. 3, 23 de mayo de 1908, disponible en <<http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1908/1908-05/>> (Consultado: 02/02/2022).



Hombres en los lavaderos de la cárcel de Belén, 1900.
 © (201362) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Nunca había visto por dentro esa horrible cárcel que en años posteriores me fue tan familiar. Después de caminar por oscuros pasadizos y de subir y bajar mugrientas escaleras nos encontramos en un largo salón cuyo techo tocábamos con las manos. Triste luz crepuscular hacía más horrendo aquel antro fétido, húmedo, negro. Apoyé mis manos en la pared y las retiré asombrado: esputos sanguinolentos decoraban las paredes. Se nos había encerrado en el departamento donde se hacina a los mendigos que infestan la ciudad. Había ahí leprosos, tísicos, sarnosos, cojos, mancos, tuertos, ciegos, sordos, mudos, parálíticos, llagados, sífilíticos, jorobados, idiotas, un espantoso depósito de carne enferma que chorreaba pus y mugre. Los tuberculosos tosían. Las moscas zumbaban. Un vapor espeso y fétido mareaba a los más fuertes. Los nervios se aflojaban en aquella antesala de la muerte. Cansada la vista de la presencia de una corcova, tropezaba con una llaga; para no ver el rostro violáceo de un tísico; se le daba la espalda, pero había que ver entonces la podredumbre de un sífilítico o los ojos purulentos de un ciego, o la torturante fisonomía de un idiota. La carne fermentaba a nuestra vista, se disgregaba, se convertía en agua sanguinolenta. Se pudría antes de llegar al cementerio y en vida todavía de sus dueños. Yo envidiaba a los ciegos: siquiera no veían tanta miseria. Un ambiente de sepulcro envenenaba la sangre. Los alacranes chirriaban en las resquebrajaduras del techo. Nadie hablaba; las arañas repasaban sus viviendas en los rincones, mientras las manos de los hombres rascaban su sarna o perseguían entre sus hilachos las pulgas, los piojos y las chinches, que por millonadas se nutrían de aquellas carnes. En la noche se nos condujo al departamento de detenidos. Era pesada la atmósfera también ahí, pero siquiera se libraron nuestros ojos del espectáculo de la carroña viviente. Nuestros cuerpos desfallecían de hambre. No habíamos comido porque nadie nos ofreció un pedazo de pan y los carceleros habían rechazado las comidas que nos enviaron nuestras madres. En unos petates nos tiramos a descansar, más de ochocientos hombres roncaban o tosían en la estrecha galera. El calor era insoportable. Los piojos, las chinches y las pulgas martirizaban nuestras carnes. No dormíamos. Se nos había dicho que los presidiarios hacían víctimas a los jóvenes de asquerosas obscenidades y esperábamos de un momento a otro tener que luchar. Afortunadamente aquellos hombres se enteraron de que éramos estudiantes y en lugar de perjudicarnos nos trataron como a hijos.

Ricardo Flores Magón, *Cárcel del Condado*, mayo 18 de 1908, "Apuntes para la historia. Mi primera prisión", *Libertad y trabajo*, núm. 3, 23 de mayo de 1908, disponible en <<http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1908/1908-05/>> (Consultado el 02/02/2022).



Política Tuxtepecana. El final de la comedia, *El Hijo del Ahuizote*, 1890.
Salvador Pruneda, *La caricatura como arma política*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 12), 1958, p. 153.

Los últimos sucesos con motivo de las manifestaciones antirreeleccionistas, indican a las claras que el gobierno de Tuxtepec marcha a grandes pasos por el camino del desprestigio, y que en el terreno que piso es de lo más falso. Nos referimos con esto a las medidas atentatorias y violentas, tomadas contra los estudiantes, obreros y pueblo en masa, que con sus manifestaciones de protesta enérgicamente contra el *necesariato*, manifestaciones tanto más palmarias cuanto que gran número de ciudadanos rudos, pero honrados, artificioosamente engañados por los agentes reeleccionistas del gobierno, apenas han visto claro en el asunto, se han pasado al partido independiente de la no reelección.

“El resultado forzoso de las tiranías”, *El Diario del Hogar*, 3 de junio de 1892, p. 1, Hemeroteca Nacional, UNAM.



Política personal y con la enorme Matona al lado izquierdo. En el otro cuadro la misma figura del anterior, únicamente que la copa la tiene en la mano izquierda y La Matona la tiene en el lado derecho. *El Hijo del Ahuizote*, noviembre de 1896
Salvador Pruneda, La caricatura como arma política, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional.
de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 12), 1958, p. 189.

Este periódico es una consecuencia de su época: consecuencia inevitable y fatal como todos los fenómenos que se producen por un encadenamiento de motivos sociales... EL DEMÓCRATA, por lo que se refiere a su objeto, no es nuevo, ni intempestivo. La idea que lo llama a la luz es la idea providencial que en la vida de los pueblos germina, brota, se levanta y crece con terrible obstinación a la intemperie de todas las tiranías, ya sean religiosas, ya políticas o económicas, etc. Esta idea ha recorrido paso a paso el ciclo penosísimo de su desenvolvimiento. EL DEMÓCRATA es un nuevo molde; en el viene a cumplir su transformación progresiva, la sustancia moral e intelectual de una generación que reclama audazmente de su derecho a prosperar... DIARIO ABSOLUTAMENTE INDEPENDIENTE. Estas palabras expresan una reacción contra ese número de empresas, que, con el número de independientes estafan al público y medran a la sombra de un carácter indefinido y ambiguo. PERIÓDICO OBSTRUCCIONISTA DE LAS MALAS TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL. Nada más propio que obstruir el curso de una voluntad extraviada. Aquí tenemos que luchar contra un mundo decadente que se afianza con desesperación a la vida pública, procurando por esfuerzos de ilícita aplicación, lo que puede conseguir por la popularidad ni el mérito. NO SE SOLICITA NI ADMITE SUBVENCIONES DE LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS, NI DEL GOBIERNO GENERAL. Esta declaración nos suscita la hostilidad de esa muchedumbre venal, que la subvención encadena al poste infamador de la consigna.

“El Demócrata. Su lugar en el periodismo. Sus tendencias. Sus elementos”,
El Demócrata, 1º de febrero de 1893, p. 1, Hemeroteca Nacional, UNAM.



José Ferrel, periodista y abogado, retrato, ca. 1910.
© (15250) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Los afanes del señor Flores y de su esposa no tenían límite. Orgullosos pudieron ver cómo mientras Jesús ingresaba en 1892 a la Escuela nacional de Jurisprudencia, Ricardo enviaba sus primeros escritos a *El Demócrata*. Era éste un periódico dirigido por el más lapidario de los escritores mexicanos de fines del siglo XIX: el licenciado José Ferrel. Se agrupaban en *El Demócrata* los jóvenes periodistas más ambiciosos de México, que no comulgaban con los cortesanos del partido oficial. De ese periódico iban a salir brillantes plumas y luminosos cerebros; pero también iba a surgir una oposición al gobierno del general Díaz; una oposición virulenta a ratos; transigente las más de las veces.

José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos, Información Obrera, 1983, (Colección "El Overol azul", número 1), pp. 12 - 13.



En las peripecias psicológicas del Demócrata. (El Juez de Distrito, Juan Pérez de León, que aplicando su doctrina llena las bartolinas de Belén con el personal del periódico *El Demócrata*). *El hijo del Ahuizote*, abril de 1893
 Salvador Pruneda, *La caricatura como arma política*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 12), 1958, p. 161.

El miércoles a las once de la mañana se presentaron en Belén, en el Juzgado 3º Correccional, el Director de “EL DEMÓCRATA”, Sr. Joaquín Clausell, y el Editor Sr. Francisco R. Blanco, a quienes buscaba tenazmente toda la policía de México. Le habían burlado hasta ese día, porque deseaban dejar organizada la marcha de “El Demócrata” y habiéndolo ya conseguido, voluntariamente se han entregado al poder rencoroso e implacable de la justicia, no obstante que, como hasta hoy, podían haber escapado a la persecución de la policía que solo ha tenido habilidad para sorprender pacíficos obreros y a un inocente niño, corrector de nuestro periódico... El Secretario Gonzalo Espinosa, habilitado como juez especial para este proceso, ordenó la inmediata detención e incomunicación, disponiendo que ésta se sufriera en las asquerosas bartolinas de la cárcel. Contrastando con la exaltación y la severidad de los jueces y policías, las víctimas se han mostrado en completa posesión de sí mismos, dando pruebas de absolutamente, y de una entereza, prenda de la fe, y profunda convicción que tiene de la justicia y pureza de sus causas.

“Prisión del director y del editor de *El Demócrata*, señores Joaquín Clausell y Francisco R. Blanco”, *El Demócrata*, 2 de abril de 1893, p. 1, Hemeroteca Nacional, UNAM.



Jesús Flores Magón, Periodista, retrato, ca. 1900.
© (647170) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Un año después de esa inicial aventura de juventud, y estudiando en la nacional Preparatoria, Ricardo cortó su carrera. Era necesario luchar por la vida en otro sentido: don Teodoro acababa de morir; los dos hermanos mayores estaban obligados al sostenimiento de la casa, pues no era posible que la viuda y tres hijos viviesen únicamente con la pequeña pensión que le daba el gobierno por los méritos en campaña del teniente coronel Flores. Cuando se impuso la obligación de que Jesús y Ricardo suspendiesen sus estudios para buscar empleo, el menor de los dos tuvo un rasgo de generosidad; pidió que Jesús continuase su carrera, mientras que él, Ricardo, se encargaba de llevar al hogar el estímulo económico. Grande era la voluntad y grande también el acto de Ricardo. Desgraciadamente, no supo o no pudo cumplir con él.

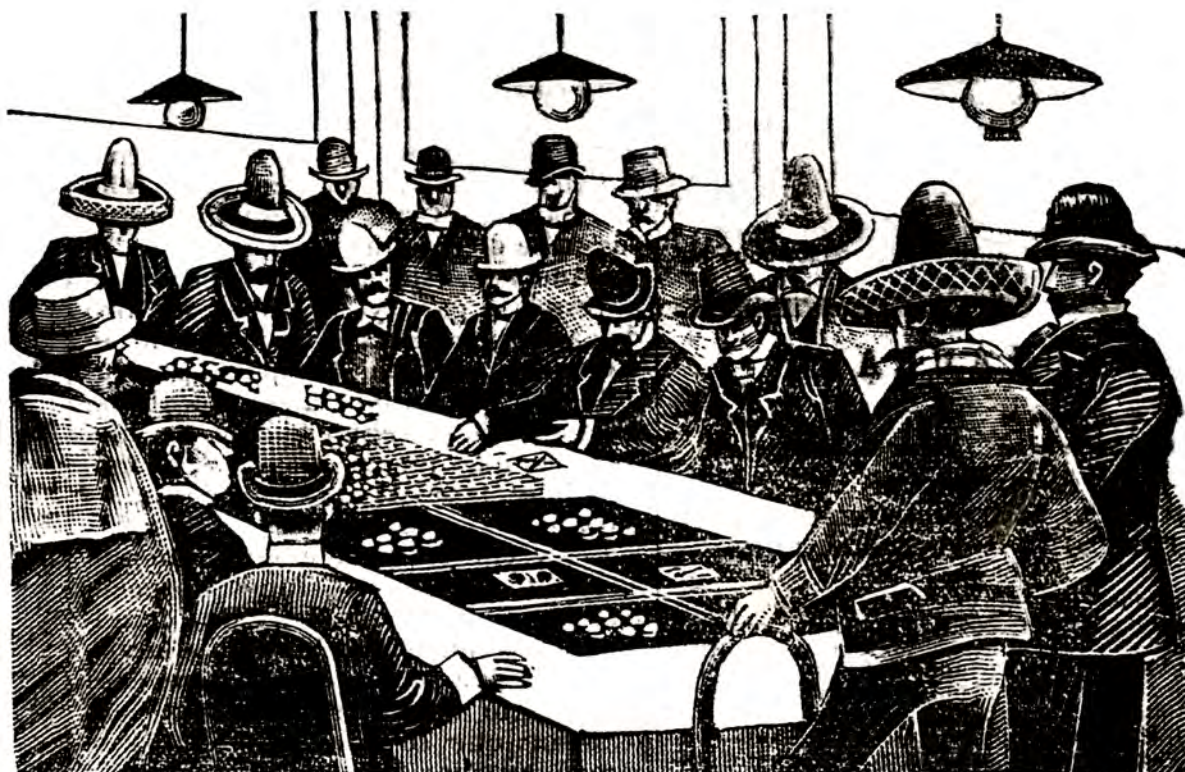
José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos, Información Obrera, 1983, (Colección "El Overol azul", número 1), p. 14.



José Guadalupe Posada, Fritanga Periodística (se refiere a la represión de la libertad de imprenta), grabado.
Gil Blas Cómico, 1896, Hemeroteca Nacional, UNAM.

Así terminaron aquellas jornadas que pudieron ser el principio de un movimiento revolucionario; pero que en realidad fue el postrer sacudimiento de un cuerpo que se entrega al reposo.

Ricardo Flores Magón, Cárcel del Condado, mayo 18 de 1908, "Apuntes para la historia. Mi primera prisión", *Libertad y trabajo*, núm. 3, 23 de mayo de 1908, disponible en <<http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1908/1908-05/>> (Consultado el 02/02/2022).



José Guadalupe Posada, *Diversiones inocentes* (En relación con la denuncia hecha desde la prisión por los periodistas de *El Demócrata* contra las casas de juego), grabado.
Gil Blas Cómico, 1895, Hemeroteca Nacional, UNAM.

Ricardo Flores Magón se pierde en esa noche de la juventud mexicana, que siguió a la alborada del régimen porfirista, en esa noche en la que no había término para la vida juvenil del pensamiento, en la que se iba al ajenjo de la bohemia o se iba a la haraganería del Jockey Club... Víctima de ese medio fue Ricardo Flores Magón. No pudo ingresar a las filas del porfirismo, por pundonor, pues lo había hecho objeto de sus dardos anónimos apenas se había iniciado en su lucha juvenil; tampoco podía esperar labrarse un porvenir de autonomía y de carácter, pues para aquello le faltaban medios económicos y sociales, y para esto carecía de ese valor que solamente se cría cuando las manifestaciones de vida son equitativas. Así vemos a Flores Magón perderse por varios años. Bebe y juega, y es mujeriego. Olvida sus estudios; apenas si se preocupa por la madre y los hermanos. Tiene amores con mujeres de la más sospechosa conducta. Contrae una enfermedad que será quizás la causa por la cual no dejó descendientes.

José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos, Información Obrera, 1983, (Colección "El Overol azul", número 1), pp. 16-17.



José Guadalupe Posada, Expendio de pulque de la Hda San Nicolás el Grande, grabado, ca. 1897-1902
Anuncio de una pulquería Grabado, entre 1897 y 1902. Exposición de Aniversario de José Guadalupe Posada.
Instituto Nacional de Bellas Artes. Secretaría de Cultura.

Sin embargo, ¿por qué no hablar de ese periodo, cuando en él se forjó el espíritu, la entereza y, sobre todo, el amor de Ricardo por las clases pobres? Conoció entonces el joven Flores Magón la realidad en que vivía la población mexicana. Penetró a la vivienda infamante por su baja condición económica y por su todavía más baja condición moral. Vio de cerca lo que era el estupro; lo que era el incesto. Donde no había reposo, ni amor, ni permiso para quienes vivían en la miseria; donde no existía ni sosiego ni luz ni salud para la pobreza, hubo de producir en el espíritu de Ricardo una herida definitiva; herida que anímicamente iba a grabar en él un panorama siniestro de un México oscuro y satánico.

José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos, Información Obrera, 1983, (Colección "El Overol azul", número 1), p. 19.



Enrique Flores Magón, periodista, retrato, 1910.
© (647640) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN.MX.

Amapa, [Oaxaca,] 1 julio 23 de 1899. Señor don Enrique Flores Magón. México. Muy querido Enrique: Dices que agradeces te mande saludos cuando escribo. No puedes imaginarte, por lo que, a mi toca, el placer que me causa, si no de ver tus letras, porque ahora escribiste en máquina, si de ver tus conceptos transcritos en correcta forma en el papel, mi gran debilidad; el papel es para mí un ídolo y creo que no en un lejano tiempo, sea mi arma muy grande: el periódico. Yo lucharé en ese sentido y grande será la utilidad. Conozco a fondo el negocio. Es de porvenir y si tú quieres dedicarte, nada te costaría hacer tus ensayos. Estudia mucho, en caso de que te resuelvas, nada te costaría hacer tus ensayos: el buen periodista debe ser casi un omnisciente. Tu sueño es cierto; aunque ahora yo estoy estragado. Figúrate que nos pasamos más de ocho días sin comer nada de carne, porque nadie mata ganado. Sin embargo, ya matarán reses y entonces me emparejo. Yo estaba ya muy bonito, también sin modestia como tú pones, muy coloradito y antojadizo para las muchachas. Ahora estoy amarillito y sin embargo me quieren “las costeñas.” Mucho te quiere. El Cochinito. [Ricardo Flores Magón]

Jacinto Barrera Bassols (Compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, p. 57.



Ricardo Flores, periodista, retrato, ca. 1905.

© (15444) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Aunque no se sabe con exactitud la naturaleza y el volumen de sus tracciones, el negocio de Jesús tenía como base los viajes de la familia a Teotitlán, así como las numerosas relaciones que había hecho en ese constante movimiento. El nombre de la compañía era Siordia y Flores Magón. Comerciantes, Importadores, Comisionistas, y poseía la suficiente solidez como para tener papel membretado y por lo menos un empleado permanente en Oaxaca, además de Ricardo, quien en 1899 y 1900, también residió en Oaxaca (Amapa)... Uno de los aspectos interesantes de este negocio es que con él se confirma que Ricardo tenía un conocimiento inmediato de Valle Nacional y de las regiones del Istmo y de los mazatecos, puesto que estaba trabajando para su hermano en esas zonas desde 1899. Lo poco que se puede atisbar en las cartas de Ricardo a Enrique desde Amapa muestra que ambos hermanos estaban politizados, que Ricardo guiaba a Enrique en sus primeros intentos de escritura, y que Ricardo ya había asumido su compromiso de dedicar su vida a la prensa.

Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Era, 2016, p. 132.



Algo de lo que pasa en algunas haciendas.

José Guadalupe Posada, “Algo de lo que pasa en algunas haciendas”, grabado.
El Argos, 1904, Hemeroteca Nacional, UNAM.

Amapa, [Oaxaca,] octubre 28 de 1899. Señor don Enrique Flores Magón. México
 Muy querido Enrique:

...Por aquí la plaga consiste en calenturas. Es el azote de los costeños y mata a muchos de ellos. También el vómito; pero ese no se ha asomado por Amapa, quedándose en Tuxtepec. Allí si los ha atornillado y más a los trabajadores del Valle Nacional que maltratados y hambrientos no tienen fuerza para resistir el mal, y están en condiciones favorables para que los ataque. Quién sabe si valga más que se mueran y dejen de sufrir los golpes de sus malditos vegueros que son más crueles que una pantera. Esa pobre gente de Valle Nacional, Valle Real, Usila, Osumacín y todas esas tierras tabaqueras sufren más que en el infierno mismo. Apenas si les dan de comer y los tienen todo el día al rayo del sol trabajando a fuerza de chicote. Sucede que se enferman, como es natural, con ese trato inhumano y agonizando aún el individuo, todavía vivo los entierran, sin oír sus protestas, y como el infeliz moribundo ya no tiene fuerza no puede levantarse del hoyo en que lo echan y comienzan a echarle tierra, sin apiadarse de los gemidos del enfermo; en seguida pisonean y se van. Son enterrados vivos y eso sólo porque el desgraciado enfermo sólo hace gastos y no trabaja. Así tratan a los enganchados. Por la noche los encierran en un chiquero bajo de llave para que no se escapen y todavía andan rondas toda la noche cuidando de que no se fuguen.
 Ricardo Flores Magón.

Jacinto Barrera Bassols (Compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, pp. 61- 62.



José Guadalupe Posada, “Interesante noticia. Castigo del cielo para los que ofenden la dignidad de Dios”, hoja suelta, 1903. Exposición de Aniversario de José Guadalupe Posada. Instituto Nacional de Bellas Artes. Secretaría de Cultura.

En un principio, el conflicto de 1900, referente a la Iglesia católica en San Luis Potosí, fue local y relativamente silenciado. Cuando se las compara con otros gobiernos estatales durante el periodo de Díaz, las autoridades civiles de San Luis Potosí eran especialmente olvidadizas a la hora de aplicar las anticlericales Leyes de Reforma de 1855-1862; el descontento católico, como el representado por los periódicos *El Tiempo* y *El País* en la ciudad de México o por el periodista Trinidad Sánchez santos, no fue trascendental. Los sacerdotes fueron vistos llevando puestas en público sus elaboradas vestimentas sacerdotales de satín y oro. Se permitió que funcionaran escuelas católicas en varias partes del estado. Los liberales locales se irritaban cada vez más por estos abiertos desafíos a la Constitución de 1857 y a las Leyes de Reforma.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 87.



Ill^{mo} Sr Dr
D IGNACIO MONTES DE OCA.
(Ipandro Acaico.)

Hesiquio Iriarte, Ilustrísimo Sr. Dr. Don Ignacio Montes de Oca (Ipandro Acaico), litografía, 1869.
Fotomecánico, Acervo INEHRM.

Los cuidados que se prodigaron a las primeras colonias conquistadas para la iglesia fueron quizá un poco más maternas; y nuestra santa fe echo en ellas más profundas raíces. Precisamente en éstas es donde la reacción antirreligiosa ha sido más violenta y duradera mientras en los pueblos donde el fuego religioso no fue tan ardiente al principio, han sido pasajeras las turbulencias... Méjico es donde la fe y la doctrina y el espíritu católico han derramado su más vivo fulgor. Allí también ha sido más encarnizada la lucha y empujados los combatientes de uno y otro bando a la última extremidad. Volvieron unos sus ojos a las estrellas del Norte; los otros imploraron el auxilio de la Hija mayor de la Iglesia. No os hablará de esta empresa... Me limitaré a anunciaros... que vuestras obras católicas y francesas, esparcidas por todo el mundo, tienen también su asiento en Méjico, donde florecen, crecen y se desarrollan en toda circunstancia, sea cuál fuere el régimen, y a pesar de todos los obstáculos... Acabo de hablaros de pacificación religiosa. Se ha hecho en México, a pesar de las leyes que siguen siendo las mismas, gracias a la sabiduría y espíritu superior del hombre ilustrado que nos gobierna, en perfecta paz, hace más de veinte años.

Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí, "Sesión del miércoles 6 de junio de 1900. París, Francia",
El Estandarte. Periódico de la Información General, San Luis Potosí, 7 de agosto de 1900.



Ing. Camilo Arriaga, ca. 1900.
Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Personales, sobre 6756, INEHRM.

Una chispa más llevaría al conflicto liberal-conservador a una conflagración. El obispo Montes de Oca y Obregón proporcionó tal chispa en un discurso del 6 de junio de 1900 dirigido a unos preladados en París ante la Asamblea General del Congreso Internacional de Agencias Católicas. Si no hubiera habido tensiones, a su regreso a San Luis Potosí, posiblemente las observaciones del obispo no habían causado mucho furor. En San Luis Potosí, sin embargo, los liberales se enfurecieron al leer ese discurso publicado en *El Estandarte* el 7 de agosto de 1900. (Camilo) Arriaga, secundado por otros liberales enfurecidos de San Luis Potosí, de inmediato publicó su manifiesto, invitando a la confederación de clubes liberales a reunirse a una convención nacional en San Luis Potosí en febrero de 1901.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI editores, 1971, p. 90.



Campeños de El Abra, (Ciudad Valles), San Luis Potosí, ca. 1900.
Fotomecánico, Acervo INEHRM.

Si el clero infringe descarada é impunemente (sic) la ley: si es rico, si se apodera directa o indirectamente de todas las energías de la Nación; si educa bajo su programa á las nuevas generaciones; si manda en la mujer; si los liberales no ejercitan su acción; si los puestos públicos pululan los conservadores ¿cuál es la influencia, cuál es la influencia positiva del llamado Partido Liberal? Debemos combatir en el campo de la razón, en la prensa, en la escuela, en el hogar, en las malsanas tendencias clericales. Y si los enemigos del país predicán y practican odio y su desobediencia á nuestras instituciones, denunciémoslos y aconsejemos el orden, moralidad, trabajo y acatamiento á la ley... En esencia posible de perder las conquistas de nuestras revoluciones proponemos á los liberales del país lo siguiente:

I. Que en todas las ciudades del país, se organicen y se sostengan Clubs liberales en constante relación entre sí, que procuren impedir infracciones á las leyes de Reforma y que por medio de órganos de prensa den a conocer los abusos del Clero y propaguen las ideas y los principios liberales.

II. Que cada club nombre uno ó varios delegados á un Congreso Liberal que se reúna (sic) en esta ciudad el 5 de Febrero del año entrante.

III. Que este congreso discuta y resuelva los medios para llevar á la práctica la unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal, á fin de conocer los avances del clericalismo y conseguir dentro del orden y de la ley la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma.

San Luis Potosí, 30 de Agosto de 1900.

Camilo Arriaga, Juan J. Farías, Dr. Antonio Alonso, Dr. Federico Baquero, Hugo Wuest, Francisco Guerrero, Dr. Horacio Uzeta, Prof. Rafael Rodríguez, y otros.

Documento tomado del libro: Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la Revolución mexicana. La etapa precursora*, México, (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 1), pp. 31-33.

AÑO I.—1ª EPOCA. MÉXICO, AGOSTO 7 DE 1900. TOMO I.—NÚM. 1.

Regeneración.

PERIÓDICO JURÍDICO INDEPENDIENTE.

La libertad de imprenta no tiene más límites, que el respecto a la vida privada, a la moral y a la paz pública (Art. 7.º de la Constitución)

Quando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.

GAMBETTA.

Nuestra primera arma contra el Frasco

DIRECTORES:

Lic. Jesús Flores Magón.—Lic. Antonio Morcasitas.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm. 20. (México, D. F.) Teléfono 264.

Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES.

«REGENERACIÓN» sale los días 7, 13, 21 y último de cada mes, y los precios de suscripciones son:

Para la Capital, trimestre adelantado	\$ 1 50
Para los Estados, id id 2 00
Para el Extranjero, id id en oro 2 00

Números sueltos 15 ctvs. Números atrasados: 25 ctvs.
Se entenderá aceptada la suscripción, en caso de que no se devuelva el periódico y se girará por el importe de un trimestre.
A los agentes se les abona el 15 por ciento.
No se devuelven originales.
Para los anuncios en el periódico, pídase tarifas.

que habla el ilustre abogado, se estrellaría, como se han estrellado otras muchas energías al protestar contra la venalidad de algunos funcionarios, consiguiendo tan solo persecuciones injustas ó las injustas resistencias de que habla el Sr. Méndez.

Nosotros no tenemos la pretensión de constituir una falange; pero nuestro vigor juvenil y nuestro patriotismo, nos inducen á buscar un remedio, y al efecto, señalar, denunciar todos aquellos actos de los funcionarios judiciales que no se acomoden á los preceptos de la ley escrita, para que la vergüenza pública haga con ellos la justicia que se merecen.

“REGENERACIÓN”

Este periódico es el producto de una convicción dolorosa.

En el discurso pronunciado en la sesión solemne del 9 del pasado Marzo, al reanudarse las sesiones de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, decía sabiamente el Sr. Lic. D. Luis Méndez: «Cuando la justicia se corrompe, cuando alguna vez las causas se deciden más por consideraciones extrañas á la ley que por la ley misma, ¿que corresponderá hacer á los que ejercen la noble profesión del postulante ó á los que volan por intereses que no tienen mas garantía para su vida y desarrollo, que una honrada administración de justicia? ¿No deberíamos todos, llegado el caso, constituir en el acto un grupo firme como una muralla para resistir injustos ataques, ó vigoroso como una falange griega, para atacar injustas resistencias?».

Tal como se encuentra, con muy honrosas excepciones, la Administración de Justicia en la República, esa falange griega de

Habría otro remedio. Para que los intereses de los litigantes, actores ó reos, tengan una garantía, la ley señala los casos en que hay lugar á exigir responsabilidades á los jueces, pero solo una vez, parece mentira, en el reciente asunto Díez de Bonilla, se declaró haber lugar á exigir responsabilidades, aunque no se ha concluido la substanciación del procedimiento, necesitando-se que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con toda su autoridad y peso, considerase que los hechos cometidos por el Juez 1º Correccional Wistano Velázquez, ameritaban la consignación del referido juez al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal á fin de que procediera en su contra con arreglo á derecho por los delitos de que aparecía responsable, «como lo exigen la justicia, la conveniencia social y EL PRESTIGIO DE LA AUTORIDAD».

La Supremo Corte honradamente denun-

Regeneración, 7 de agosto de 1900, año I, tomo I, número 1.
Hemeroteca Nacional, UNAM.

No constituimos una falange, repetimos, pero sí ayudaremos con todas nuestras fuerzas, y pese a quien le pesare, a todos aquellos, que en lugar de recibir justicia de las autoridades judiciales, hayan recibido, con mengua del derecho y de la moral, la vergüenza de una derrota injusta. Por estos motivos vamos a hacer públicos los actos de las autoridades judiciales. Los actos buenos, aquellos que están arreglados a los preceptos de la justicia, los aplaudiremos; pero aquellos que haciendo a un lado la verdad, y que desquiciando las fórmulas severas de la justicia, sólo sean el producto malsano del voluntarioso capricho de los miembros del Poder Judicial, serán objetos de nuestros ataques.

Regeneración, 7 de agosto de 1900, año I, tomo I, número 1, p. 2.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 90-91.



Dumas, Porfirio Díaz, ca. 1910.

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

¡Por fin llegó el día!: el glorioso día cuando, después de que acumulamos lo bastante para comprar un equipo de imprenta de segunda mano, nació *Regeneración*: el 7 de agosto de 1900. ¡Cuán interminable para nuestras impacientes almas había sido el tiempo desde la muerte *El Demócrata*! En esos interminables años, ¡cómo nos habíamos enfadado ante nuestra forzada inactividad! Con ojos coléricos, y oídos y corazones, habíamos visto al pueblo hundirse siempre más profundamente en el terrible tremedal de la pobreza, las enfermedades y la esclavitud.

–¡Ahora –gritó Ricardo estrechando gozosamente a Jesús y a mí en su poderoso abrazo– podemos gritar nuestras denuncias, multiplicarlas por mil mediante nuestra prensa de imprenta!

Durante los primeros cuatro meses estuvimos silenciosos como una tumba respecto a Díaz y sus crímenes. Todo este tiempo confiamos nuestros ataques a lo judicial.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, p. 47.



Cabinete del general Porfirio Díaz, ca. 1905.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

POCA POLÍTICA Y MUCHA ADMINISTRACIÓN. La frase del general Díaz recogida con fruición y con aplauso por la prensa asalariada, no es exacta. El Gobierno del general Díaz se ha distinguido por mucha política y poca administración. Él mismo confesó que había recogido los elementos disidentes y los había sentado en el poder. Primer acto de política, que traía consigo un cortejo de contemplaciones, políticas también. Habrá poca política y mucha administración, cuando esos elementos disidentes vayan desapareciendo del escenario de la vida, segregados por la gran seleccionadora. Mientras esto no acontezca, la vitalidad de estos elementos tendrá que sofocarse con pródigas concesiones, que serán otras tantas manifestaciones de política. La mucha política y poca administración actuales son el secreto de nuestra existencia pacífica. La poca política y mucha administración en lo futuro serían el secreto de un progreso que no debe confundirse con el ficticio y vacilante actual. *Regeneración*, 7 de diciembre de 1900, año 1, tomo 1, número 17, pp. 4-5.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, p. 98.



Panorama de San Luis Potosí, S. L. P., 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

En respuesta al manifiesto de Arriaga, los liberales de trece estados y del Distrito federal organizaron aproximadamente cincuenta clubes liberales. A fines de 1900, los estados de Hidalgo y San Luis Potosí contaban con la mayor parte de los clubes, aunque hubo una decidida respuesta en el resto del Norte y centro de México (Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, Nuevo León) y Michoacán, Puebla y Veracruz... Desde el comienzo, Arriaga alimentaba la idea de extender la base política y nacional de su movimiento del Club Liberal. Los estudiantes de San Luis Potosí, encabezados por –Antonio– Díaz Soto y Gama, actuaron a raíz de su iniciativa. El 13 de septiembre de 1900, ayudaron a iniciar el Club Liberal “Ponciano Arriaga” de San Luis Potosí, llamado así en honor al prominente liberal de 1850... El 11 de noviembre de 1900, con el apoyo de Arriaga, presidente del Club, Juan Sarabia empezó la publicación de *Renacimiento*, periódico del club. En la ciudad de México, el Club Liberal “Ponciano Arriaga”, motivó una entusiasta respuesta de Ricardo Flores Magón y del personal de *Regeneración*.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, pp. 91- 92.



Mujeres acarreado agua desde la fuente de Guadalupe, San Luis Potosí, S. L. P.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

EL GRAN CONGRESO LIBERAL. Se acercan para la patria días de gloria. Las energías particulares, desdeñando nuestra vieja y pernicioso costumbre de esperar del poder toda iniciativa benéfica, alistan en estos momentos sus mejores armas para lanzarse con valor y entereza al campo de la lucha por la libertad. En estos momentos los ciudadanos de buena voluntad de la República preparan su viaje para dirigirse a la ciudad de San Luis Potosí, que es hoy la Jerusalén de nuestros ideales democráticos. El próximo día 5 de febrero se reunirá en dicha ciudad el gran congreso liberal... La misión que va a desempeñar el gran partido liberal de la República es de saludable trascendencia. En el congreso se discutirán los medios prácticos que haya para filtrar el liberalismo en el espíritu de las masas. Allí se tratará la aplicación del remedio para contrarrestar la influencia del clero en el hogar, influencia que sólo sirve para corromper el corazón femenino, dando por resultado los crímenes que orilla la concupiscencia monástica y la educación hipócrita y falsa de la niñez... El congreso liberal no es un peligro para la tranquilidad pública, es un peligro para las maquinaciones del clero corrompido, como los gendarmes son un peligro para los malhechores.

Regeneración, 31 de enero de 1901, año 1, tomo 1, número 24, p. 1.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 111-113.



Teatro de la Paz. San Luis Potosí, ca. 1910.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Temático, sobre 1022, INEHRM.

Para la sesión inaugural del Primer Congreso Liberal, el 5 de febrero de 1901, cuadragésimo cuarto aniversario de la Constitución de 1857, el Teatro de la Paz de San Luis Potosí estaba lleno a reventar. Fuera del Teatro, varias patrullas del 15° Batallón del Ejército recorrían las calles –una indicación del temor del gobierno por el potencial poder revolucionario del Congreso–. Había más de cincuenta delegados al Congreso, incluyendo nueve periodistas, seis abogados, cuatro ingenieros, cuatro médicos, dos maestros y un número indeterminado de estudiantes. Juan Sarabia pronunció el discurso inaugural. Díaz Soto y Gama leyó su tesis de abogado y exigió la eliminación del sistema de jefes políticos. Camilo Arriaga presidió todas las sesiones. Estos tres potosinos, con Ricardo Flores Magón, fueron llamados más tarde “las figuras centrales de la agrupación”.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 122-133.



¡Desgraciado pueblo! Al fin de cuentas, tú pagas el pato..... ¡frente de

José Guadalupe Posada, *¡Desgraciado pueblo! Al fin de cuentas, tú pagas el pato....*, grabado, *El Paladín*, 1904. Hemeroteca Nacional, UNAM.

Ricardo Flores Magón, al tomar la palabra para clausurar las sesiones, produjo uno de los discursos de mayor fuerza combativa que se escucharon en aquella histórica reunión. Siempre implacable, hizo una pormenorizada relación de los atentados y crímenes cometidos por la dictadura porfirista; habló de despojos de tierras, de la “ley fuga”, del caciquismo brutal y sanguinario, de los asesinatos del tirano y sus secuaces, de los grandes ladrones públicos, de los ultrajes a las instituciones republicanas, concluyendo que todos esos horrores eran patrimonio del régimen emanado del cuartelazo de Tuxtepec, “porque la administración de Porfirio Díaz era una madriguera de bandidos”. Algunos de los delegados menos resueltos sisearon ligeramente esta frase lapidaria, que Flores Magón volvió a pronunciar con más energía; y en vista de que aún se escucharon murmullos en la sala, Ricardo los desvaneció totalmente afirmando por tercera vez con mayor entereza: ¡Si, señores, porque la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de bandidos!”. Entonces, este gesto de virilidad le conquistó al orador un prolongado y estruendoso aplauso.

Eugenio Martínez Núñez, *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 38), 1965, pp. 31-32.

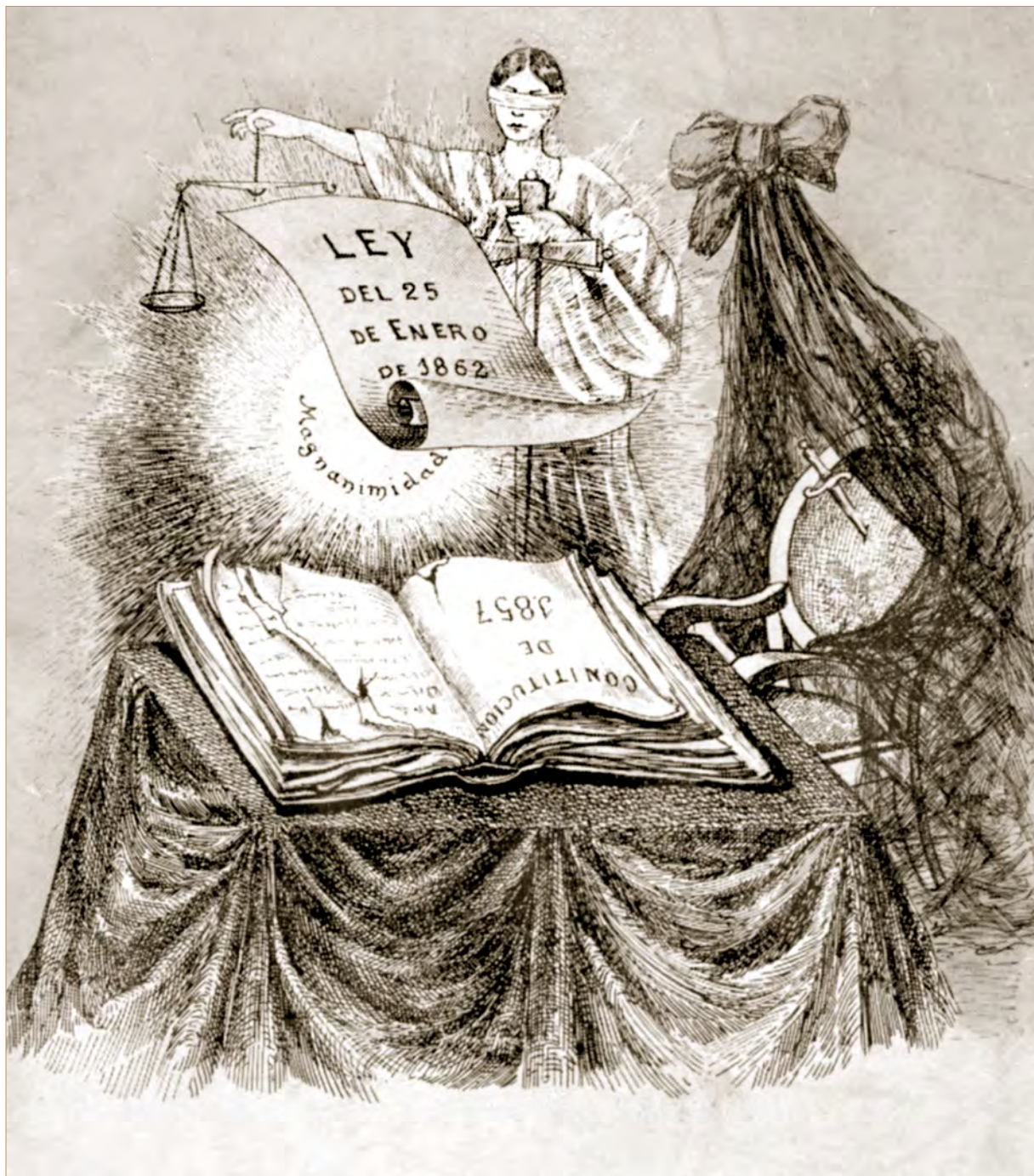


De izquierda a derecha: parados, segundo Ricardo Flores Magón, último de la fila, Antonio Díaz Soto y Gama.
Al centro sentado Camilo Arriaga. Congreso Liberal Ponciano Arriaga, febrero de 1901.

© SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Camilo Arriaga declaró más tarde que algunos delegados temían que las osadas declaraciones de Ricardo pudieran causar que las tropas federales que se hallaban afuera clausuraran el Congreso prematuramente. Arriaga se preguntaba: “¿A dónde nos llevará este hombre?”.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, pp. 92-93.



Anónimo, Ley de enero de 1862, gráfico.
 Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.

Mientras estuvo en San Luis Potosí, Ricardo ojeó la magnífica biblioteca de Camilo Arriaga... En cuanto a la plática en casa de Camilo entre éste y Ricardo, el primero refirió a Nicolás T. Bernal que cuando llegaron a su domicilio llevó Ricardo a la Biblioteca, suplicándole que allí lo esperara un momento mientras atendía a una comisión de delegados, a quienes había citado. Cuando regresó, encontró a Ricardo con un libro debajo del brazo, que había sacado de uno de los librerías, y estaba leyendo los títulos de otros. El que Ricardo tenía debajo del brazo era la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y enseñándosela en tono amistoso le dijo: “Mire Camilo, ¡Qué cosa tan hermosa! Pero es letra muerta, como letra muerta es la más bella Constitución del mundo mientras no haya hombres conscientes que la hagan cumplir. Tenemos que acudir a las armas para hacer frente a Porfirio Díaz, pues este viejo no soltará el poder por su voluntad y aunque él quisiera, no se lo permitirá la camarilla que lo rodea.

Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Erandi, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960, pp. 33-34.



Miembros de clubes y sociedades mutualistas, retrato de grupo, ca. 1907.

© (35419) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

RESOLUCIONES. Tomadas por el Primer Congreso Liberal de la República Mexicana, instalado en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901.

2. Segunda. Igualmente declara que carece de tendencias políticas de carácter local o personal, y sus miras principales son:

- I. El respeto y exacta observancia de las leyes.
- II. La educación liberal y cívica de la nación.
- III. El restablecimiento de la honradez política de los funcionarios públicos.
- IV. La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos, que pueda juzgarse preferente a la Constitución de 1857 y Leyes de Reforma.

34. Trigésima novena. Los clubes alentarán el valor civil e inculcarán los principios cívicos del pueblo, por medio de la tribuna de las sesiones públicas, y muy especialmente, por medio de la prensa; y en todos los casos aprovechables, deberán dedicar preferente atención a la Administración de Justicia de la Nación, creando “Comisiones de Salud Pública”, las que existirán en todas las agrupaciones liberales y serán integradas por personas que hayan demostrado palmariamente un valor civil a toda prueba.

Regeneración, 28 de febrero de 1901,
año 1, tomo 1, número 28, pp. 3-8.

Ricardo Flores Magón, Práxedes C. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. III-133.

El hijo de EL AHUIZOTE

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición é intransigente con todo lo malo.
Fundador, DANIEL CABRERA.
Dirección: Calle de Cocheras N.º 2.—Apartado 491.

La Libertad de Imprenta.



El ódio del poder contra los escritores independientes.
Su mejor argumento la carcel y la confiscación.

Los ataques a la libertad de imprenta se traducían, especialmente, en el encarcelamiento de los periodistas. Esta imagen reproduce al juez Wistano Velázquez en un gesto de arrebatada saña contra los periódicos de oposición, mientras Justino Fernández, flamante Ministro de Justicia, le señala en las tablas de la ley la garantía.

de la libertad de imprenta. *El Hijo del Ahuizote*, 26 de mayo, 1901.

El 21 de mayo de 1901, el juez primero correccional de la ciudad de México, Wistano Velázquez, dictó orden de aprehensión contra Ricardo y Jesús Flores Magón, que fueron capturados el mismo día en las oficinas de *Regeneración*. La orden provino de una querrela presentada por Enrique A. Quevedo en nombre de Luis G. Córdoba, ex jefe político de Huajuapán de León, Oaxaca, quien se sintió difamado por la publicación hecha por los Flores Magón en el número 36 del periódico, publicado el 30 de abril, en el encabezado de *Instintos salvajes*, en la que: “Se informa al público en ese párrafo que Córdoba había apaleado, sin consideración alguna y abusando de su carácter de jefe político, a un señor Leiva, porque este señor se opuso a que se le despojara de una parte de su propiedad que Córdoba pretendía ocupar con su camino público, sin las solemnidades legales”.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 57.



Reo custodiado por la poli, sale conducido a la Peni, ca. 1900.

© (86641) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

NUESTRO PROCESO. Si cualquier individuo entra a la vida pública social está sujeto a censura, ¡con cuánta más razón debe estarlo el funcionario público que ya no solamente se olvida del respeto que debe conquistarse como hombre, sino que no sabe respetarse como funcionario! Cuando esto acontece, la crítica implacable moralizadora de la prensa no debe retroceder, porque ejerce un derecho que le confiere un artículo constitucional, y el funcionario que se atreva, como Vázquez se ha atrevido, a violar ese derecho, debe estar sujeto a la más acre de las censuras, mientras un tribunal corrija sus desmanes por exigirlo así la conveniencia social y el prestigio de la autoridad.

Regeneración, 7 de junio de 1901,
año 1, tomo 1, número 41, pp. 8-10.

Ricardo Flores Magón, Práxedes C. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 163-164.



Ramón Silva, *Filomeno Mata*, tinta sobre papel, 1961.
 Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, sobre NCP-M-070-002, INEHRM.

Gran parte de la represión gubernamental fue dirigida contra la prensa de oposición. Cuando la imprenta de Filomeno Mata fue clausurada en la ciudad de México, Arriaga hizo que su primo publicara *Diario del Hogar* en San Luis Potosí, de junio a septiembre de 1901. Por esto y otras acciones, Arriaga fue encarcelado en San Luis Potosí. En 1901 y 1902, cerca de cuarenta y dos periódicos antiporfiristas fueron clausurados. Más de cincuenta periodistas fueron encarcelados en toda la nación, sin contar la detención de Belén, de la ciudad de México, de los periodistas de *Regeneración*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Alacrán*, *Diario del Hogar* y el *Paladín*, ya que todos estos periódicos fueron clausurados periódicamente. Durante el mismo periodo de 1901-1902, dos periodistas fueron asesinados por los esbirros de Díaz.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 98.



Ejecutados, ca. 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

REGENERACIÓN. Nunca retrocederemos. Estamos convencidos de que nuestra obra es buena, es digna, es patriótica. Estamos convencidos de que la patria desfallece bajo el peso de una autocrítica funesta, la de Porfirio Díaz, y queremos que Porfirio Díaz dimita, que renuncie, ya que no puede hacer nada más de provecho para la felicidad de la nación, sino que, por el contrario, gracias a su autocrítica ha hecho que retrocediera, y por tal virtud vivimos en plena época de fanatismo religioso, en plena época de militarismo ultrajante y soberbio. El general Díaz, si es patriota, debe dimitir. Debe fijarse en que su obra no ha sido sino la de matar el espíritu público, sin comprender tal vez que un pueblo abyecto y cobarde es el más apropiado para ser absorbido por otro pueblo más inteligente, más patriota, y sobre todo libre.

Regeneración, 7 de agosto de 1901,
año 1, tomo 1, número 49, pp. 1-4.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 167-170.



Heriberto Barrón, *ca.* 1915.

© (10360) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

El club Ponciano Arriaga siguió en actividad reuniéndose regularmente en el Hotel Jardín, propiedad de Camilo Arriaga, quien era el secretario; Juan Sarabia su vocal, a quien se menciona por primera vez; y Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Heliodoro Gómez, Prof. Julio B. Uranga, Carlos Uranga, Melesio Macías y Enrique Castillo eran los otros funcionarios... En la noche del 21 de enero de 1902 en una sesión preliminar del Congreso—convocado a reunirse el día 5 de febrero— que se realizaba en el Hotel Jardín, el Lic. Heriberto Barrón la interrumpió en compañía de elementos de los cuerpos de seguridad y fueron arrestados muchos de los asistentes... La soldadesca que intervino obedecía al Ministro de la Guerra, Reyes, pero éste a su vez obedecía a Porfirio Díaz.

Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Erandi, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960, p. 42.



Soldados federales en Amecameca, 1906.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

El proceso de los Flores Magón se prolongó por largos meses ya que salieron en libertad hasta el 30 de abril del año siguiente –1902–. Durante el lapso de su prisión sufrieron la pérdida de su señora madre, el 14 de junio de 1901, a quien no se les permitió acompañar en sus últimos momentos, valerosa mujer que se negó a persuadir a sus hijos de que desistieran de su lucha contra la dictadura. También supieron del cierre de Regeneración que terminó su primera época en octubre de 1901.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 63.



El Hijo del Ahuizote, 3 de enero de 1897.
Hemeroteca Nacional, UNAM.

Regeneración había muerto, ¿Con qué periódico podríamos reponerlo? Nuestros ojos se detuvieron en el semanal, *El Hijo del Ahuizote*. Bajo la directa guía editorial de Daniel Cabrera, *El Hijo del Ahuizote* había estado en la vanguardia de la prensa sin cadenas. Vigorosamente había vapuleado a Porfirio Díaz y todas sus obras. La intrépida actitud de Cabrera, y las mordaces caricaturas en su periódico, habían hecho que éste fuera grandemente admirado por los liberales. Desgraciadamente cayó él seriamente enfermo. Los que habían quedado a cargo no alcanzaban la medida del valor suyo. *El Hijo del Ahuizote* se volvió un asunto de leche –y– agua. Rápidamente perdió influencia y circulación. Visitamos a Cabrera. Le dijo Ricardo:

–¡Qué desastre que esté usted enfermo, señor Cabrera! Permítame decirle algo. Yo no me rindo ante ninguno en mi admiración por la pelea que entabló usted contra el hombre de Palacio Nacional. Pero ahora –y encogió los hombros–, como ya no le marca usted la ruta, si me permite decirlo así, ya no tiene más carácter que una prostituta.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, pp. 59.



Salvador Pruneda, Daniel Cabrera, tinta sobre papel, 1969.
 Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.

Por otra parte, Ricardo fascinado por la radicalización del movimiento y ansioso por explotarla, rentó el semanario de oposición de la ciudad de México, *El Hijo del Ahuizote*, de su enfermo y encarcelado fundador, Daniel Cabrera (1885). La primera edición dirigida por Ricardo, el 16 de julio de 1902, contenía una serie de artículos contra el presidente Díaz y contra el general Bernardo Reyes. Las críticas del periódico fueron reforzadas por caricaturas de Jesús Martínez Carrión, el más prominente de todos los caricaturistas del movimiento precursor que hicieron significativas contribuciones como intelectuales revolucionarios. La segunda reserva militar del general Bernardo Reyes, fundada recientemente como potencial brazo militar para la rumorada campaña presidencial del general en 1904, fue ridiculizada por *El Hijo del Ahuizote*. Esto condujo a la confiscación de las prensas y del equipo de las oficinas del periódico y al encarcelamiento de su personal por orden de un juez militar, el 12 de septiembre de 1902. Ricardo y Enrique Flores Magón permanecieron incomunicados en la prisión militar de Santiago Tlatelolco durante treinta y cuatro días. Hasta Cabrera, propietario legal del periódico, fue encarcelado de nuevo, a pesar de su quebrantada salud. Más tarde, la Suprema Corte absolvió a Daniel Cabrera, y todos los prisioneros del caso fueron liberados el 23 de enero de 1903.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 103.



Ricardo Flores Magón en los balcones del periódico *El Hijo del Ahuizote*, 1903.

© (226052) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

LA CONSTITUCIÓN HA MUERTO. Cuando ha llegado un 5 de febrero más y encuentra entronizada la maldad y prostituido al ciudadano; cuando la Justicia ha sido arrojada de su templo por infames mercaderes y sobre la tumba de la Constitución se alza con cinismo una teocracia inaudita ¿para que recibir esa fecha, digna de mejor pueblo, con hipócritas muestras de alegría? La Constitución ha muerto, y al enlutar hoy el frontis de nuestras oficinas con esa frase fatídica, protestamos solemnemente contra los asesinos de ella, que como escarnio sangriento al pueblo que han vejado, celebren este día con muestras de regocijo y satisfacción. Ricardo Flores Magón.

El Hijo del Ahuizote, 8 de febrero de 1903.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, p. 184.



El Hijo del Ahuizote, 29 de marzo de 1903.
 Hemeroteca Nacional, UNAM.

¿Hay igualdad en nuestro país? No. El capitalista, el fraile y el alto funcionario, ya sea civil o militar, no son tratados en México igual que el obrero humilde o cualquier otro miembro del pueblo, oscuro en la sociedad, pero brillante en las epopeyas de la Nación. Los empleados arrastran una vida de humillación y miseria. Los privilegios y los fueros en vigor nos han plagado de una clase de inútiles y viciosos, que podemos llamar los zánganos del conjunto social. El predominio de las virtudes ha desaparecido: predomina el oro, predomina el poderoso, predomina el fraile, predomina el extranjero y nada más... En los comicios no triunfa el candidato de virtudes cívicas: triunfa el capitalista, o el impuesto por la autocracia y que pueda ser útil a ésta. El sufragio es un cadáver. ¿Hay libertad individual en nuestro país? No. Díganlo esos infelices que desfallecen en las haciendas bajo el látigo del mayoral y explotados en las tiendas de raya; esos infelices que son transportados al Valle Nacional, a Yucatán y a otros puntos y que a veces no representan más valor que el de diez o veinte pesos. Díganlo también esas víctimas de tanto atropello y de tanta venganza, que constituyen la nota del día en nuestro país desde hace años y que después de ver allanadas sus moradas y perseguidas sus familias, sufren en célebres prisiones la consecuencia de inspirar temor a los poderosos.

El Hijo del Ahuizote, 1º de marzo de 1903.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero y otros, *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 184-191.



Retrato fotográfico policiaco, núm. de registro 7 379, ca. 1903, cárcel de Belén, Ciudad de México.
SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

A mediados de marzo de 1903, los líderes mexicanos de oposición ya estaban empezando a discutir las tácticas para una revolución que ellos creían, finalmente, necesaria. Se unieron al grupo dirigente tres importantes personas: el profesor Librado Rivera de san Luis Potosí; el ex estudiante de derecho de veintiún años de edad y primer presidente del Club Liberal de Veracruz (1901), Santiago de la Hoz; el escritor, caricaturista y periodista regiomontano, Santiago R. de la Vega, todos intelectuales de la clase media baja. Tan pronto como llegaron a la ciudad de México, Rivera y de la Vega fueron directamente a las oficinas de *El Hijo del Ahuizote*, en donde encontraron a Arriaga, Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, Ricardo Flores Magón y otros discutiendo sobre La conquista del pan, de Kropotkin.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 106.

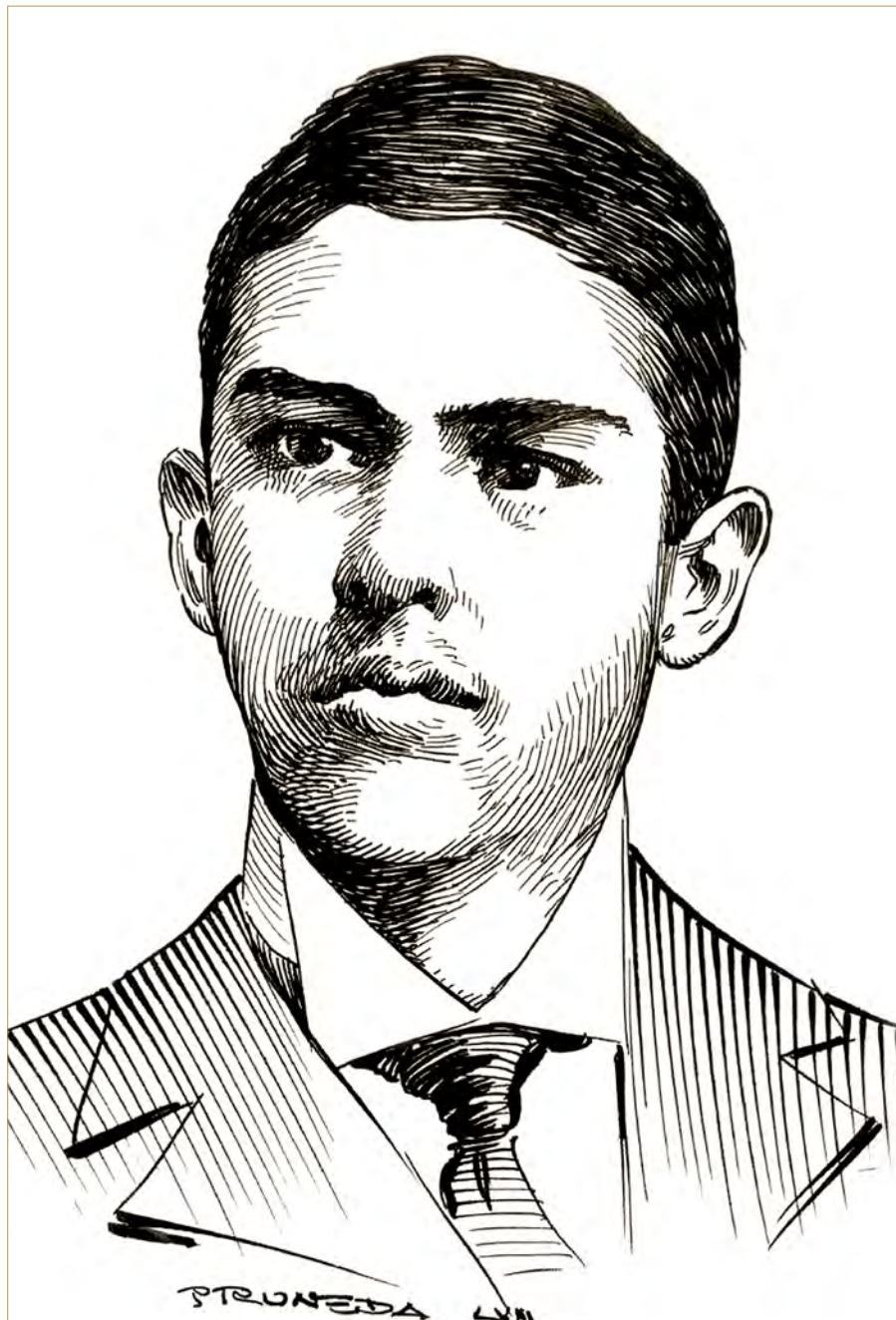


Alfonso Cravioto, retrato, ca. 1910.

© (354685) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Cinco días después, la noche del 16 de abril –de 1903– la dictadura descargó de nuevo su odio contra los periodistas independientes y con el pretexto de ultrajes a funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones, los licenciados Gonzalo Espinosa e Isidro Arriaga, juez y secretario respectivamente, del Juzgado primero Correccional, aprendieron en las oficinas de *El Hijo del Ahuizote* a Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto, Federico y Gabriel Pérez Fernández, Manuel Sarabia, Librado Rivera, Santiago R. de la Vega, Humberto Macías Valdés y Edmundo Rodríguez Chávez, quienes fueron conducidos a diversas delegaciones de policía y al día siguiente internados en la Cárcel de Belén, donde se les confinó incomunicados, durante mes y medio a horrendas bartolinas.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 74.



Salvador Pruneda, Santiago de la Hoz murió ahogado en el río Bravo en las cercanías de Laredo, Texas, el 22 de marzo de 1904, tinta sobre papel, 1968. Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.

El 9 de junio –1903– el Tribunal lanzó un decreto manifestando que cualquier periódico que le diera cabida a los escritos de Ricardo Flores Magón estaría sujeto a proceso judicial. Este decreto fue apoyado por la Suprema Corte de Justicia. Las máquinas de la imprenta de *El Nieto del Ahuizote* fueron desmanteladas. Todo el equipo fue llevado a la Ciudadela y puesto a la disposición del Gobierno... Los prisioneros salieron en libertad a fines del año. Ahora era imposible para Ricardo Flores Magón continuar con la lucha contra Díaz en su propio país. Todos sus movimientos serían vigilados. Cualquier cosa que escribiera podía ser su sentencia de muerte. Hubo una conferencia relámpago entre los altos dirigentes del movimiento contra Díaz y se llegó a la conclusión de que el único recurso que les quedaba, en ese momento crucial, era imprimir un periódico en los Estados Unidos. Sin pérdida de tiempo, Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón y Santiago de la Hoz, emprendieron el viaje al Norte, a lo que ellos creían que era la tierra de esperanza y promisión, donde cualquier hombre, de cualquier raza o credo, podía expresar sus aspiraciones y profundas convicciones sin el menor temor.

Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Erandi, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960, pp. 60-61.



Mercado de San Antonio, Texas, ca. 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Señores (Crescencio y Francisco) Villarreal Márquez, Laredo, Texas. No sé si habrán recibido mi anterior en la que nos poníamos a las apreciables órdenes de ustedes en el 115 Cadwellader, Street. Un amigo mío que reside en la ciudad de Oaxaca me envía el adjunto soneto para que, si ustedes son tan amables, se sirvan insertarlo en su simpático 18to. No dudando se sirvan a satisfacer el deseo de mi amigo y paisano señor Plutarco Gallegos, les anticipo mis agradecimientos. Deseando ver sus, para mí, interesantes letras, quedo su afectísimo amigo a quien con confianza pueden ordenar lo que gusten. Ricardo Flores Magón.

Santiago de la Hoz (Fragmento)
Cansado de luchar temerario
Titán con el humano despotismo
Buscó enfrentarse al elemento mismo
Y ante hidráulico monstruo halló calvario.
Plutarco Gallegos

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, pp. 68-69.



Anónimo, Exceso de poder, tinta sobre papel, ca. 1950.
 Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.

Volvemos al combate, como siempre hemos vuelto después de cada golpe: con nuestras esperanzas no marchitas y con nuestro espíritu templado por la adversidad y caldeado el entusiasmo. La convicción de que cumplimos con un alto deber, sirviendo a nuestra patria, nos infunde ese entusiasmo vigorizante, y si acaso sentimos una tristeza, es la de vivir alejados de la patria querida y separándonos de la comunión de nuestros hermanos en México. Pero ha sido preciso. La tiranía nos ha arrojado de nuestra patria, obligándonos a buscar libertad en el suelo extranjero. Cuatro años hemos luchado en México, cuatro años la tiranía nos ha vejado, nos ha despojado, nos ha oprimido, sujetándonos a procesos inicuos, amenazándonos con procedimientos brutales, arrastrándonos por las cárceles civiles y prisiones militares, por penitenciarías y cuarteles. En nuestro infortunado país la libertad no existe. Ningún ciudadano puede hacer uso de los derechos políticos que la Constitución otorga, ningún mexicano encuentra garantías bajo un gobierno como el de Díaz, que solo se preocupa de asesinar el espíritu público y de sofocar todo movimiento independiente. El club y el periódico son el terror de la tiranía.

Regeneración, 5 de noviembre de 1904, año I, tomo III, segunda época, número I, p. 1.

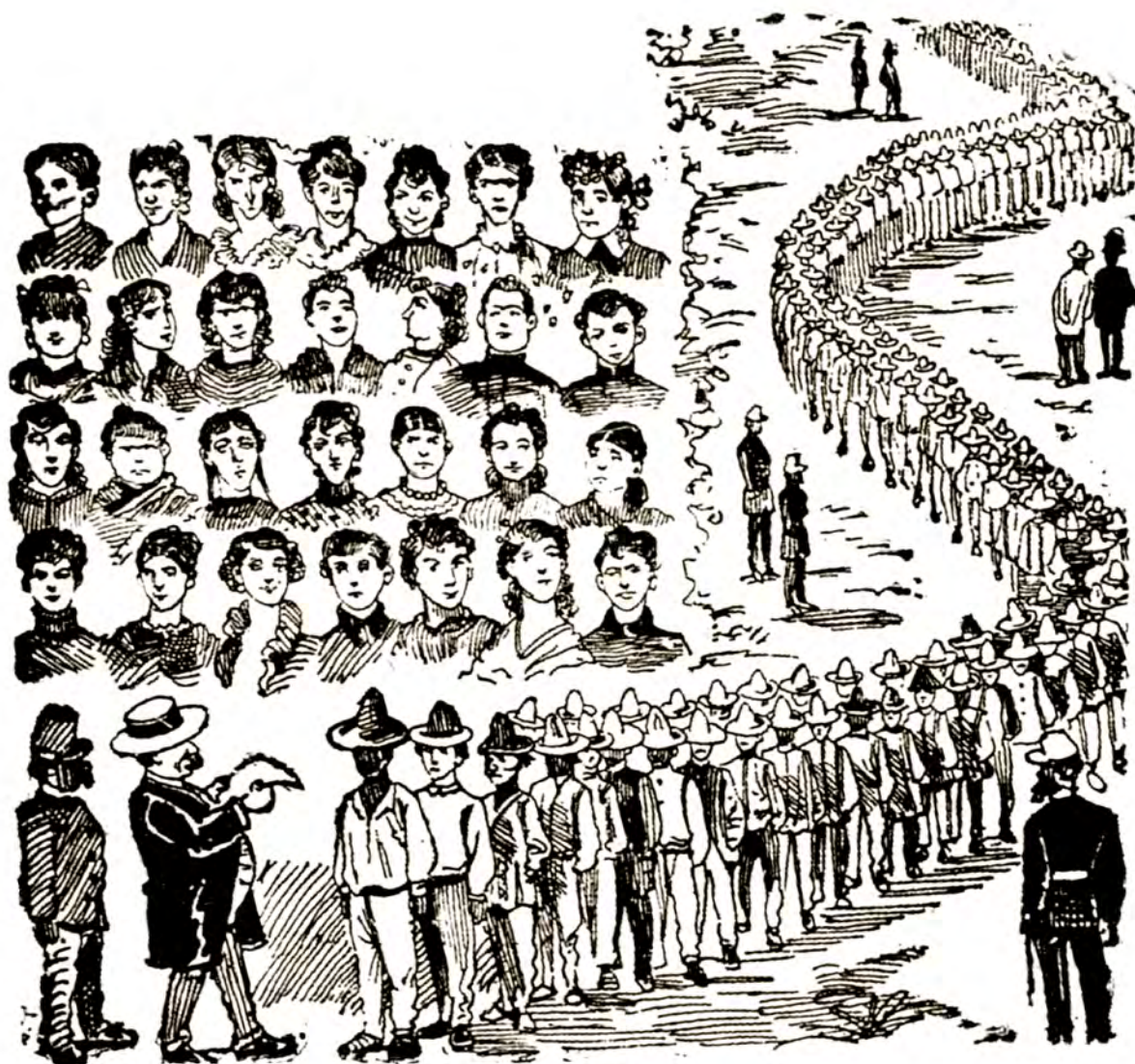
Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 204-209.



Santiago R. de la Vega. Periodista, ca. 1910.
© (653765) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

En ese tiempo, Camilo Arriaga estaba empezando a vislumbrar una naciente amenaza a su dirección en la persona de Ricardo Flores Magón. En marzo de 1904 Arriaga discutió con Ricardo específicamente acerca de la dirección. Algunos exiliados se encontraron tomando partido al lado de líneas estrictamente personales. De la Vega acompañó a Arriaga a San Antonio, dejando a Ricardo en Laredo. También siguieron a Arriaga Juana B. Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña y Rosete, que fueron a San Antonio a restablecer *Vésper*... Aunque profundas diferencias ideológicas y sociales subyacían en la división entre Arriaga y Ricardo Flores Magón, aparentemente ninguno de los hombres deseaba que ese problema se hiciera notar, y menos un periodo tan temprano en la lucha contra Díaz. La unidad, incluso en la superficie de sus disputas personales, parecía preferible.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 113.



José Guadalupe Posada, *Los enganchados del Valle Nacional*, grabado, hoja suelta publicada por A. Venegas Arroyo, 1908. Exposición de Aniversario de José Guadalupe Posada. Instituto Nacional de Bellas Artes. Secretaría de Cultura.

Por todo el tiempo en tanto que México tenga memoria, la esclavitud de ahora estará acoplada con el nombre del demonio que hace posible su existencia. Su nombre es Porfirio Díaz. Y la más bestial de sus obras es el Valle Nacional. Ciudadanos mexicanos: Tomen nota de que sólo hay dos modos de llevar inocentes a ese purgatorio. Uno es vía jefe político, que opera directamente; el otro, mediante un enganchador (un sedicente agente de Trabajo). Este opera en alegre cooperación con un jefe político. El último, como ustedes lo saben para su pena, es nombrado por el gobernador de su estado. Responsable para con nadie, excepto el gobernador, a quien paga tributo anual, nunca se le pide cuenta de sus actos. Observen lo que ocurre cuando este chacal de jefe político trabaja solo. No manda ladrones y otros delincuentes a la cárcel, los vende como esclavos al Valle Nacional. En muchos casos, el jefe es de un carácter impaciente. Quiere hacerse rico prontamente. Así, no se contenta con vender puramente delincuentes.

Enrique Flores Magón. 1904.

Ricardo Flores Magón, Práxedes C. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 209-212.



Francisco I. Madero y su esposa Sara Pérez, el día de su boda, 1903.
Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

Sr. Ricardo Flores Magón. San Antonio, Texas. 17 de enero de 1905... Espero que esto le será de alguna ayuda y cuando se vean muy apurados, avísenme para ver en que le podemos ayudar, pues simpatizamos en todo con sus ideas y creemos que su Regeneración tendrá que conocer las regeneraciones de la patria, inflamando a los mexicanos de noble indignación contra sus tiranos... Aprovecho la oportunidad para ofrecerme a las órdenes de Uds., y sus valientes compañeros de destierro, como su amigo y atto. S.S. Francisco I. Madero.

Francisco I. Madero, *Epistolario (1900-1909)*. *Archivo de Don Francisco I. Madero*, tomo I, México, SHCP, INEHRM, 1985, (Biblioteca de Obras Fundamentales de la Revolución Mexicana), pp. 109-110.



Calle de San Luis Missouri, 1903.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

En febrero de 1905, Arriaga, Juan Sarabia y Ricardo y Enrique huyeron de la velada persecución en Texas y establecieron su residencia en St. Louis Missouri. La vida se había hecho imposible en San Antonio. Las oficinas de Regeneración habían sido puestas bajo vigilancia por los agentes de Díaz, uno de los cuales había atacado a Manuel Sarabia con una navaja. Enrique Flores Magón había sido arrestado por cuatro detectives de la Pinkerton y sentenciado a cuatro meses de prisión con base en cargos ficticios. La oficina de correos de los estados Unidos insistió en que Regeneración debía ser registrado como correo de segunda clase, en lugar de cuarta clase, con lo que se duplicó el costo.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 115.



Desfile en honor al presidente Porfirio Díaz.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Una vez más nos vemos obligados a cambiar nuestra residencia para buscar las garantías que nuestros trabajos políticos necesitan. No basta atravesar la frontera mexicana, como lo creímos en un principio, para quedar a salvo de los atentados de la Dictadura porfirista. El despotismo del Gral. Díaz no reconoce límite ni pudor, y quien lucha por despertar en el pueblo oprimido anhelos de libertad y de justicia, difícilmente encontrará un asilo en que no lo persiga el odio de la tiranía. La Dictadura es implacable para con los que no se someten a la ignominia de soportarla sin protesta; los que dentro de la patria levantan la voz contra ella, son aplastados brutalmente y los que fuera de la Patria la exhiben y la acusan, son objeto de sus furores y víctimas de sus acechanzas. La tranquilidad no se encuentra ni la inseguridad termina de traspasar las fronteras mexicanas: el luchador es seguido siempre por la torva mirada de la Dictadura, y donde él busca libertades, ella busca sicarios, y donde él continua su brega honrada y justa, ella renueva sus persecuciones inicuas y cobardes.

Regeneración, 25 de febrero de 1905, año I, tomo III, segunda época, número 17, p. 1.



Miembros de la Asociación Liberal Santiago de la Hoz, retrato de grupo.

© (626066) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

BASES PARA LA UNIFICACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO. I.- Se constituye la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con el personal que firma el presente Manifiesto. La Junta existirá públicamente, y residirá en un país extranjero para estar a salvo, hasta donde sea posible, de los atentados del Gobierno de México. Trabajará por la organización del partido Liberal y con los elementos que los correligionarios le proporcionen, luchará por todos los medios, contra la dictadura de Porfirio Díaz. Regeneración será el órgano oficial de la Junta. II. Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas de este manifiesto y que anhelan la libertad de la Patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estén en comunicación con esta Junta... III. Los grupos o ciudadanos que secunden la presente excitativa lo comunicarán a esta Junta, que inscribirá sus nombres entre los miembros del partido que se reorganiza... Reforma, Libertad y Justicia. St. Louis Mo., Septiembre 28 de 1905. Presidente, Ricardo Flores Magón, Vicepresidente, Juan Sarabia, Secretario, Antonio I. Villarreal. Tesorero, Enrique Flores Magón. 1er. Vocal. Profesor Librado Rivera. 2º Vocal, Manuel Sarabia. 3er. Vocal, Rosalío Bustamante.

Regeneración, 30 de septiembre de 1905, año 1,
tomo III, segunda época, número 48, pp. 2-3.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 212-213.



Ricardo Flores Magón, Anselmo L. Figueroa, Librado Rivera y Enrique Flores Magón, esposados en EE. UU. Atrás dos agentes norteamericanos.
Bartra, Armando (comp.), *Regeneración 1900-1918: la corriente más radical de la Revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, México, HADISE, 1972.

Dos semanas más tarde –12 de octubre de 1905– los detectives de la Agencia Pinkerton, actuando sin orden judicial y sin delegación legal de poder, invadieron las oficinas de *Regeneración* en St. Louis, confiscaron prensas, archivos y equipo, y detuvieron a Juan Sarabia y a los Flores Magón. Los tres hombres fueron acusados de “libelo y difamación” por Manuel Esperón y de la Flor, cacique oaxaqueño a quien *Regeneración* había atacado en pasadas ediciones... Los tres dirigentes del PLM estuvieron en la cárcel hasta mediados de diciembre de 1905 cuando lograron reunir las fianzas de diez mil dólares, colectados en su mayor parte durante la intensa campaña dentro de México por *El Colmillo Público*, así como en los Estados Unidos por varios socialistas y anarquistas, por el *Post-Dispatch* y por el *Globe Democrat* de St. Louis.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 119.



Juan Sarabia, político y precursor revolucionario, retrato, ca. 1900.

© (27992) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Tan pronto como salieron libres Juan Sarabia y los Flores Magón, secundados eficazmente por sus compañeros Villarreal, Rivera, Bustamante y Manuel Sarabia, encaminaron todos sus esfuerzos para publicar de nuevo *Regeneración*. La dificultad consistía en que ya no contaban con la imprenta de que se les había despojado y que tantos trabajos y sacrificios les había costado adquirir; la ayuda que por nuevas gestiones de El Colmillo Público les seguía impartiendo los correligionarios no era suficiente para obtener una nueva... Sin embargo, con lo que recibían por concepto de suscripciones del periódico, en los primeros días de enero de 1906 pudieron conseguir que en un taller de imprenta de la propiedad de unos editores americanos se siguiera imprimiendo su viril semanario con las mismas características tipográficas con que siempre se había publicado en Estados Unidos y que tan conocidas eran por sus millares de lectores.

Eugenio Martínez Núñez, *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 38), 1965, p. 139.



Port Caldwell, Ontario, Canadá, 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

A LOS CORRELIGIONARIOS. El viaje a Toronto, Ont., Canadá, que se vieron precisados los compañeros Ricardo y Enrique Flores Magón y Juan Sarabia, para evitar ser cogidos en la red que la Dictadura les había tendido, no ha tenido más que dos consecuencias: el atraso en la contestación de la numerosa correspondencia recibida y los gastos inevitables en esa clase de trastornos. Para remediar lo primero, ya comenzamos a despachar rápidamente la correspondencia, y en cuanto a lo segundo, esperamos que nuestros correligionarios nos ayudaran convenientemente, a fin de que no se entorpezcan los trabajos por falta de dinero, cosa que sería sensible, ya que la Dictadura no lo ha conseguido con sus persecuciones...

Regeneración, 1º de abril de 1906, año 1, tomo IV, tercera época, número 5, p. 1.



*La huelga de Cananea, El Colmillo Público, 10 de junio de 1906.
Hemeroteca Nacional, UNAM.*

LOS DISTURBIOS DE CANANEA. El día 1º de este mes, como deben saberlo nuestros lectores por la prensa de información y por nuestro alcance al No. 9 de este periódico, tuvo lugar en Cananea, Sonora, un levantamiento de los mineros que trabajan en la “Cananea Consolidated Copper Company” contra esa despótica y abusiva negociación yankee. Ese acontecimiento puede haber sorprendido a los que no ven ni quieren ver cuál es la situación de esclavitud y miseria que están condenados los trabajadores mexicanos en nuestro país; puede haber parecido extraño a los idiotas que creen en la felicidad del pueblo, proclamada por los periódicos subvencionados; pero para los que no ignoramos la tiranía verdaderamente insoportable que el gobierno y el capital ejercen sobre los pobres, los sucesos de Cananea no tienen nada de extraordinario. Las humillaciones, los robos de que eran víctimas los mexicanos en Cananea, no podían menos que producir la desesperada explosión de cóleras que produjeron, y quien menos debe asombrarse del hecho, es la Dictadura que originó con sus criminales consejos de que se humillara y se robara a los trabajadores mexicanos de la “Cananea Consolidated Copper Company”.

Regeneración, 15 de junio de 1906, año 1, tomo IV, tercera época, número 10, p. 1.



“Los Hermanos Flores Magón” constituyeron la Junta organizadora del Partido Liberal.
Retrato de grupo de la Junta Organizadora del PLM, 1911, Los Ángeles, California. De izquierda a derecha:
Anselmo L. Figueroa, Práxedes G. Guerrero, Ricardo Flores Magón (sentado), Enrique Flores Magón y Librado Rivera.
Archivo Electrónico Ricardo Flores Magón.

Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuáles son los ideales por que lucha y cuál el programa que se propone llevar a la práctica, en caso de ser favorecido por la victoria. Este deber puede considerarse hasta como conveniencia para los partidos honrados, pues siendo sus propósitos justos y benéficos, se atraerán indudablemente las simpatías de muchos ciudadanos que para sostenerlos se adherirán al partido que en tales propósitos se inspira. El Partido Liberal, dispersado por las persecuciones de la Dictadura, débil, casi agonizante por mucho tiempo, ha logrado rehacerse, y hoy rápidamente se organiza. El Partido Liberal lucha contra el despotismo reinante hoy en nuestra Patria, y seguro como está de triunfar al fin sobre la Dictadura, considera que ya es tiempo de declarar solemnemente ante el pueblo mexicano cuáles son, concretamente, los anhelos que se propone realizar cuando logre obtener la influencia que se pretende en la orientación de los destinos nacionales. En consecuencia, el Partido Liberal declara que sus aspiraciones son las que constan en el presente Programa, cuya realización es estrictamente obligatoria para el Gobierno que se establezca a la caída de la Dictadura, siendo también estricta obligación de los miembros del Partido Liberal velar por el cumplimiento de este Programa.

“La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en nombre del Partido que representa, proclama solemnemente el siguiente:
PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL”. *Regeneración*, 1º de julio de 1906, año 1, tomo IV, tercera época, número 11, p. 2-3.

TIPOS DEL PAÍS.



El Juez Pérez de León
Vende jaulas, y hay razón
Para creer que están listas:
Aunque el trabajo es agreste
Su grito famoso es éste:
¡Jaulas para periodistas!

Tipos del país. La germanía mexicana llama a las cárceles “jaulas” y a los presos, por extensión, “enjaulados”. Por otra parte, los indígenas, de uno y otros sexos, suelen aventurarse por las calles de la ciudad capital ofreciendo en venta pájaros y jaulas. El significado de este dibujo presenta a Juan Pérez de León, otro de los jueces que sirvieron de instrumento en la persecución de los periodistas independientes, no es otro que el de indicar que el “justicia” está presto para ejercer su ingrata tarea.

El Ahuizote Jacobino, 3 de septiembre, 1905, núm. 43, p. 4, Hemeroteca Nacional. UNAM.

Las manifestaciones del pensamiento deben ser sagradas para un Gobierno liberal de verdad; la libertad de palabra y de prensa no deben tener restricciones que hagan inviolable al Gobierno en ciertos casos y que permitan a los funcionarios ser indignos y corrompidos fuera de la vida pública. El orden público tiene que ser inalterable bajo un buen Gobierno, y no habrá periodista que quiera y mucho menos que pueda turbarlo sin motivo, y aun cuanto a la vida privada no tiene por qué respetarse cuando se relaciona con hechos que caen bajo el dominio público. Para los calumniadores, chantajistas y otros pícaros que abusen de estas libertades, no faltarán severos castigos. No se puede, sin faltar a la igualdad democrática, establecer tribunales especiales para juzgar los delitos de imprenta. Abolir por una parte el fuero militar y establecer por otra el periodístico, será obrar no democrática sino caprichosamente. Establecidas amplias libertades para la prensa y la palabra, no cabe ya distinguir y favorecer a los delincuentes de este orden, los que, por lo demás, no serán muchos. Bajo los gobiernos populares, no hay delitos de imprenta.

“La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en nombre del Partido que representa, proclama solemnemente el siguiente: PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL”, *Regeneración*, 1º de julio de 1906, año 1, tomo IV, tercera época, número II, p. 2-3.



Trabajadores en la recolección del café, 1906.
 © (374120) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

De hecho, y por lo general, el trabajador mexicano nada gana; desempeñando rudas y prolongadas labores, apenas obtiene lo muy estrictamente preciso para no morir de hambre. Esto no sólo es injusto: es inhumano, y reclama un eficaz correctivo. El trabajador no es ni debe ser en las sociedades una bestia macilenta, condenada a trabajar hasta el agotamiento sin recompensa alguna; el trabajador fabrica con sus manos cuanto existe para beneficio de todos, es el productor de todas las riquezas y debe tener los medios para disfrutar de todo aquello de que los demás disfrutan. Ahora le faltan los dos elementos necesarios: tiempo y dinero, y es justo proporcionárselos, aunque sea en pequeña escala. Ya que ni la piedad ni la justicia tocan el corazón encallecido de los que explotan al pueblo, condenándolo a extenuarse en el trabajo, sin salir de la miseria, sin tener una distracción ni un goce, se hace necesario que el pueblo mismo, por medio de mandatarios demócratas, realice su propio bien obligando al capital inmovible a obrar con menos avaricia y con mayor equidad. Una labor máxima de ocho horas y un salario mínimo de un peso es lo menos que puede pretenderse para que el trabajo esté siquiera a salvo de la miseria, para que la fatiga no le agote, y para que le quede tiempo y humor de procurarse instrucción y distracción después de su trabajo.

“La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en nombre del Partido que representa, proclama solemnemente el siguiente: PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL”, *Regeneración*, 1º de julio de 1906, año I, tomo IV, tercera época, número II, p. 2-3.



Campesino mexicano, ca. 1900.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

La Dictadura ha procurado la despoblación de México. Por millares, nuestros conciudadanos han tenido que traspasar las fronteras de la Patria, huyendo del despojo y la tiranía. Tan grave mal debe remediarse, y lo conseguirá el Gobierno que brinde a los mexicanos expatriados las facilidades de volver a su suelo natal, para trabajar tranquilamente, colaborando con todos a la prosperidad y engrandecimiento de la Nación. Para la cesión de tierras, no debe haber exclusivismos; debe darse a todo el que las solicite para cultivarlas. La condición que se impone de no venderlas tiende a conservar la división de la propiedad y a evitar que los capitalistas puedan de nuevo acaparar terrenos. También para evitar el acaparamiento y hacer equitativamente la distribución de las tierras se hace necesario fijar un máximo de las que se pueden ceder a una persona. Es, sin embargo, imposible fijar ese máximo, mientras no se sepa aproximadamente la cantidad de tierras de que pueda disponer el Estado para distribución entre los ciudadanos.

“La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en nombre del Partido que representa, proclama solemnemente el siguiente:
PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL”, *Regeneración*, 1º de julio de 1906, año 1, tomo IV, tercera época, número 11, p. 2-3.



Cuerpo de Rurales posando frente a los cuerpos de los insurrectos, 1910.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

El levantamiento más importante fue el de Acayucan, Veracruz. Hilario C. Salas era delegado de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en la región de sotavento y como tal había venido conspirando de acuerdo a los clubes liberales de esos lugares, especialmente en los de Chinameca, Minatitlán y Acayucan; y formando un considerable grupo de hombres, rudimentariamente armados, la noche del 30 de septiembre de 1906 se lanzó a la rebelión atacando el Palacio Municipal de Acayucan, ataque en el que Salas resultó herido... Al saber del levantamiento de Salas, el gobierno federal descargó en su persecución contingentes del ejército que atemorizaron a los rebeldes y los obligaron a refugiarse en la Sierra de Sotepan, donde los liberales habían hecho muchos simpatizantes entre los indígenas, que protegieron al jefe herido con los mayores cuidados.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 98.



Rosalino Martínez y Joaquín Mass acompañados por autoridades de Orizaba, afuera de la Fábrica de Río Blanco, retrato de grupo, 1907.

© (33534) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

El ímpetu proporcionado por el programa del PLM, Regeneración y la huelga de Cananea estimularon el reclutamiento de miles de obreros industriales a las filas del PLM durante el resto de 1906. La huelga nacional textil de 1906-1907, conocida como la huelga de Río Blanco (Veracruz) por los incidentes ocurridos allí, reflejaron ese fortalecimiento del movimiento obrero. En Orizaba, Veracruz, Manuel Ávila mostró el programa del PLM a los obreros textiles. El agitador laboral José Neira, de Río Blanco, amigo personal de Camilo Arriaga, mantuvo contacto con el PLM. Neira ayudó a fundar el semanario de los trabajadores textiles de Río Blanco, *La Revolución social*. Colaboraron con Neira los editores de *El Colmillo Público* de la ciudad de México, quienes en julio de 1906 fueron a la cárcel acusados de “fomentar la rebelión”.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 130.



José Guadalupe Posada, Casa de enganches. Contratas voluntarias, grabado.
 Hoja suelta, publicado por A. Venegas Arroyo, 1895-1910, Exposición de Aniversario de José Guadalupe Posada.
 Instituto Nacional de Bellas Artes. Secretaría de Cultura.

La revolución que inició a fines de Septiembre del año pasado y que está próxima a continuar, es una revolución popular, de motivos muy hondos, de causas muy profundas y de tendencias bastante amplias. No es la revolución actual del género de Tuxtepec, de La Noria, verdaderos cuartelazos fraguados por empleados mismos del Gobierno, por ambiciosos vulgares que no aspiraban a otra cosa que a apoderarse de los puestos públicos para continuar la tiranía que trataban de derribar, o para sustituir en el Poder a gobernantes honrados como Juárez y como Lerdo de Tejada, a cuya sombra los bandidos no podían medrar... La revolución actual tiene en verdad hondas raíces, ya ningún hombre inteligente quiere la paz, la vergonzosa paz porfirista; paz de zahurda donde medran los cerdos con el hocico en el fango, y nadie quiere ya la paz, no porque se ame la guerra, no porque sea cosa adorable la matanza, la destrucción, el incendio; se quiere la guerra como medio para librarse del yugo de la miseria y de la tiranía; es el clavo quemante al que se afianza un pueblo que no quiere morir; que quiere vivir y se resiste a cerrar su historia en la presenta página de esclavitud y muerte.

Revolución. Semanario liberal, año 1, número 2, 8 de junio de 1907, p. 1.



Bono de defensa legal. 10 pesos. Expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, 26 de junio de 1908. Pagadero al portador sesenta días después de que el Partido Liberal Mexicano obtenga poder conforme a las leyes de la República Mexicana. Junto a RFM, aparecen, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal y Enrique Flores Magón. Imagen tomada de: archivomagon.net

Efectivamente, el 23 de agosto de 1907 eran arrestados –Ricardo– Flores Magón, –Antonio I.– Villarreal y –Librado– Rivera en la ciudad de Los Ángeles, también con objeto de pasarlos secretamente a México y entregarlos a la venganza del Gobierno. En la tarde de ese mismo día los agentes del famoso detective Furlong y dos conocidos espías mexicanos llamados Talamantes y Rico, obrando de acuerdo con el Cónsul, prepararon un automóvil para conducir a los tres revolucionarios a territorio mexicano, pero éstos, al darse cuenta de que se trataba de cometer un secuestro como el que había sufrido dos meses antes Manuel Sarabia, comenzaron, como éste lo había hecho antes de ser amordazado, a llamar la atención pública explicando en voz alta el atropello de que se les quería hacer víctimas, por lo que fueron golpeados por los esbirros en tal forma que cayeron al suelo desmayados y manado sangre en abundancia. Como no fue posible realizar el secuestro por la muchedumbre que se reunió en el lugar de los hechos, Flores Magón, Villarreal y Rivera fueron llevados a la cárcel de la ciudad, donde los agentes que los conducían casi a rastras, no encontrando de momento qué otros cargos presentar en su contra, dijeron simplemente que los entregaban “por hacerse resistido a un oficial”.

Eugenio Martínez Núñez, *Historia de la Revolución mexicana. Etapa precursora. Perfiles revolucionarios. La vida heroica de Práxedes G. Guerrero (Apuntes históricos del movimiento social mexicano desde 1900 hasta 1910)*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 19), 1960, p. 113.



Retrato fotográfico policiaco, núm. de registro 2996, 19 de mayo de 1909.
Prisión Territorial en Yuma, Ariz, (Yuma Territorial Prison State Historic Park).

La captura de los liberales decidió también una intensa campaña periodística a su favor, y seguramente de no haber ocurrido, hubieran caído en las garras de la dictadura, pero para fortuna suya fueron juzgados por la autoridades de Los Ángeles, como culpables de violar las leyes de neutralidad al preparar una lucha armada en contra del gobierno de México, y fueron condenados a cumplir 18 meses de cárcel, que purgaron primero en la cárcel de Los Ángeles y luego en las de Yuma y Florence, Arizona. Mientras Flores Magón, Villarreal y Rivera purgaban su condena, Práxedes C. Guerrero y Modesto Díaz continuaron publicando *Revolución*, atacando en cada número al general Díaz, y también dándole una mayor tendencia anarquista a su ideología.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 109.



Familia rural, Acámbaro, Guanajuato, ca. 1905.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

PÁGINAS NEGRAS. Porfirio Díaz protege al clero católico. La ley tiene prescrita la independencia de la Iglesia y del Estado, pero de hecho están unidas para embrutecer y oprimir a las masas. Casi todos los Gobernadores de los estados son clericales ultramontanos... Las leyes prohíben los actos de culto externo, la propiedad de bienes raíces por parte del clero, la existencia de comunidades religiosas, la injerencia de la iglesia en los asuntos públicos; pero las prescripciones legales son letra muerta: la Dictadura y el clero, fuertemente unidos, trabajan en común acuerdo en la obra de envilecimiento de las masas. El pueblo mexicano, por lo mismo, es el más infortunado de la tierra. Hambriento, ignorante, fanatizado, ha estado en condiciones de soportar la vergonzosa tiranía porfirista.

Revolución. Semanario liberal, año 1, número 26, 14 de diciembre de 1907, p. 1.



Revolucionario, ca. 1910.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

También nació una revolución durante este periodo de 1906 a 1908. Tanto en términos ideológicos como de preparación militar, el PLM aportó contribuciones claves al desarrollo de la Revolución de 1910-1917. Aunque no tuvieron éxito en el derrocamiento de Porfirio Díaz, las revueltas del PLM empiezan entonces a recibir un nuevo énfasis más militante en beneficio de la clase obrera. Además, los miembros de las unidades armadas del PLM obtuvieron valiosas experiencias en el campo de batalla que habían de ser útiles en la lucha contra Díaz que estalló a fines de 1910.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 135.



Hacienda de Hornos, Viesca, Coahuila, 1910.
 © (604167) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

En la noche del 24 al 25 de junio de 1908 tuvo lugar el levantamiento de Viesca –Coahuila–. De acuerdo a los planes de la Junta el grupo revolucionario del pueblo, compuesto de más de cien hombres al mando de Benito Ibarra, presidente del Club Liberal de dicha población y que venía funcionando desde 1906, se lanzó a la rebelión y que venía funcionando desde 1906, se lanzó a la rebelión para sumar su esfuerzo al de los demás grupos que se suponía iban a levantarse en esa misma fecha para derrocar la dictadura porfirista... Al llegar a estos puntos iniciaron el ataque a los gritos de “¡Abajo la Dictadura!” y “¡Viva el Partido Liberal!”, disparando sus armas contra los citados edificios, cuyas puertas y ventanas quedaron destrozadas... Posesionados ya de la población no ejercieron ni la menor venganza contra los rendidos defensores, y lo primero que hicieron fue poner en libertad a los infelices prisioneros que la “justicia” pueblerina tenía amontonados en los inmundos calabozos de la cárcel municipal; luego proclamaron el programa del partido Liberal, recogieron algunos caballos que se encontraban en los corrales de la casa de Zertuche, y “tomaron los escasos fondos que había en las oficinas públicas”.

Eugenio Martínez Núñez, *Historia de la Revolución mexicana. Etapa precursora. Perfiles revolucionarios. La vida heroica de Práxedes G. Guerrero (Apuntes históricos del movimiento social mexicano desde 1900 hasta 1910)*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 19), 1960, pp. 133-135.



Práxedes G. Guerrero, ca. 1900.

© (226061) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

EPISODIOS REVOLUCIONARIOS. LAS VACAS. Hubo otros muertos cuyos nombres no he podido recoger; ya en los momentos del combate se unieron a los nuestros. Se dice que uno era de Zaragoza; el otro vivía en Las Vacas, y al sentir el ruido de la pelea y oír las exclamaciones de los combatientes se despertó en ella solidaridad de oprimido; ciñóse la cartuchera, tomó su carabina, se echó a la calle al grito de ¡Viva el Partido Liberal! se lanzó a pecho descubierto sobre los soldados del despotismo. Una fusilada lo dejó en medio de la calle. Por largas cinco horas se prolongó el combate. Pero después de las dos primeras ya no fueron mortales los disparos de los tiranistas; su pulso se había alterado notablemente, no obstante que algunos tiraban a cubierta. Las carabinas libertarias hablaban elocuentes. Asomaba el cañón de un máuser y en diez segundos la madera de la caja saltaba hecha astillas por las balas de Winchester. Aparecía un chacó por alguna parte y presto volaba convertido en criba por los 30-30. Los libertarios estaban diezmados; había muchos heridos; pero su empuje era poderoso, su valor muy grande... Práxedes G. Guerrero.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Barra), México, HADISE, 1972, pp. 260-265.



Salvador Pruneda, Camilo Arriaga, tinta sobre papel, ca. 1960.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, NGP-A-0078-001, INEHRM.

Cuando el año de 1910 apuntaba ya, los intelectuales mexicanos se enfrentaron a varias alternativas políticas difíciles. Los precursores moderados, como Arriaga, y un número de intelectuales inquietos de la clase media, como –José– Vasconcelos, encontraron inadecuadas las dos posibilidades más definidas que ofrecían a México los movimientos de oposición más viables: revolución socioeconómica violenta (PLM), o cambio político no violento (antirreeleccionistas). Al decidir no tomar ninguna de las dos opciones y buscar coaliciones políticas más amplias entre las distintas clases que aquellas ofrecidas por el PLM o por Madero, Arriaga y los intelectuales como él estaban anticipando un tercer grupo, el cual se manifestaría con más precisión a principios de 1911.

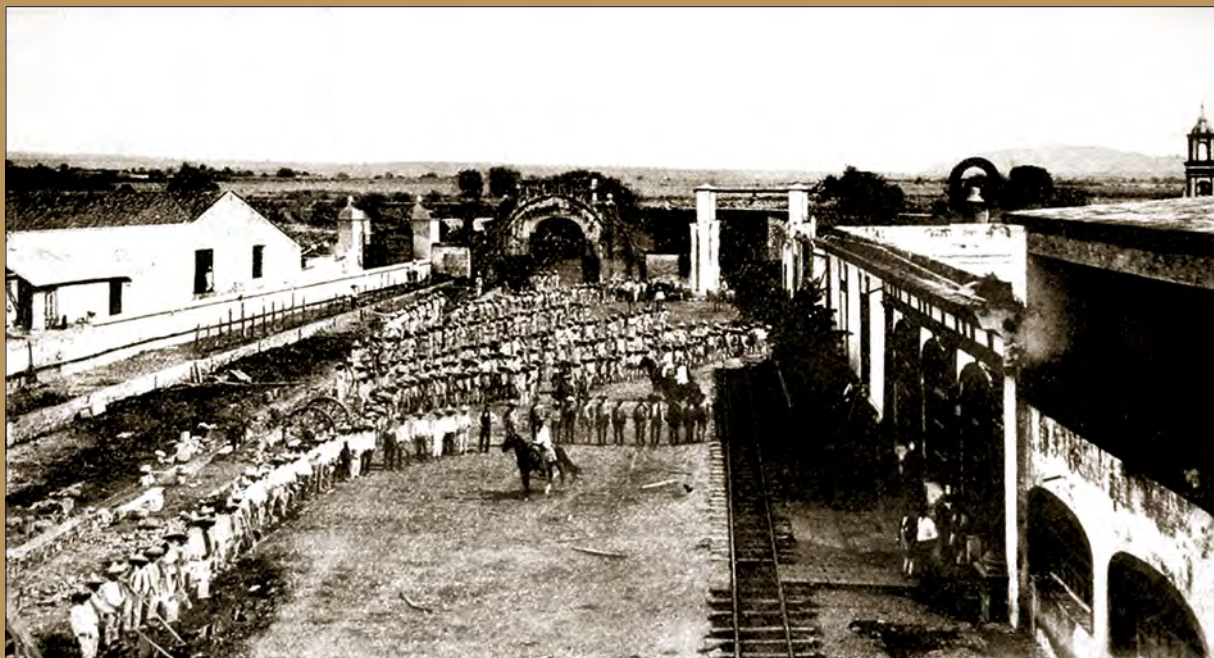
James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 157.



John Kenneth Turner, ca. 1925.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

En cuanto a John Kenneth Turner, éste trabajaba en un proyecto extraordinario cuya naturaleza se guardaba en el más riguroso secreto. Él y Lázaro Gutiérrez de Lara se reunían en lugares apartados, ya que la oficina de san Fernando no parecía ofrecer la suficiente seguridad para tales discusiones... El proyecto consistía en que John y Lázaro hicieran un viaje a México, con una estratagema tan bien pensada que les permitiría penetrar al corazón de Yucatán y al interior de Valle Nacional. John pasaría como comprador de henequén (en un caso) y de tabaco (en el otro), y De Lara sería su intérprete y guía. Como las ventas de esos productos habían bajado, los dos contaban con la rapacidad de los hacendados para que no les preguntaran demasiado.

Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*,
Morelia, Erandi, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960, pp. 171-172.



Calling the roll at sunrise on a slave plantation, ca. 1909.
 Imagen tomada del libro: John Kenneth Turner, *Barbarous Mexico*, Chicago,
 Charles H. Kerr & Company, 1910, lámina entre las páginas 26 y 27.

Descubrí que el verdadero México es un país con una Constitución y leyes escritas tan justas en general y democráticas como las nuestras; pero donde ni la Constitución ni las leyes se cumplen. México es un país sin libertad política, sin libertad de palabra, sin prensa libre, sin elecciones libres, sin sistema judicial, sin partidos políticos, sin ninguna de nuestras queridas garantías individuales, sin libertad para conseguir la felicidad. Es una tierra donde durante más de una generación no ha habido lucha electoral para ocupar la Presidencia; donde el Poder Ejecutivo lo gobierna todo por medio de un ejército permanente; donde los puestos políticos se venden a precio fijo. Encontré que México es una tierra donde la gente es pobre porque no tiene derechos; donde el peonaje es común para las grandes masas y donde existe esclavitud efectiva para cientos de miles de hombres. Finalmente, encontré que el pueblo no adora a su presidente; que la marea de la oposición, hasta ahora contenida y mantenida a raya por el ejército y la policía secreta, llegará pronto a rebasar este muro de contención. Los mexicanos de todas clases y filiaciones se hallan acordes en que su país está a punto de iniciar una revolución en favor de la democracia; si no una revolución en tiempo de Díaz, puesto que éste ya es anciano y se espera que muera pronto, sí una revolución después de Díaz.

John Kenneth Turner, *México bárbaro*, Capítulo 1, Los esclavos de Yucatán,
Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, número 2, abril, mayo, junio, 1955, p. 19.



Mexican revolutionists. Tomás Sarabia, Antonio I. Villarreal, Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón y Librado Rivera
 Imagen tomada del libro: John Kenneth Turner, *Barbarous Mexico*, Chicago, Charles H. Kerr & Company,
 1910, lámina entre las páginas 272 y 273.

Mi interés especial en el México político se despertó por primera vez a principios de 1908, cuando establecí contacto con cuatro revolucionarios mexicanos que entonces se hallaban encerrados en la cárcel municipal de Los Ángeles, Cal. Eran cuatro mexicanos educados, inteligentes, universitarios todos ellos, que estaban detenidos por las autoridades de los Estados Unidos bajo la acusación de planear la invasión de una nación amiga, México, con una fuerza armada desde territorio norteamericano. ¿Por qué unos hombres cultos querían tomar las armas contra una República? ¿Por qué necesitaron venir a los Estados Unidos a preparar sus maniobras militares? Hablé con esos detenidos mexicanos. Me aseguraron que durante algún tiempo habían agitado pacíficamente en su propio país para derrocar sin violencia y dentro del marco constitucional a las personas que controlaban el gobierno. Pero por esto mismo –declararon– habían sido encarcelados y sus bienes destruidos. La policía secreta había seguido sus pasos, sus vidas fueron amenazadas y se había empleado toda clase de métodos para impedirles continuar su trabajo. Por último, perseguidos como delincuentes más allá de los límites nacionales, privados de los derechos de libertad de palabra, de prensa y de reunión, privados del derecho de organizarse pacíficamente para promover cambios políticos, habían recurrido a la única alternativa: las armas.

John Kenneth Turner, *México bárbaro*, Capítulo I. Los esclavos de Yucatán, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, número 2, abril, mayo, junio, 1955, pp. 19-20.



Ricardo Flores Magón y su esposa, retrato, ca. 1910.
 © (15440) SECRETARÍA DE CULTURA, INAH, SINAFO, FN, MX.

Durante los últimos cinco años han sido encarcelados en los Estados fronterizos centenares de refugiados mexicanos y han ocurrido muchos intentos de devolver a éstos al otro lado de la frontera para que el gobierno de Díaz les aplicara sus propios métodos sumarios; muchos de estos intentos han tenido éxito. Algunos procedimientos empleados en esta campaña de deportación fueron: 1) iniciar procesos de extradición bajo acusaciones de homicidio y robo; 2) deportarlos por medio del Departamento de Migración bajo el cargo de inmigrantes indeseables; 3) secuestros descarados y entregas criminales al otro lado de la frontera. Algunos miembros del Partido Liberal, cuya extradición se pidió por supuestos delitos de homicidio y robo eran Librado Rivera, Pedro González, Crescencio Villarreal, Trinidad García, Demetrio Castro, Patricio Guerra, Antonio I. Villarreal, Lauro Aguirre, Ricardo Flores Magón y Manuel Sarabia. También hubo otros más, pero no se tienen detalles precisos de sus casos. Varios procesos se efectuaron en Saint Louis Mo.; otros en El Paso, Tex.; otros en Del Río, Tex.; y algunos más en Los Ángeles, Cal.

John Kenneth Turner, *México bárbaro*, Capítulo xv. La persecución norteamericana de los enemigos de Díaz, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, número 2, abril, mayo, junio, 1955, p. 131.



Lázaro Gutiérrez de Lara, 1909.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

La realidad era que De Lara nunca robó tal leña, sino que, como apoderado de una viuda a quien un rico norteamericano, dueño de minas, trataba de privar de un pedazo de terreno, él había permitido que la viuda cortase un poco de leña en ese terreno para su propio uso. La audacia de los perseguidores de De Lara sería increíble si no constase en los archivos. De Lara fue puesto en libertad después de haber perdido 104 preciosos días de su vida en una prisión norteamericana. Tuvo más suerte que muchos de sus compatriotas al ganar su lucha contra la extradición; pero perdió sin remedio esos tres y medio meses transcurridos. Además, Revolución había sido suprimido y se quiso enseñar a un caballero mexicano que quien se opone al tirano puede ser debidamente castigado, lo mismo en los Estados Unidos que en México. Flores Magón, Villarreal y Rivera continuaron encarcelados durante cerca de tres años, a partir del 23 de agosto de 1907. Desde principios de julio de 1908 hasta enero de 1909 estuvieron incomunicados en la cárcel municipal de Los Ángeles, lo cual significa que a nadie se permitió, ni siquiera a los periodistas, que los vieran, ni que Rivera fuera visitado por su esposa e hijos. Sólo un abogado pudo ver a los acusados. Había dos abogados más que los defendían en otro Estado, pero fueron objetados por el endeble motivo de que no se hallaban registrados en California.

John Kenneth Turner, *México bárbaro*, Capítulo xv. La persecución norteamericana de los enemigos de Díaz, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, número 2, abril, mayo, junio, 1955, pp. 139-140.



Retrato de grupo (entre 1910 y 1916). De izq. a der.: Alberto R. Téllez, Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón, María Brousse y Trinidad Villarreal, probablemente en los exteriores de las oficinas de Regeneración en el 2325 de Ivanhoe Ave., Edendale (hoy 2325 Glendale Blvd.), Los Ángeles, Calif.

© (424309) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Mientras México vivía la inquietud política iniciada en los últimos meses de 1908, prolongada por dos largos años, Ricardo, Villarreal y Rivera purgaban su condena en las cárceles norteamericanas. El liberalismo, el magonismo, como se le llamaba en México, había entrado en un periodo de decadencia, no sólo por el cautiverio de sus dirigentes, sino porque el ideal libertario de la mayoría del pueblo mexicano era ahora el antirreeleccionismo acaudillado por Francisco I. Madero. Con esta realidad se encontró Flores Magón al salir de la cárcel en los primeros días de agosto de 1910. Más aún, la inactividad que impuso a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano su largo cautiverio y el miserable destierro en que vivían sus compañeros de lucha, habían permitido que muchos de sus correligionarios se sumaran a la causa antirreeleccionista. Férreo en su carácter, intransigente en sus ideales, no se sintió derrotado. Luego volvió a la lucha. Para el 7 de agosto organizó un gran mitin en Los Ángeles, ayudado por el Partido Socialista norteamericano, en el que recaudaron algunos fondos para iniciar de nuevo la publicación de Regeneración.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 123.



Ricardo Flores Magón, retrato, ca. 1910.
 © (673617) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Aquí estamos, con la antorcha de la Revolución en una mano y el Programa del Partido Liberal en la otra, anunciando la guerra. No somos gemebundos mensajeros de paz; somos revolucionarios. Nuestras boletas electorales van a ser las balas que disparen nuestros fusiles. De hoy en adelante, los marrazos de los mercenarios del César no encontrarán el pecho inerme del ciudadano que ejercita sus funciones cívicas, sino las bayonetas de las rebeldes prontas a devolver golpe por golpe...Aquí estamos, como siempre, en nuestro puesto de combate. El martirio nos ha hecho más fuertes y más resueltos: estamos prontos a más grandes sacrificios. Venimos a decir al pueblo mexicano que se acerca el día de su liberación. A nuestra vista está la espléndida aurora del nuevo día; a nuestros oídos llega el rumor de la tormenta salvadora que está próxima a desencadenarse, es que fermenta el espíritu revolucionario; es que la Patria entera es un volcán a punto de escupir colérico fuego de sus entrañas, “¡No más paz!”, es el grito de los valientes; mejor la muerte que esta paz infame.

RICARDO FLORES MAGÓN.

Regeneración, 3 de septiembre de 1910, época IV, número 1, p. 1.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 281-282.



Caricatura del periódico feminista radical, *La Voz de la Mujer* (El Paso, Texas), 1907; Díaz a la derecha.
Silvestre Terrazas Collection, Bancroft Library.

A LA MUJER. En todos los tiempos la mujer ha sido considerada como un ser inferior al hombre, no sólo por la ley, sino también por la costumbre, y a ese erróneo e injusto concepto se debe el infortunio que sufre desde que la humanidad se diferenciaba apenas de la fauna primitiva por el uso del fuego y el hacha del sílex. Humillada, menospreciada, atada con las fuertes ligaduras de la tradición al potro de una inferioridad irracional, familiarizada por el fraile con los negocios del cielo, pero totalmente ignorante de los problemas de la tierra, la mujer se encuentra de improviso envuelta en el torbellino de la actividad industrial que necesita brazos, brazos baratos sobre todo, para hacer frente a la competencia provocada por la voracidad de los príncipes del dinero y echa garra de ella, aprovechando la circunstancia de que no está educada como el hombre para la guerra industrial, no está organizada con las de su clase para luchar con sus hermanos los trabajadores contra la rapacidad del capital. A esto se debe que la mujer, aún trabajando más que el hombre, gana menos, y que la miseria, y el maltrato y el desprecio son hoy, como lo fueron ayer, los frutos amargos que recoge por toda una existencia de sacrificio.

RICARDO FLORES MAGÓN.

Regeneración, 3 de septiembre de 1910, época IV, número 4, p. 1.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 289-292.



H. J. Gutiérrez, Manifestación antirreeleccionista, 1910-1911.

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

LA REVOLUCIÓN. La Revolución va a estallar de un momento a otro. Los que por tantos años hemos estado atentos a todos los incidentes de la vida social y política del pueblo mexicano, no podemos engañarnos. Los síntomas del formidable cataclismo no dejan lugar a la duda de que algo está por surgir y algo por derrumbarse, de que algo va a levantarse y algo está por caer. Por fin, después de treinta y cuatro años de vergüenza, va a levantar la cabeza el pueblo mexicano, y por fin, después de esa larga noche, va a quedar convertido en ruinas el negro edificio cuya pesadumbre nos ahogaba... Ahora, ¡a luchar! La Revolución, incontenible, avasalladora, no tarda en llegar. Si queréis ser libres de veras, agrupaos bajo las banderas libertarias del Partido Liberal; pero si queréis solamente daros el extraño placer de derramar sangre y derramar la vuestra “jugando a los soldados”, agrupaos bajo otras banderas, las antirreeleccionistas por ejemplo, que después de que “juguéis a los soldados”, os pondrán nuevamente el yugo patronal y el yugo gubernamental; pero, eso sí, os habréis dado el gustazo de cambiar al viejo Presidente, que ya os chocaba, por otro flamante, acabadito de hacer.

RICARDO FLORES MAGÓN.

Regeneración, 19 de noviembre de 1910, época IV, número 12, p. 1.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 315-318.



Revolucionarios, 1911.

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

Cuando apenas empezaba a despuntar el día, ya todo indicaba que la Revolución iba a conquistar una nueva victoria, pues los rurales y soldados, con ser muchos, cedían cada vez más ante las vigorosas acometidas de los libertarios. Sólo faltaba un nuevo esfuerzo para conseguir el triunfo y Guerrero, comprendiéndolo así, subió a la azotea de una casa de la propiedad de un señor de apellido Azcárate, para contrarrestar el ataque de un grupo de soldados que disparaban sus armas desde lo alto del cuartel; más ello fue con tan mala fortuna, que cuando apenas comenzaba a sembrar el desconcierto en los contrarios, una bala le atravesó la cabeza, entrándole por el ojo derecho y destrozándole la masa cerebral... Se habían realizado sus presentimientos: el apóstol, el rebelde, el hombre bueno, había sido sacrificado por uno de aquellos mismos desdichados por quienes con tanta abnegación había luchado por su libertad y por su bien.

Eugenio Martínez Núñez, *Historia de la Revolución mexicana. Etapa precursora. Perfiles revolucionarios. La vida heroica de Práxedes C. Guerrero (Apuntes históricos del movimiento social mexicano desde 1900 hasta 1910)*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 19), 19610, pp. 236-237.

Praxedis G. Guerrero.



Salvador Pruneda, Práxedis G. Guerrero, tinta sobre papel, 1968.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.

Los Ángeles, California, enero 28 de 1911. Compañero Nemo (Nemesio Tejada). Salud. Querido compañero. Llegó a nuestro poder su grata de 18 del corriente. Práxedis (G. Guerrero), el hermano querido, ya no existe. Fue muerto en la batalla de Janos, Chihuahua, la madrugada del 30 de diciembre. Su desaparición de entre los luchadores deja un vacío que no podrá llenarse jamás, porque hombres como Práxedis no nacen todos los días. Nunca lloraremos lo bastante al hermano querido.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, pp. 534-536.



Ilustración de José Narro, Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos, 1957.
Fotomecánico, INEHRM.

Por fin, el 29 de enero de 1911, diecisiete revolucionarios mexicanos atacaron y ocuparon Mexicali, en la frontera con los Estados Unidos. Fueron aquellos: José María Leyva como jefe, Simón Berthold Chacón, Jesús Cardoza, el “güero” Robles, Rodolfo Gallegos, Francisco Pacheco, Antonio Fuentes, Jesús Rivera, Capitán Morán, José Aréchiga, Salvador Orozco, Santiago Salazar, José L. Valenzuela, Pedro Guerrero y Fernando Palomares; Pedro Ramírez Caule y Camilo Jiménez, quienes como se ha visto, habían preparado la expedición revolucionaria. Después de la toma de Mexicali, grupos de mexicanos y extranjeros, miembros éstos últimos de los I. W. W (Trabajadores Industriales del Mundo), organización ideológica radical, penetraron la península. Los expedicionarios extranjeros actuaban dirigidos por la Junta del Partido Liberal Mexicano presidida por Ricardo Flores Magón.

Agustín Cue Canovas, *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*, México, Libro Mex, 1957, pp. 31-32.



Maderistas, 1911.

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO. A LOS SOLDADOS MADERISTAS Y A LOS MEXICANOS EN GENERAL. No; vosotros soldados maderistas, pertenecéis a la clase trabajadora y os negareis a disparar en contra de vuestros hermanos desheredados del Partido Liberal Mexicano. No cometáis la infamia de asesinar a los que precisamente están luchando por vuestra verdadera redención, a los liberales que no quieren otra cosa que convertir en hermanos y en iguales a todos los mexicanos, haciendo que el pueblo tome posesión de todo cuanto existe. No conspiréis contra vosotros mismos. Deshacedos de vuestros jefes de cualquier manera y enarbolad la Bandera Roja de vuestra clase inscribiendo en ella el lema de los liberales: Tierra y Libertad... Los Ángeles, Cal. Mayo 24 de 1911. Ricardo Flores Magón, Antonio de P. Araujo, Librado Rivera, Enrique Flores Magón, Anselmo L. Figueroa.

Regeneración, 27 de mayo de 1911, época IV, número 39, p. 1.

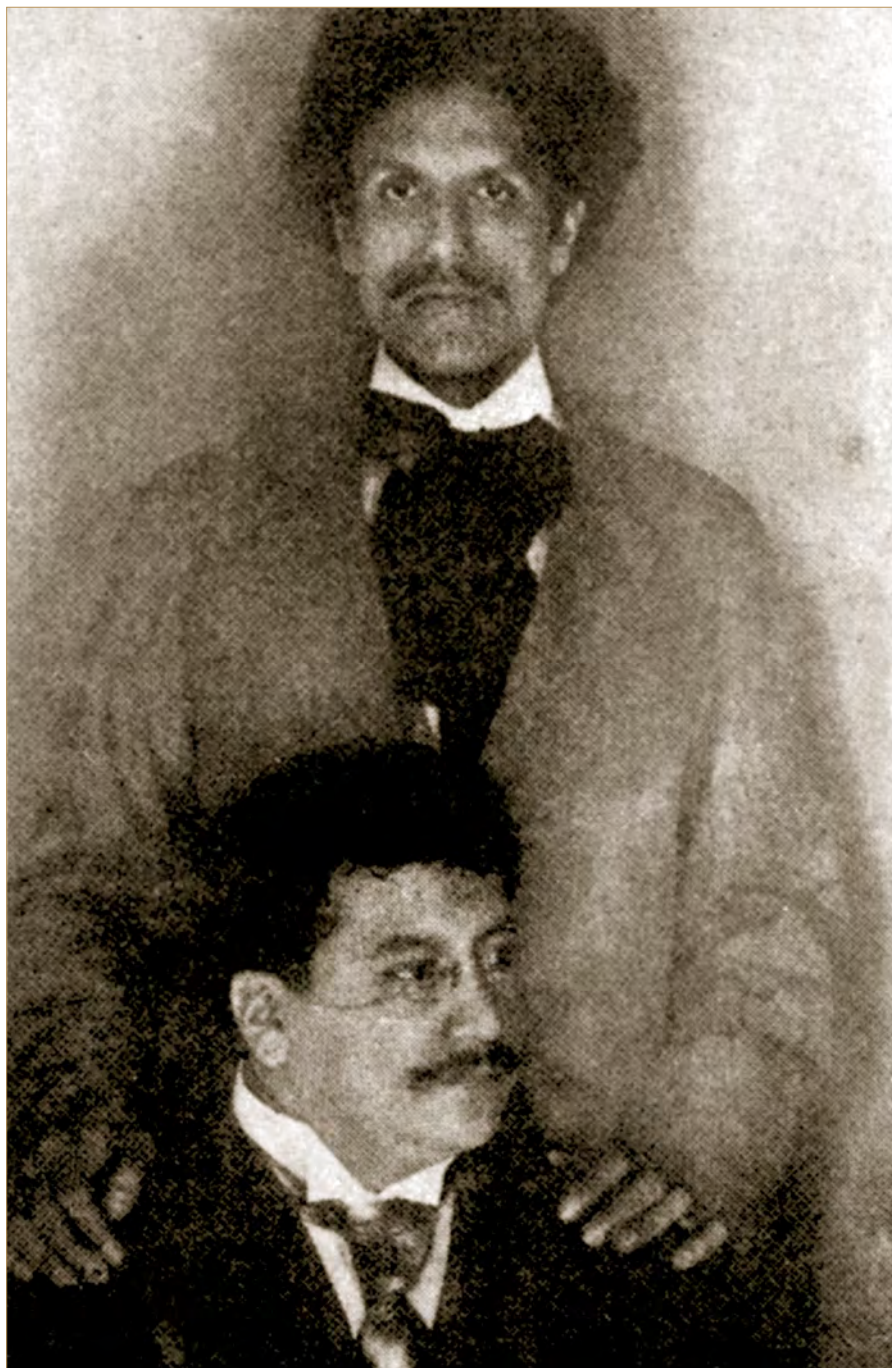
Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 356-360.



Tijuana, 1911, Colección no identificada, Magonistas en la Avenida A, actualmente Revolución.
 Imagen tomada del libro: David Piñera Ramírez (coord.), *Panorama Histórico de Baja California*, México,
 Centro de Investigaciones Históricas UNAM, Universidad Autónoma de Baja California, 1983, p. 372.

Después de la renuncia de Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911, los acontecimientos se precipitaron en el norte de la Baja California. El socialista Jack Mosby asume el mando en Tijuana, en tanto que Pryce y otro aventurero, de nombre Louis James, se entrevistaban con el norteamericano Dick Ferris, interesado en convertirse en Presidente de una República en Baja California... El 3 de junio, Jack Mosby expedía en Tijuana una histórica declaración en contra de Ferris y de la separación de Baja California del resto del país. Dos días después, una bandera con barras y una estrella, traída a Tijuana por el aventurero James, fue quemada por los floresmagonistas en la explanada que servía de plaza a Tijuana. El 10 de junio, Ricardo Flores Magón, desde las páginas de *Regeneración*, denunciaba a Dick Ferris declarándolo fuera de la ley. En la misma fecha, en Mexicali, Rodolfo Gallegos se levanta en armas a favor de Madero. José María Leyva, Jesús González Monroy, Jesús Flores Magón y Juan Sarabia llegaban enviados por Madero para gestionar la rendición de Ricardo Flores Magón y los revolucionarios en Baja California.

Agustín Cue Canovas, *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*, México, Libro Mex, 1957, pp. 34-35.



Ricardo Flores Magón y Lázaro Gutiérrez de Lara.
Imagen tomada del libro: Luis Araiza, *Ricardo Flores Magón en la Historia*, México,
Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1976, s. p.

14 de junio de 1911. (Quirino Limón) Hoy me enteré de que estos individuos, Juan Sarabia y Lázaro Gutiérrez de Lara, tratarán de ir allá para convencer a la gente de que es bueno deponer las armas. Tan pronto como pongan un pie en territorio de Baja California, arréstelos y júzgalos como traidores a la causa del proletariado. No tengas ningún remordimiento, querido hermano. Ayer me enteré de que Juan Sarabia y mi hermano Jesús firmaron las credenciales de los miserables traidores Leyva y (Jesús) González (Monroy). Juan Sarabia es un traidor y vamos a denunciarlo en el periódico. Se ha vendido a Madero, el miserable, sin acordarse de los sacrificios que hicimos para salvarlo y sin entender que su libertad se debe al movimiento revolucionario que venimos realizando desde 1906. Él dice que debe su libertad a Madero. Ya no dispongo de más tiempo. Por favor comunícale a Timoteo (Barrera) lo que te escribo y marchen hacia la parte sur de la Península con la Bandera Roja. No se rinda, hermano.
RICARDO FLORES MAGÓN.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, pp. 598-599.



Salvador Pruneda, Juan Sarabia, tinta sobre papel, 1961.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos. INEHRM.

Según el reportaje que Sarabia escribió para su periódico, el *Diario del Hogar*, Ricardo Flores Magón y Rivera habían insistido en que el PLM no depondría sus armas hasta que la tierra fuera repartida a los trabajadores. Al día siguiente, 14 de junio de 1911, Ricardo y Enrique Flores Magón, Rivera y Figueroa fueron sorprendidos y arrestados en las oficinas de Regeneración; todos los documentos del PLM fueron confiscados. Convencido de que Sarabia tenía algo que ver con el arresto, Ricardo sumergió su pluma en el rencor que habría de convertirse en lugar común en los campos de batalla de la Revolución mexicana, y escribió en la edición de Regeneración del 2 de julio de 1911 la primera entrega de la lucha de invectivas entre los radicales y los moderados del PLM: “El Judas Juan Sarabia”.

James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971. p. 180.



Escudo del Partido Liberal Mexicano.

Imagen tomada del libro: Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores; Ricardo Flores Magón y El Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*, E.U.A, University of California, 1973.

A medida que Flores Magón había ido penetrando en el anarquismo, fue convirtiéndose en un poderoso dirigente proletario en el oeste de Estados Unidos, principalmente entre las organizaciones correligionarias a las que había arrastrado a la aventura de Baja California y se constituyó en un hombre peligroso para el gobierno norteamericano. Por esa razón, el 14 de junio de 1911 fue arrestado en las oficinas de Regeneración en Los Ángeles, en compañía de su hermano Enrique, de Anselmo Figueroa y de Librado Rivera, acusados de violar las leyes de neutralidad por proporcionar armas y parque a los invasores de la península mexicana. Ricardo estuvo preso hasta agosto, en que consiguió su libertad bajo fianza, después la obtuvo Anselmo L. Figueroa y finalmente Enrique Flores Magón. Salidos de la cárcel volvió a encargarse de la dirección de Regeneración que durante las semanas del cautiverio estuvo a manos de Antonio de P. Araujo. Y el periódico continuó siendo un órgano del anarquismo mundial que dejaba huella en varios estados de la Unión Americana. Si las oficinas de Regeneración fueron durante muchos años centro de conspiración contra la dictadura del general Díaz, a partir de 1910 se convirtieron en un centro de propaganda de anarquistas ortodoxos.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 149.



Librado Rivera en un jardín, retrato, 1912.

© (27198) SECRETARÍA DE CULTURA, INAH, SINAFO, FN, MX.

A Manuel Téllez. Leavenworth, Kansas, junio 12 de 1921. Nuestras viejas ideas de libertad y emancipación a favor de los explotados y esclavizados peones mexicanos fueron expuestas nuevamente también. En junio de 1911 fui arrestado otra vez junto con Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón y Anselmo L. Figueroa. La acusación que entonces se hizo contra nosotros fue similar a la anterior: violación de las leyes de neutralidad de Estados Unidos; pero en esta ocasión el fraude fue descubierto tan claramente, que poco después de que fuimos sentenciados a sufrir veintitrés meses de prisión en la penitenciaría de la isla McNeil, los principales testigos del gobierno, cuatro o cinco de ellos hicieron declaraciones amplias y extendieron de ellas documentos legalizados, poniendo en limpio nuestra inocencia. En esos documentos declararon que habían recibido ciertas sumas de dinero del gobierno mexicano por conducto del mismo fiscal que nos persiguió, a condición de que ellos aprendiesen de memoria las declaraciones que se quiso rindieran en nuestra contra. Todos esos documentos deben de estar en los legajos correspondientes a ese caso en el Ministerio de Justicia en Washington, D. C.; pero dicho Ministerio no prestó atención alguna a ese grito en nombre de la justicia...

LIBRADO RIVERA.

Librado Rivera, *¡Viva Tierra y Libertad!*, (recopilación de Chantal López y Omar Cortés), México, Antorcha, 1980, pp. 35-44.



Líderes de sociedades mutualistas durante una sesión, 8 de mayo de 1911.

© (77255) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

MANIFIESTO DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1911. MEXICANOS: La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano ve con simpatía vuestros esfuerzos para poner en práctica los altos ideales de emancipación política, económica y social, cuyo imperio sobre la tierra pondrá fin a esa ya bastante larga contienda del hombre contra el hombre, que tiene su origen en la desigualdad de fortunas que nace del principio de la propiedad privada. Abolir ese principio significa el aniquilamiento de todas las instituciones políticas, económicas, sociales, religiosas y morales que componen el ambiente dentro del cual se asfixian la libre iniciativa y la libre asociación de los seres humanos que se ven obligados, para no perecer, a entablar entre sí una encarnizada competencia, de la que salen triunfantes, no los más buenos, ni los más abnegados, ni los mejor dotados en 1º en lo moral o en lo intelectual, sino los más astutos, los más egoístas, los menos escrupulosos, los más duros de corazón, los que colocan su bienestar personal sobre cualquier consideración de humana solidaridad y de humana justicia... MEXICANOS: El Partido Liberal Mexicano reconoce que todo ser humano, por el solo hecho de venir a la vida, tiene derecho a gozar de todas y cada una de las ventajas que la civilización moderna ofrece, porque esas ventajas son el producto del esfuerzo y del sacrificio de la clase trabajadora de todos los tiempos. Ricardo Flores Magón, librado Rivera, Anselmo L. Figueroa. Enrique Flores Magón.

Regeneración, 23 de septiembre de 1911, número 56, p. 1.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 375-383.



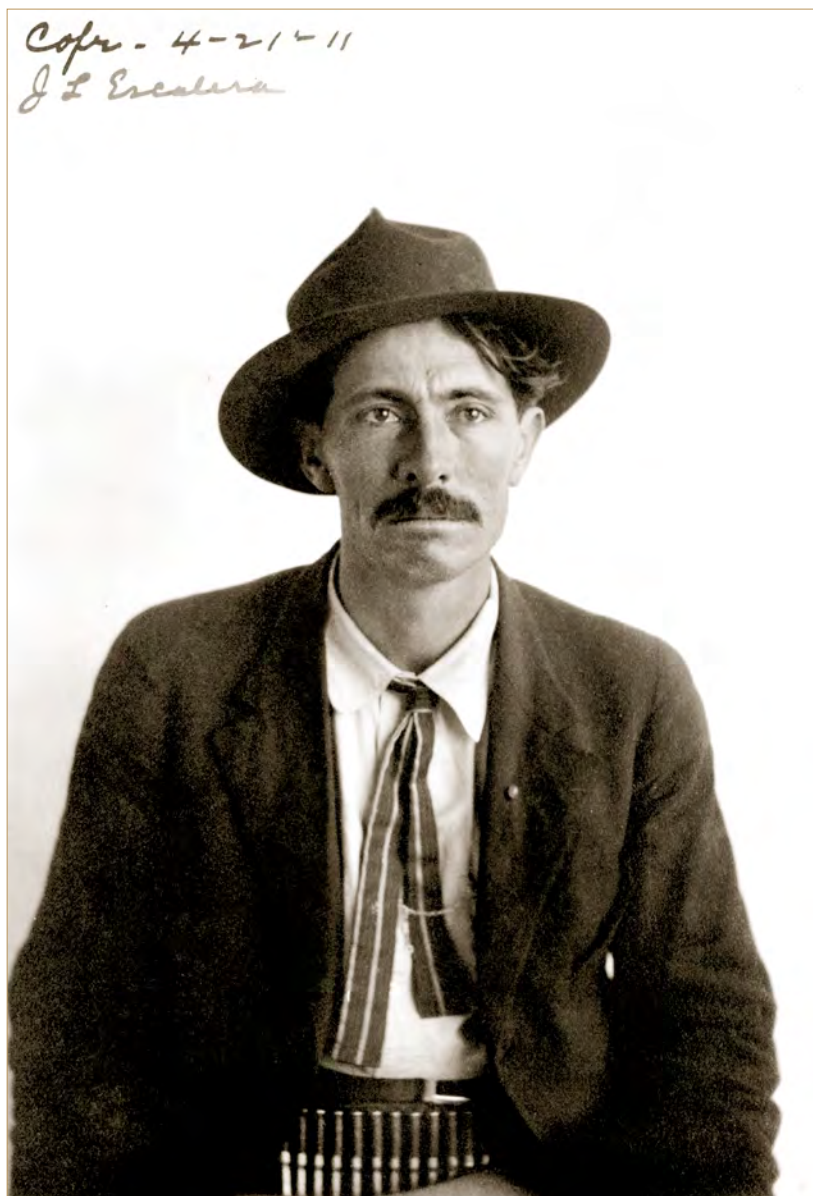
Aultman & Dorman, Francisco I. Madero, fotografía, 1911.

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

MEXICANOS: Por esto es por lo que lucha el Partido Liberal Mexicano. Por esto es por lo que derrama su sangre generosa una pléyade de héroes, que se batían bajo la bandera roja al grito prestigioso de ¡Tierra y Libertad! Los liberales no han dejado caer las armas a pesar de los tratados de paz del traidor Madero con el tirano Díaz, y a pesar también, de las incitaciones de la burguesía, que ha tratado de llenar de oro sus bolsillos, y esto ha sido así, porque los liberales somos hombres convencidos de que la libertad política no aprovecha a los pobres, sino a los cazadores de empleos, y nuestro objeto no es alcanzar empleos ni distinciones, sino arrebatarlo todo de las manos de la burguesía, para que todo quede en poder de los trabajadores. Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa. Enrique Flores Magón.

Regeneración, 23 de septiembre de 1911,
número 56, p. 1.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 375-383.



Pascual Orozco hijo, 21 de abril de 1911.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Los Ángeles, California, septiembre 18 de 1911. Sr. Gral. Pascual Orozco hijo. (s.l). Estimado señor. Usted se levantó para luchar por los principios del Plan de San Luis Potosí; principios esencialmente políticos. Por esos principios presentó usted combate a las fuerzas de la Dictadura porfirista, creyendo, en su buena fe de luchador, que ellos encarnaban las aspiraciones de la raza mexicana. ¡¡ Sufragio Efectivo!! ¡¡No Reelección!! ¿Ha ganado eso tan simple el pueblo mexicano? Responda usted cómo hombre honrado. Supongo que habrá estado usted pendiente de cómo se han estado efectuando las elecciones en los estados y de cómo se están preparando las elecciones generales para presidente y vicepresidente de la república. El fraude, la chicana, la imposición, la consigna, como en las oscuras épocas de [Porfirio] Díaz han estado entrando en juego y siguen entrando y lo seguirán después, en esos juegos de payasos que se llaman luchas electorales. Usted tiene prestigio, ¿Porque no se hace usted digno de ese prestigio haciendo algo verdaderamente humano como es el poner en manos de los peones de campo la tierra y en las manos de los obreros la maquinaria del taller, de la fábrica, etcétera? Esto, naturalmente, tiene que ser llevado a cabo por medio de las armas, pues si para conquistar babosadas como el sufragio efectivo, que nunca ha sido ni será efectivo, se necesita del derramamiento de sangre, con más razón se necesita para conquistar bienes materiales. ¿O pondrá usted su espada al servicio de un nuevo aspirante al gobierno del país?... Ricardo Flores Magón.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, pp. 615-618.



Fotografía anónima, ficha policiaca 2198, Ricardo Flores Magón.
archivomagon.net

El proceso que se le inició a Ricardo, junto con su hermano Enrique, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa, en junio de 1911, por violación a las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, continuó su desarrollo hasta que el 25 de junio de 1912, el Tribunal de Los Ángeles los condenó a purgar una pena de veintitrés meses de cárcel, que cumplieron en el presidio de la Isla de McNeil, del estado de Washington. Durante el cautiverio de los directores del Partido Liberal Mexicano, *Regeneración* pudo publicarse con grandes dificultades, principalmente económicas, dirigida de nuevo por Antonio de P. Araujo, pero careciendo del vigor, de la pujanza que le daba la pluma de Ricardo.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 157.

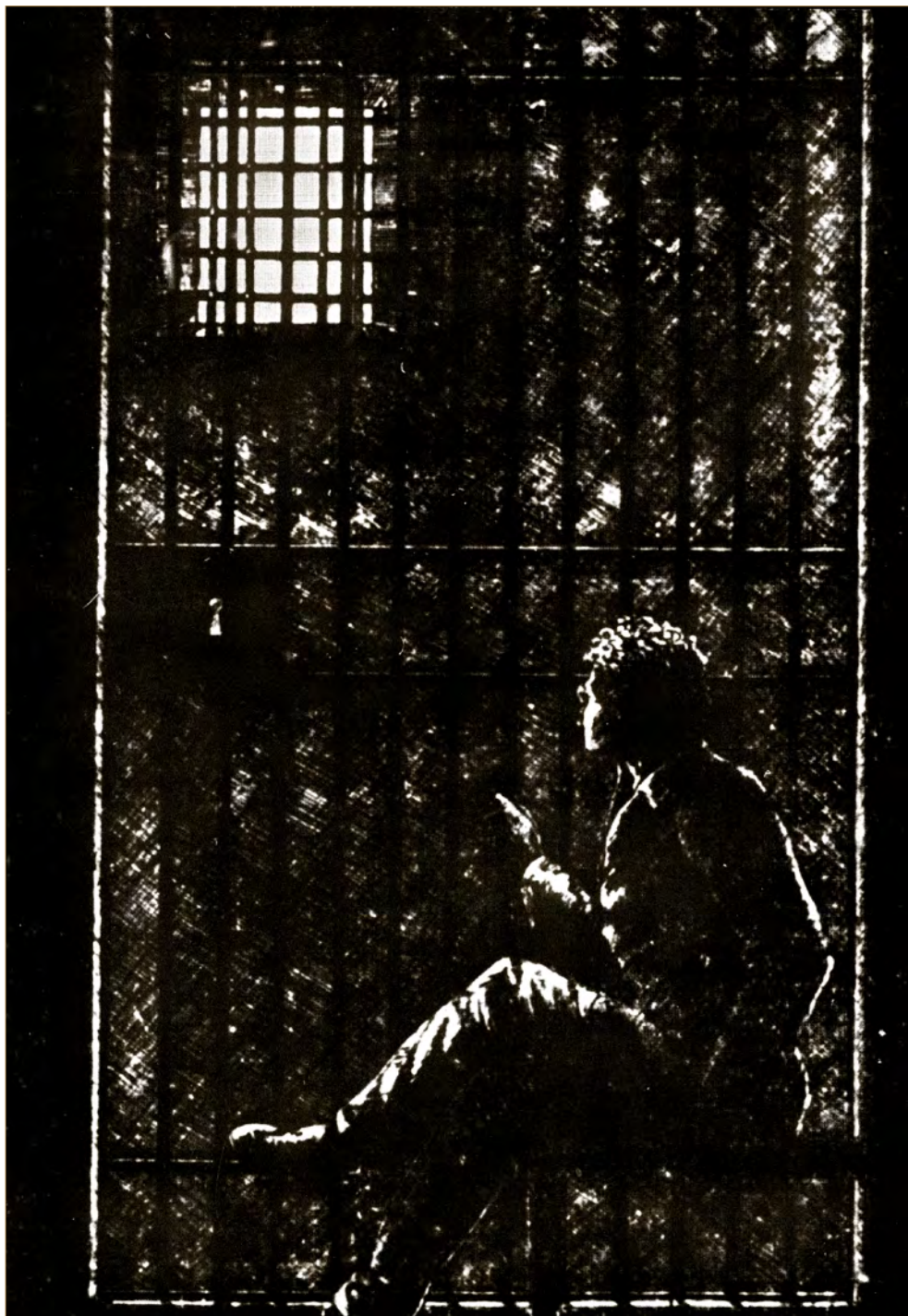


Manuel Ramos, Funeral de Madero, 24 de febrero de 1913.

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

EL MODERNO NERÓN HUERTA-DÍAZ APLICA LA “LEY FUGA” A MADERO Y PINO SUÁREZ. La primera... burguesa, Sara P. de Madero, acompañada de Angela y Mercedes Madero, hermanas del sanguinario que acaba de caer del puesto de primer verdugo, con los brazos extendidos, se arrojó a los hediondos pies del bandido Huerta implorando perdón para el otro bandido; diciendo: “Perdonad a mi esposo; tú tendrás todo... nuestra propiedad, nuestro dinero y nuestra palabra de que permaneceremos fuera de México, tan solo porque perdonéis a mi esposo”. “El caso está en consideración”, repuso el dictador. Pero es de suponerse que será liberado por pertenecer a la misma clase: la de los bandidos.

Regeneración, 1º de marzo de 1913, número 130, p. 2.



Caminita, Todavía en prisión.

Regeneración, 10 de mayo de 1913, número 140, p. 1, Hemeroteca Nacional. UNAM.

POR LA LIBERTAD DE LOS MÁRTIRES DE MCNEIL ISLAND. Queridos editores: Siendo ustedes unos de los que han estado publicando artículos en defensa de los hermanos Magón. Rivera, Figueroa, componentes de la Junta del Partido Liberal Mexicano, cuya persona última es mi padre, y no teniendo a quien más ocurrir sino a la prensa honrada, dirijo a Uds. la presente carta para que tomen nota del curso en que ha venido a quedar la defensa de Ustedes, y á la vez todos los esfuerzos de las personas que con tan buena voluntad y resignación han protestado contra la injusticia e impune culpa del District Attorney del distrito Sur de California, Mr. Dudley W. Robinson, enviado, como digo antes, cartas de protesta y la PETICIÓN adjunta con los AFFIDAVITS firmados por los que fueron testigos falsos por el gobierno Federal que, en combinación con el de México se valieron para usar perjurio y condenar a las referidas víctimas que están en la penitenciaría de la Isla McNeil, dizque por haber violado las leyes de neutralidad... Miss Mercedes Figueroa. 25 de abril de 1913.

Regeneración, 10 de mayo de 1913, número 140, p. 1.



Librado Rivera y Enrique Flores Magón, ca. 1910.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Nos pusieron libres por el mes de abril de 1914. Entonces supimos que nos habíamos enfermado progresivamente. –Anselmo– Figueroa estaba tan mal que su médico le aconsejó irse inmediatamente a Yuma, Arizona, donde el clima y la buena alimentación le ayudaría a reponerse. Yo había perdido la dentadura, mi pelo se había puesto gris, y estaba enfermo del estómago. Además del mal del estómago, a Rivera se le había debilitado la espalda. Ricardo, consumido, con el estómago malo, estaba arruinado de los nervios. El diagnóstico del médico, después de examinar el resto de nosotros, nos sacudió dejándonos silenciosos. Escogiendo sus palabras cuidadosamente, declaró: –Todo esto muestra concluyentemente que ustedes fueron envenenados. Sutilmente. Por grados lentos.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, p. 272.



Ricardo y Enrique Flores Magón, ca. 1914-1915.
© (627980) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

1914. AL SECRETARIO DEL CONGRESO INTERNACIONAL Anarquista C/o Freedom... Querido compañero... Os recordamos que el presidente de los Estados Unidos, (Venustiano) Carranza, (Francisco) Villa, (Emiliano) Zapata, TODOS los revolucionarios mexicanos, y hasta (Victoriano) Huerta mismo, se han visto forzados a admitir que no habrá paz permanente en México sin que se devuelvan las tierras a los peones. Muchos de los grandes acaparadores de tierras de los Estados Unidos han hecho similares declaraciones públicamente, y creemos que entra en las funciones propias de un Congreso Internacional Anarquista indicar abierta y claramente que lo que se aplica en México se aplica con igual fuerza a cualquier país en el que unos cuantos han cercado esa herencia común sin la cual la raza humana no puede existir. Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Antonio de P. Araujo.

Nota del editor: El Congreso Internacional Anarquista al que va dirigido esta carta nunca se realizó.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, pp. 638-639.



Refugio Sánchez y su estado mayor, líder zapatista en Tepoztlán, Morelos, 1914.
Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

Mientras los serviles del Gobierno proclamaban estas panaceas, la Junta radicada en Los Ángeles estaba de acuerdo con Zapata en Morelos, y en dos distintas ocasiones los delegados liberales se dirigieron a los agraristas armados, regresando con mensajes para Ricardo Flores Magón. Jesús M. Rangel, después de salir libre de Belém en febrero de 1913, fue uno de los delegados que cumplió con la misión... es imposible saber el número de liberales que lucharon al lado de Zapata o cuantos se reunieron con los indios yaquis y otros grupos de combatientes. Hasta mi mesa de trabajo ha llegado el relato de un valiente liberal que se incorporó a las fuerzas zapatistas, de nombre Jorge García. Dicho relato fue hecho por su hermano Rafael en una carta concisa dirigida a la autora de este libro, que enseguida transcribe: “Zarpó en un barco carguero para Acapulco en 1914, en compañía de un judío polaco de corta estatura, de apellido Koehler, de oficio sastre. Después de desembarcar, buen trabajo les costó encontrar entre la selva a Zapata. Les dirigió una mirada burlona y les llamó “misters”. “Hemos venido a luchar”, le dijeron. “Sí, por Tierra y Libertad”, agregó Koehler. Esto tranquilizó a Zapata y ya que habían descansado un poco los mandó al frente.

Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Erandi, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960, pp. 288-289.



Anselmo L. Figueroa, *ca.* 1910.
 .Fotomecánico Acervo INEHRM.

ANSELMO L. FIGUEROA. El abnegado luchador con cuyo nombre encabezamos estas líneas, murió el 14 de junio de este año. Luchador honrado, murió en la oscuridad, en el abandono, en la miseria... ¡En la miseria, precisamente en los momentos en que nuestros enemigos se enronquecían llamándonos exploradores! Anselmo L. Figueroa formaba parte de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y con los miembros de esta Junta sufrió persecuciones, miseria, calumnias, atentados, todo lo que un hombre honrado sufre cuando tiene el valor de decir la verdad y de ponerse del lado de la justicia. Con los miembros de la Junta fue internado en el presidio federal de McNeil, Estado de Washington, reo del “delito” de fomentar la insurrección del trabajador mexicano contra el Capital, la Autoridad y el Clero en México... La sentencia de 23 meses de trabajos forzados que nos fue impuesta, fue para Anselmo una sentencia de muerte, porque en el presidio contrajo el mal que lo arrastro al sepulcro... Anselmo salió enfermo, agotado, aniquilado, y en medio de nuestra miseria, no pudo obtener los cuidados médicos que su enfermedad reclamaba, ni los alimentos nutritivos que su debilitado organismo requería, sucumbiendo al fin a sus dolencias, en Palomas, Arizona, a donde había ido a buscar de un clima más favorable para su salud... Compañeros hermanos: la muerte de Anselmo deja en nuestras filas un vacío difícil de llenar. Desgraciadamente, las madres no paren Anselmos todos los días, las piedras preciosas no abundan como las guijas, y ya que no es posible encontrar otro Anselmo, imitemos al mártir, hagamos esfuerzos poderosos por parecernos a él, tomémosle como modelo de luchador sincero y desinteresado.

RICARDO FLORES MAGÓN.

Regeneración, 2 de octubre de 1915, número 206, p. 1.



Photograph of Texas Rangers with dead Mexican bandits laying in a field.
This was during the time of bandit raids in Texas, around 1915, ca. 1915.
Biblioteca de la Universidad del Norte de Texas.

LOS LEVANTAMIENTOS DE TEXAS. Los crímenes cometidos por los “rangers” en estos últimos dos meses, y particularmente en estas últimas semanas, crisan los nervios al hombre más flemático. Cientos de mexicanos inocentes han sido muertos por esos salvajes, encontrándose entre las víctimas hombres, ancianos, mujeres y niños. Las casas de los mexicanos han sido incendiadas, sus sembrados arrasados y, esos atentados han contribuido a extender el movimiento revolucionario... Esto es, a grandes rasgos, lo que ocurre en Texas. No es un movimiento de bandidos, como trata de hacerlo aparecer la Prensa burguesa, sino el movimiento natural del hombre que, al ver amenazada su existencia, se defiende como puede. Justicia y no balazos, es lo que debe darse a los revolucionarios de Texas. Y desde luego, todos debemos exigir que cesen esas persecuciones a mexicanos inocentes, y, por lo que respecta a los revolucionarios, debemos exigir también que no se les fusile. Quienes deben ser fusilados son los “rangers” y la turba de bandidos que los acompañan en sus depredaciones.

RICARDO FLORES MAGÓN.

Regeneración, 2 de octubre de 1915, número 206, pp. 1-2.

Ricardo Flores Magón, Práxedes C. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 436-439.



El Primer Jefe Venustiano Carranza, flanqueado de los generales Ignacio L. Pesqueira y Pablo González, ca. 1915, Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

LAS REFORMAS CARRANCISTAS. VENUSTIANO Carranza ha logrado conseguirse partidarios haciendo buenas sus promesas de repartos de tierra y dotación de ejidos a los pueblos. Viendo que el pueblo ya no tiene fe en promesas, va poniendo en práctica las reformas que agregó a su programa cuando se dio cuenta de que el pueblo lucha por adquirir bienes materiales que le den independencia económica, sin lo cual la libertad del individuo es imposible... Menos malo sería si esos repartos de tierras se hicieran a título gratuito, esto es, que nada se cobrara por ellos a los beneficiados; pero no es así: el campesino que recibe un pedazo de tierra tiene que pagar el valor de dicho pedazo al burgués, por medio del Gobierno... Las reformas carrancistas son la burla más sangrienta que puede haber recibido nunca el proletariado. Su reforma agraria es una bofetada, dado en pleno rostro a los desheredados. ¡Nada de reformas! Lo que necesitamos los hambrientos es la libertad completa, basada en la independencia económica. ¡Abajo el llamado derecho de propiedad privada! Y mientras este derecho inicuo continúe en pie, en pie continuemos y con las armas en la mano todos los proletarios. ¡Basta de burlas! Proletarios: a quien os hable de carrancistas, escupidle el rostro y quebradle los hocicos. ¡Viva Tierra y Libertad!

RICARDO FLORES MAGÓN.

Regeneración, 2 de octubre de 1915, número 206, p. 1.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 448-450.



La dirigente anarquista Emma Goldman, *ca.* 1915.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Ricardo y Enrique fueron detenidos en Los Ángeles, California, el 18 de febrero de 1916 y sometidos a proceso. Ricardo por el artículo “Los levantamientos en Texas”, en el que atacó enérgicamente a las autoridades texanas, especialmente a los rangers por la muerte de varios mexicanos por diversos motivos, y por los artículos A los soldados carrancistas y Las reformas carrancistas; y Enrique por un artículo intitulado Publicidad, todos publicados en *Regeneración*. Concluido el proceso, en mayo del mismo año, fueron sentenciados, Enrique, a tres años, Y Ricardo, a uno, de trabajos forzados, que deberían cumplir en la prisión de la Isla de McNeil, y en esta ocasión les salvó de cumplir la condena, por una parte, la minada salud de Ricardo que fue llevado de la cama de un hospital para ser juzgado y por otra la noble actitud de Emma Goldman y Alejandro Berkman, anarquistas norteamericanos que emprendieron una intensa campaña para recabar fondos y poder reunir diez mil dólares, cantidad que importaron las fianzas que el juez fijó para los Flores Magón en la apelación de la sentencia y pudieron conseguir la libertad en los primeros días de julio de ese mismo año.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, pp. 162-163.



Imagen tomada de la publicación: *The Blast*, 1º de junio de 1916, San Francisco, California.
Disponible en: <http://dwardmac.pitzer.edu/ANARCHIST_ARCHIVES/bright/magon/images/blast.jpg>

Cárcel del Condado de Los Ángeles, Cal., mayo 15 de 1916. Querido manito, (Enrique Flores Magón). Me siento con un ánimo tan grande, que yo mismo estoy admirado. Tengo ganas de reír, de silbar y de cantar. Si los pobres esbirros creen que me voy achicopalar, se tirarán la gran plancha. Son tan infelices, que hasta han prohibido a los enfermeros que me hablen en el minuto o dos que sale uno de la celda al lavadero a la hora de cada comida. Todo el tiempo está encerrado. Hasta hoy, ni una medicina me ha sido administrada. El médico, que es mismo que cura a los enfermos en la cárcel del condado, está midiendo todos los días la cantidad de orina que arrojo. Noto que como con más apetito cuando no tomo medicinas. Ahora tengo un apetito descomunal. Si estuviera atendido a la pobre comida que dan a los enfermos, me moriría materialmente de hambre.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000, pp. 654-655.



Ricardo F. Magón, ca. 1918.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Fue en 1916 cuando escribió Flores Magón su drama “Tierra y Libertad”, una exposición de sus ideas y de sus críticas a la sociedad actual. También escribió numerosas historietas, utopías comunistas libertarias. (El triunfo de la revolución social, Vida Nueva). Dio expresión a la riqueza de que desbordaban su cerebro y su corazón en formas populares, accesibles a la comprensión de todas las inteligencias. Los dos pequeños volúmenes *Sembrando Ideas* y *Rayos de Luz*, publicados últimamente (1923 y 1924 respectivamente) están tomados de *Regeneración* y contienen una faceta de la inteligencia y de la sensibilidad de Ricardo para llegar al alma de las masas.

Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la Revolución social mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1978, pp. 102-103.



La sucesión presidencial, 1917.

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

EL MANIFIESTO DEL 23 DE SEPTIEMBRE. (Discurso pronunciado el 23 de septiembre de 1917 en El Monte, California, en el mitin efectuado en celebración del sexto aniversario de la promulgación del manifiesto de 23 de septiembre de 1911). Los sólidos principios antiautoritarios, anticapitalistas y antirreligiosos que forman la espina dorsal de esta tendencia revolucionaria quedaron claramente expuestos en el Manifiesto de 23 de septiembre de 1911, disipándose así las dudas, evitándose de esta suerte las confusiones... El Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911 es una luz que brilla en el caos que se llama Revolución mexicana. Cuando esa luz sea advertida por un suficiente número de espíritus altivos y abnegados, ya no habrá brazos que empuñen el fusil para elevar un hombre al Poder, sino para derribar a todos los que se encuentren arriba y establecer la igualdad. ¡ Viva el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911! ¡ Viva Tierra y Libertad!

RICARDO FLORES MAGÓN.

Regeneración, 6 de octubre de 1917, número 260, p. 2.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 513-516.



Manifestación anarquista, Estados Unidos, 1917.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

MANIFIESTO. LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO, A LOS ANARQUISTAS DE TODO EL MUNDO Y LOS TRABAJADORES EN GENERAL. Compañeros. El reloj de la Historia está próximo a señalar, con su aguja inexorable, el instante en que ha de producir la muerte de esta sociedad que agoniza. La muerte de la vieja sociedad está próxima, no tarda en ocurrir, y sólo podrán negar este hecho aquellos a quienes interese que viva, aquellos que ven con horror la Revolución Social, porque saben que al día siguiente de ella tendrán que trabajar codo con codo con sus esclavos de la víspera... Las flamas del descontento se avivan al soplo de la tiranía cada vez más ensoberbecida y cruel en todo país y aquí y allí, allá y acullá, y en todas partes, los puños se crispan, las mentes se exaltan, los corazones laten con violencia, y donde no se murmura, se grita, suspirando todos por el momento en que las manos encallecidas en cien siglos de labor deban dejar caer la herramienta fecunda para levantar el rifle que espera, nervioso, la caricia del héroe... Toca pues, a nosotros los conscientes, preparar la mentalidad popular para cuando llegue el momento, ya que no preparar la insurrección, porque la insurrección nace la tiranía... Tierra y Libertad. Dado en Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América, el día 16 de marzo de 1918.

RICARDO FLORES MAGÓN. LIBRADO RIVERA.
Regeneración, 16 de marzo de 1918, número 262, p. 2.

Ricardo Flores Magón, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972, pp. 531-533.



Leavenworth Penitentiary “mug shot” of (from top) Librado Rivera, 1920; Ricardo Flores Magón, 1920. Bureau of Prisons, U.S. Department of Justice. Dirk Raat, W. *Revoltosos. Mexico’s Rebels in the United States, 1903-1923*. United States, Texas A&M University Press, 1981.

El 21 de marzo, cinco días después de haber publicado el Manifiesto en Regeneración, se abrieron de nuevo las puertas de la cárcel para Ricardo y Librado Rivera, cortando así la carrera del inquieto rebelde, del incansable luchador y de su fiel compañero de luchas y de infortunio. Después de un proceso realizado diligentemente por las autoridades judiciales de Los Ángeles, Flores Magón y Rivera fueron condenados a veinte y quince años de prisión, respectivamente, que habrían de cumplir en el presidio de la Isla de McNeil, estado de Washington, donde fueron internados el 15 de agosto de 1918. El cerrojo de la prisión norteamericana, al dejar a Ricardo Flores Magón cautivo en sus muros, que allí se representaba por un número, el del prisionero 14596, señaló el final de una larga carrera de ideales y de lucha inquebrantables, no por cierto de un delincuente sino la de un héroe de la Revolución Mexicana.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 173.



Retrato fotográfico policiaco, núm. de registro 3233, (18 de agosto de 1918, McNeil Island, Wash.).
NARA, Pacific Alaska Region (Seattle).

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos. Leavenworth, Kansas. Diciembre 4 de 1919. Gus Teltch. Lake Bay, Wash. Mi querido camarada. Esta carta tiene por objeto notificarte, así como a todos los camaradas, mi nueva residencia. Fui trasladado de McNeil a este lugar en los últimos días de octubre. Mi dirección es como sigue: “Ricardo Flores Magón, P.O. Box 7, Leavenworth, Kansas;” y será para mí un verdadero placer saber de ti y del resto de mis amigos. Mi salud ha mejorado notablemente durante los meses últimos. ¿Como se encuentran todos ustedes? ¿Has visto a Librado [Rivera] últimamente? Cuando tengas oportunidad dale mis mejores recuerdos. Ahora puedo escribirte directamente, pues el reglamento de esta institución me permite escribir tres cartas semanarias. Esta carta me deja magnífico ánimo soñando, como, siempre, en un futuro de amor, fraternidad y paz. ¡Un futuro que se acerca más cada día! Puedo ver la aurora de un nuevo día, o precisando mejor, de una nueva era. Solamente los ciegos no pueden verlo. Es cierto que hay mucha inquietud, disgustos y sufrimientos, pero eso es muy natural: el nacimiento de un niño siempre va acompañado de dolores e incomodidades. Así es que no perdamos la cabeza ni nos sumerjamos en la desesperación. Al fin todo se arreglará para satisfacer a la justicia y la civilización, anhelos naturales de la raza humana. Esperando recibir tus noticias y con mis mejores deseos para ti y todos los camaradas, quedo tuyo por una humanidad mejor. Ricardo Flores Magón

NOTA DEL EDITOR: Gus Teltch, anarquista de origen austriaco, al parecer estuvo en la penitenciaría federal de McNeil Island al mismo tiempo que Ricardo Flores Magón.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia II (1919-1922)*, México, Conaculta, 2001, p. 21.



Dormitorio de la prisión de Leavenworth, Kansas, ca. 1910.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Leavenworth, Kansas, 6 de octubre de 1920. Señorita Ellen White Nueva York, N. Y. Mi querida camarada: ... Todo mi ser se ha estremecido por obra de su admirable carta porque me hizo sentir su alma vibrando en sus páginas. Gracias, mi querida camarada, muchas gracias. ¡Qué reconfortantes han sido sus letras! Me siento tan deprimido que necesito esta clase de apoyos morales; porque debe saber, mi estimada Ellen, que no puedo adaptarme a esta vida que estoy forzado a vivir; mi mente y mi cuerpo protestan contra esta forma de existencia. ¡Oh, si al menos pudiera dejar de pensar! Pero, ¡soy incapaz de no pensar!, ¡no puedo hacerlo! Y así, cada uno de los aspectos de la vida carcelaria agrede mi sensibilidad: los muros, levantados para impedir que me comunique con mis hermanos en el ideal, con mis congéneres, con la Naturaleza; las rejas..., que me sugieren el miedo y el odio de aquellos que se horrorizarían al verme libre; las reglas, que me conminan a obedecer, obedecer, obedecer...; los garrotes, cuya sola vista ofende mi dignidad tanto como si me estuvieran golpeando físicamente con ellos; en fin, que en mi lúgubre entorno, todo me hace tomar conciencia de que he dejado de ser un hombre para convertirme en una cosa, y esto ¡a pesar de seguir considerándome yo mismo un hombre! ... RICARDO FLORES MAGÓN.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia II (1919-1922)*, México, Conaculta, 2001, pp. 49-51.



General Antonio I. Villarreal, *ca.* 1920.
 © (27198) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos, Leavenworth, Kansas. Octubre 30 de 1920. Nicolás T. Bernal. Oakland, Calif. Mi querido Nicolás: ... ¡Cuán pronto pasa el tiempo, y cómo cambia la suerte de los hombres, excepto la mía! Mis camaradas de aquella época son ahora generales, gobernadores, secretarios de Estado, y algunos de ellos han sido hasta presidentes de México. Ellos están ricos, son famosos y poderosos, mientras yo estoy pobre, oscuro, enfermo, casi ciego, con un número por nombre, marcado como un felón, pudriéndome entre este rebaño humano, cuyo crimen fue el de haber sido tan ignorante y tan estúpido de haber robado una pieza de pan, cuando es una virtud robar millones. Pero mis antiguos camaradas son hombres prácticos, mientras que yo sólo soy un soñador, y, por lo tanto, es mi propia culpa... Sin embargo, prefiero ser un soñador que un hombre práctico. Con mis mejores deseos de fraternidad universal, quedo tu hermano. RICARDO FLORES MAGÓN.

NOTA DEL EDITOR: Alude, entre otros, a los antiguos miembros del Partido Liberal Mexicano (PLM) que habían alcanzado el grado de general en el ejército mexicano, Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, al entonces gobernador del estado de Michoacán, Francisco J. Múgica, al secretario de Agricultura en funciones, Antonio I. Villarreal, y al expresidente provisional Eulalio L. Gutiérrez.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia II (1919-1922)*, México, Conaculta, 2001, pp. 56-57.



Fort Leavenworth, prisión militar, Kansas, ca. 1915.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos. Leavenworth, Kansas. Diciembre 6 de 1920. Nicolás T. Bernal. Mi querido Nicolás... La camarada Erma Barsky, de Nueva York, me escribió la semana pasada. Me dice que el Lic. Harry Weinberger fue a Washington la semana antepasada a urgir una decisión en mi asunto, pues sabe que muchos amigos y eminentes influencias han pedido al Gobierno mi libertad por razón de ir quedándome ciego rápidamente. En el Departamento de Justicia se dijo al Sr. Weinberger que nada puede hacerse en mi favor si no hago una solicitud de perdón... Esto sella mi destino; cegaré, me pudriré y moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del resto del mundo, porque no voy a pedir perdón. ¡No lo haré! En mis veintinueve años de luchar por la libertad lo he perdido todo, y toda oportunidad para hacerme rico y famoso; he consumido muchos años de mi vida en las prisiones; he experimentado el sendero del vagabundo y del paria; me he visto desfalleciendo de hambre; mi vida ha estado en peligro muchas veces; he perdido mi salud; en fin, he perdido todo, menos una cosa, una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celos fanáticos, y esa cosa es mi honra como luchador. Pedir perdón significaría que estoy arrepentido de haberme atrevido a derrocar al Capitalismo para poner en su lugar un sistema basado en la libre asociación de los trabajadores para producir y consumir, y no estoy arrepentido de ello; más bien me siento orgulloso de ello. Pedir perdón significaría que abdicó de mis ideales anarquistas; y no me retracto... No sobreviviré a mi cautiverio, pues ya estoy viejo; pero cuando muera, mis amigos quizá inscriban en mi tumba: "Aquí yace un soñador," y mis enemigos: "Aquí yace un loco." Pero no habrá nadie que se atreva a estampar esta inscripción: "Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas".
RICARDO FLORES MAGÓN.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia II (1919-1922)*, México, Conaculta, 2001, pp. 56-57.



El líder anarquista Alexander Berkman y el abogado Harry Weinberger, 20 de junio de 1917.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Más o menos a principios de octubre de 1920, la salud general de Ricardo comenzó a deteriorarse seriamente. Tenía un resfriado y una tos de los que no se podía curar. Le daban constantes dolores de cabeza y de dientes. Ocasionalmente llegaba a escupir sangre y se hallaba convencido de que le estaba dando tuberculosis. Perdió peso y comenzó a insistir –directamente en la prisión y a través de su abogado– en que estaba gravísimamente enfermo. Para marzo de 1922, agregó a su lista de síntomas dolores en el pecho. Es posible que la incesante insistencia de Harry Weinberger en que había una íntima relación entre la salud y la libertad del preso fuera un obstáculo para que el alcaide aprobara que Ricardo recibiera una atención médica adecuada. Weinberger argumentaba que tenía tuberculosis, que necesitaba la luz del sol y el aire fresco, y que por lo tanto debía salir de la cárcel. Cuando esta humanitaria intervención se sumó el alegato de que Ricardo era un prisionero de conciencia, encarcelado por una legislación que había expirado después de la Primera Guerra Mundial, y de que el mismo gobierno mexicano ya no tenía nada contra él, sino todo lo contrario, que buscaba su liberación, todo se sumaba para construir un buen argumento en favor de su libertad.

Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Era, 2016, p. 644.



Manuel C. Téllez y su familia, 1922.
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Leavenworth, Kansas, a 9 de junio de 1921. Sr. Harry Weinberger, Nueva York, N. Y. Mi estimado Sr. Weinberger: Recibí carta de la Embajada de México, 1413 Eye St., Washington, D.C., cuya traducción es la siguiente: “Embajada de México en los Estados Unidos de América, Washington, D.C., a 4 de junio de 1921. // Sr. Ricardo Flores Magón, Apdo. Postal No. 7, Leavenworth, Kansas. // Estimado Señor: Se ha recomendado a esta Embajada interceder en su nombre ante las autoridades federales de los Estados Unidos con el fin de obtener su indulto y liberación. // Con el objeto de facilitar los trámites de esta Embajada para conseguir dicho propósito, le ruego, de considerarlo usted conveniente, se sirva informarme acerca de las causas de su encausamiento y los términos de su sentencia, así como de las circunstancias atenuantes que hayan sido argüidas en su favor en su oportunidad o que pudieran ser presentadas ahora. Esperando que, tan pronto como le sea posible, tenga a bien proporcionarme la información solicitada, se lo agradezco de antemano y quedo de usted su seguro servidor. (Firmado) Manuel C. Téllez, Encargado de Negocios ad interim.” Esta intervención de la Embajada de México es el resultado de la intensa agitación emprendida por el proletariado mexicano que ha estado presionando al presidente Obregón para que solicite mi liberación al gobierno norteamericano.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia II (1919-1922)*, México, Conaculta, 2001, pp. 210-212.



Nicolás T. Bernal, foto de la portada del libro: *Memorias de Nicolás T. Bernal*. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero mexicano, 1982.

Esto llena de regocijo, no sólo porque de su acción conjunta depende nuestra libertad, sino por algo más grande, como lo es el acercamiento de hermanos hasta hoy distanciados por diferencias que debieran ser olvidadas. Si mis sufrimientos y mis cadenas llegan a efectuar este acercamiento de las organizaciones proletarias, este abrazo de hermanos que, a pesar de tener el mismo interés como productores de la riqueza social, han vivido mostrándose los dientes, yo bendigo mis sufrimientos, yo amo estas cadenas que han tenido el privilegio de lograr que manos honradas, que hasta aquí solo habían sabido crispase en puños amenazadores, se estrechen al fin, pues este gesto de amistad, este acto de camaradería, acerca ese día de justicia, de paz y de amor con que sueña el esclavo, y por el que en vano ha suspirado el oprimido a través de la Historia, porque no es con suspiros como se le acerca, sino con solidaridad. Esta es la fuerza, este es el sésamo que dará acceso al trabajador, a la libertad y a la dignificación social a que tienen derecho. El compañero Albino Polendo Zaragoza, 108, Saltillo, Coahuila, me escribió una hermosa carta. Bien me acuerdo de este querido compañero. Él fue de los que empuñaron el rifle en los movimientos revolucionarios que prepararon el terreno para el gran sacudimiento de 1910, movimientos que, parece, han sido ya olvidados; pero que sin los cuales el de 1910 hubiera sido imposible. Me refiero a aquellos movimientos insurreccionales de 1906 y 1908, llevados a cabo por miembros del Partido Liberal Mexicano, de acuerdo con la Junta Organizadora residente en St. Louis, Missouri. ¿Quién se acuerda ya de las jornadas de Jiménez y Acayucan, Las Vacas y Valladolid, Viesca y Palomas? Y, sin embargo, para el pensador y el estudioso estos gestos revolucionarios conservan toda su frescura porque ellos son como los primeros pestañeos de un gigante que despierta. 1910 no es más que la consecuencia de 1906 y 1908. A Polendo le toca el honor de haber sido uno de los despertadores del gigante y por eso lo quiero. Por tu conducto le envío un fuerte abrazo.

Jacinto Barrera Bassols (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón: Obras completas, Correspondencia II (1919-1922)*, México, Conaculta, 2001, pp. 463-465.



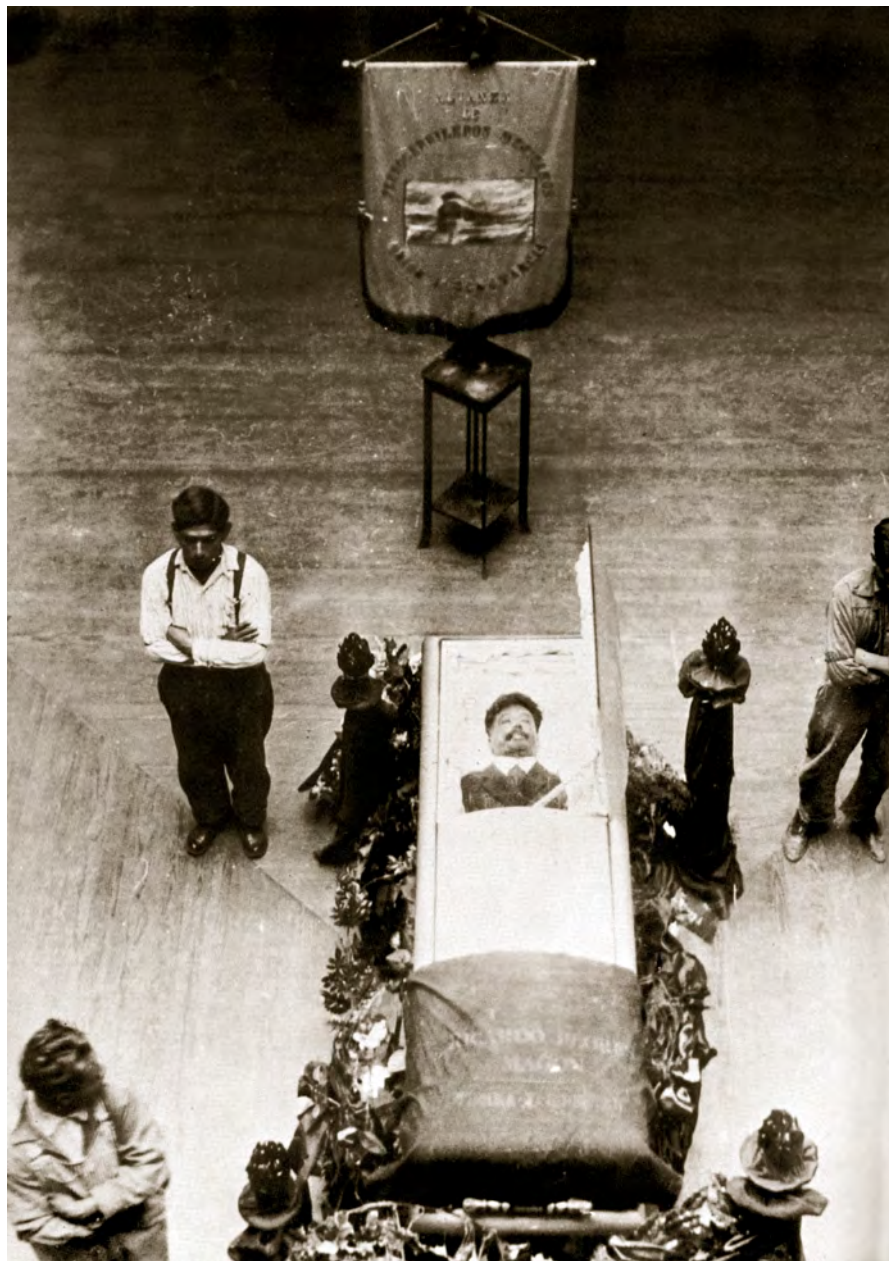
Retrato de cuerpo presente, ca. 26 de noviembre de 1922, Funeraria Breese,
855 S. Figueroa St., Los Ángeles, Calif., Estados Unidos.
Fotomecánico, Acervo INEHRM.

A su minada salud se agregó el trato brutal de los carceleros de penitenciaría de Leavenworth, para acelerar la llegada del fin, que no tardó. La mañana del 21 de noviembre de 1922, Ricardo Flores Magón no formó en la fila de presos; había muerto al amanecer en el oscuro calabozo que albergaba. Ya de día, Rivera fue llamado para ver el cadáver de su antiguo camarada tirado sobre la plancha. El doctor Yohe, médico de la prisión daba fe que Ricardo había muerto horas antes de un ataque al corazón; pero Rivera que había sido ayudante de enfermero en una de sus muchas prisiones lo puso en duda. Años después, cuando ya libre volvió a México habría de platicarle a Nicolás T. Bernal que vio en el cuerpo ya muerto de Ricardo huellas muy raras en torno al cuello. Entre los presidiarios de Leavenworth corrió pronto la voz: Ricardo Flores Magón, había sido horcado en su celda.

Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973, p. 203.



Capilla ardiente de Ricardo Flores Magón en Ciudad Juárez, en enero de 1923, imagen tomada del libro: Jenaro Amezcua, *¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?* México, Editorial Avance, 1943. p. 59.



Retrato de cuerpo presente de Ricardo Flores Magón, 15 de enero de 1923.
Sede Alianza Ferrocarrilera, Calle de Rosales, Ciudad de México.
Fototeca Nacional. Secretaría de Cultura.

A nombre del Congreso Mexicano, solicitó el presidente Obregón el cuerpo de Ricardo. Yo respondí: –Ricardo fue asesinado por su lucha a favor del pueblo mexicano, no del gobierno mexicano. El cuerpo será embalsamado y conservado en Los Ángeles a la disposición y las órdenes de los trabajadores mexicanos... Una solicitud del cuerpo vino del CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), la organización de trabajadores encabezada por Luis N. Morones. Este despreciable traidor de los obreros sindicalizados estaba amasando millones vendiéndolos. No contesté; esperé a oír peticiones de sindicatos dirigidos por hombres honrados. Pronto vinieron. Una era de la CGT (Confederación General de Trabajadores). Todavía esperé. Hora llegó una solicitud de la Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. A ellos entregué el cadáver, y les pedí que invitaran a participar a todos los otros sindicatos... En la ciudad de México, fue colocado el cuerpo en el salón de la Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros. De todas las secciones del país vinieron cientos de miles para contemplar el semblante de mi asesinado hermano. Entre los que pasaron frente al ataúd hubo muchos médicos. Con indignación y tristeza se fijaron en el negro, estrangulado rostro, y en la huella de dedos en el cuello.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, pp. 321-322.



Políticos montando guardia al cuerpo de Ricardo Flores Magón,
15 de enero de 1923, Sede Alianza Ferrocarrilera, Ciudad de México
© (15448) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Leavenworth, Kansas, Febrero 11 de 1923. Querido Nicolás: El corto resumen que me haces sobre la recepción que los trabajadores de México hicieron al cadáver de Ricardo, ha venido a cambiar un poco el estado de melancolía en que he vivido después de su muerte. Si, hermano, esas manifestaciones de cariño por parte de nuestros compañeros los esclavos del salario me hacen mucho alivio y tranquilidad a la mente. Al menos veo que ha sido bien entendida la noble labor emancipadora de Ricardo y la gran buena fe que siempre caracterizó a nuestro hermano desaparecido. Con los que no podré reconciliarme nunca es con los que precipitaron su muerte; pues con su desaparición la humanidad ha sufrido una irreparable pérdida. Ricardo podría haber sobrevivido todavía muchos años, y con su vida, sus ensueños de emancipación del esclavo se hubieran extendido con la velocidad del rayo por todo el mundo de los explotados; pues sus ensueños para la realización de la gran lucha, eran bellos, sublimes. Yo lo escuchaba con la fascinación y desesperación del que quiere llegar pronto a la tierra prometida, a aquel mundo de libertad, amor, igualdad y oportunidad para todos los seres humanos para hacer de su vida agradable y feliz, tan feliz y agradable como a cada uno se lo permitieran sus deseos y facultades de desarrollo intelectual y de belleza. LIBRADO RIVERA.

Librado Rivera, *¡Viva Tierra y Libertad!*, (recopilación de Chantal López y Omar Cortés), México, Antorcha, 1980, pp. 49-50.



Marcha de trabajadores custodiando el ataúd de Ricardo Flores Magón, enero de 1923. Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores; Ricardo Flores Magón y El Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*, EUA, University of California, 1973.
Honras fúnebres a Ricardo Flores Magón. Enero de 1923. Fotomecánico. Acervo INEHRM.



Los Trabajadores marchan portando el féretro de Ricardo Flores Magón, enero de 1923.
Juan Gómez-Quíñones, *Sembradores; Ricardo Flores Magón y El Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*, EUA, University of California, 1973.



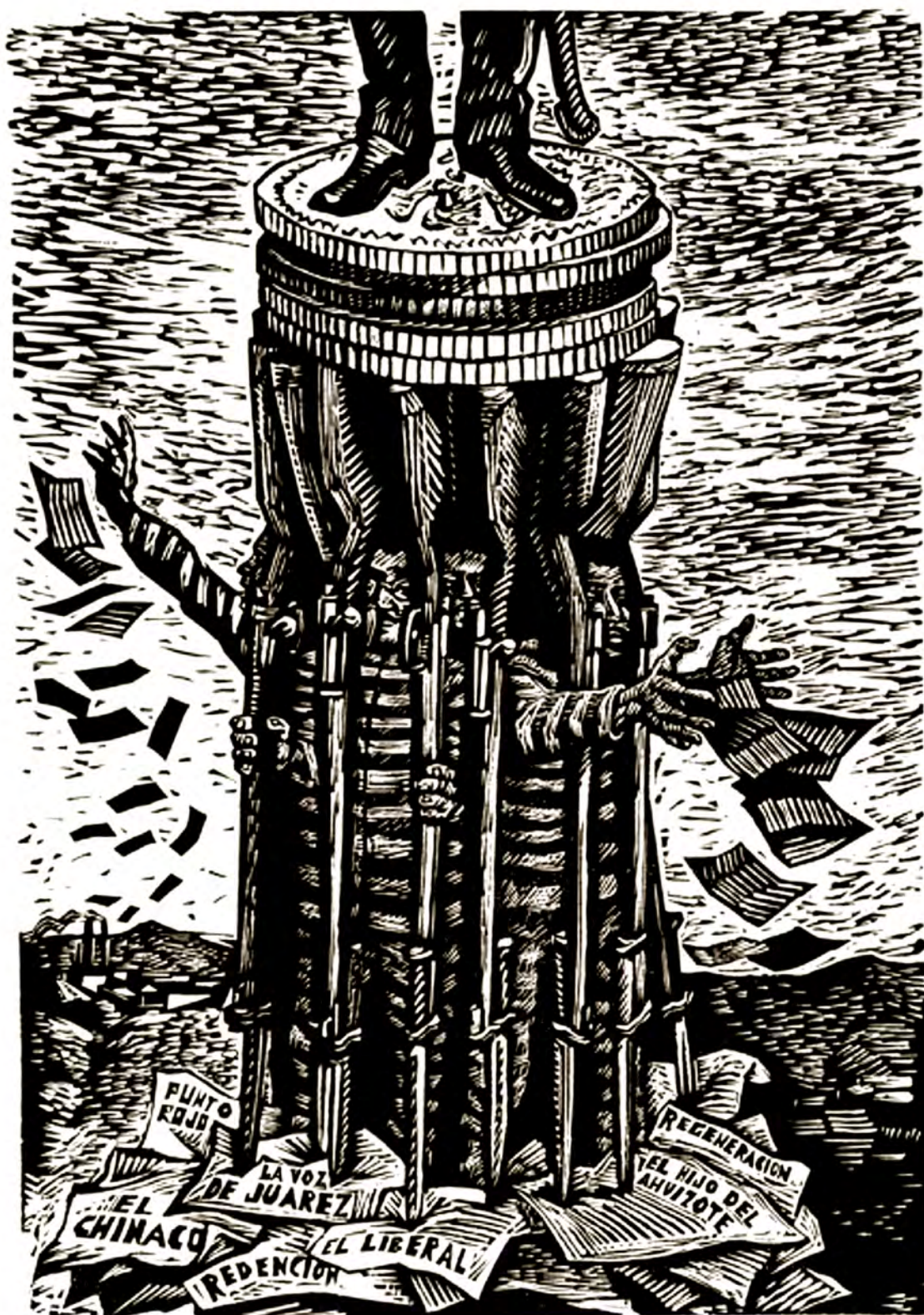
Tumba de Ricardo Flores Magón, ca. 1955.
© (493984) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

El 1º de mayo de 1945, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres. Aquí duermen muchos de los nobles hijos de México: los que, por su devoción al pueblo, los que por actos de distinguido patriotismo, o por otros hechos notables, ameritan esta prueba de la estima de la República.

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958, p. 322

**GRABADOS, DIBUJOS
E ILUSTRACIONES**





Porfirio Díaz (De la carpeta: Estampa de la Revolución Mexicana), grabado en linóleo, 1947.
Imagen tomada del libro: José Mancisidor, *Historia de la Revolución mexicana*,
México, B. Costa-Amic Editor, 1957. pp. 47-48.



Alberto Beltrán, Persecución del partido liberal por el régimen porfiriano, grabado en linóleo, 1947.
Imagen tomada del libro: José Mancisidor, *Historia de la Revolución mexicana*,
México, B. Costa-Amic Editor, 1957. pp. 95-96.



Alberto Beltrán, Ricardo Flores Magón, grabado, *ca.* 1950, impreso.
Acervo INEHRM.



A. Bracho

Ángel Bracho, Ricardo Flores Magón, ca. 1950, impreso.
Museo de la Solidaridad Salvador Allende, Chile.



Leopoldo Méndez, Homenaje a Posada, grabado en linóleo, 1956.
Fotomecánico, Acervo INEHRM.



RICARDO FLORES MAGÓN

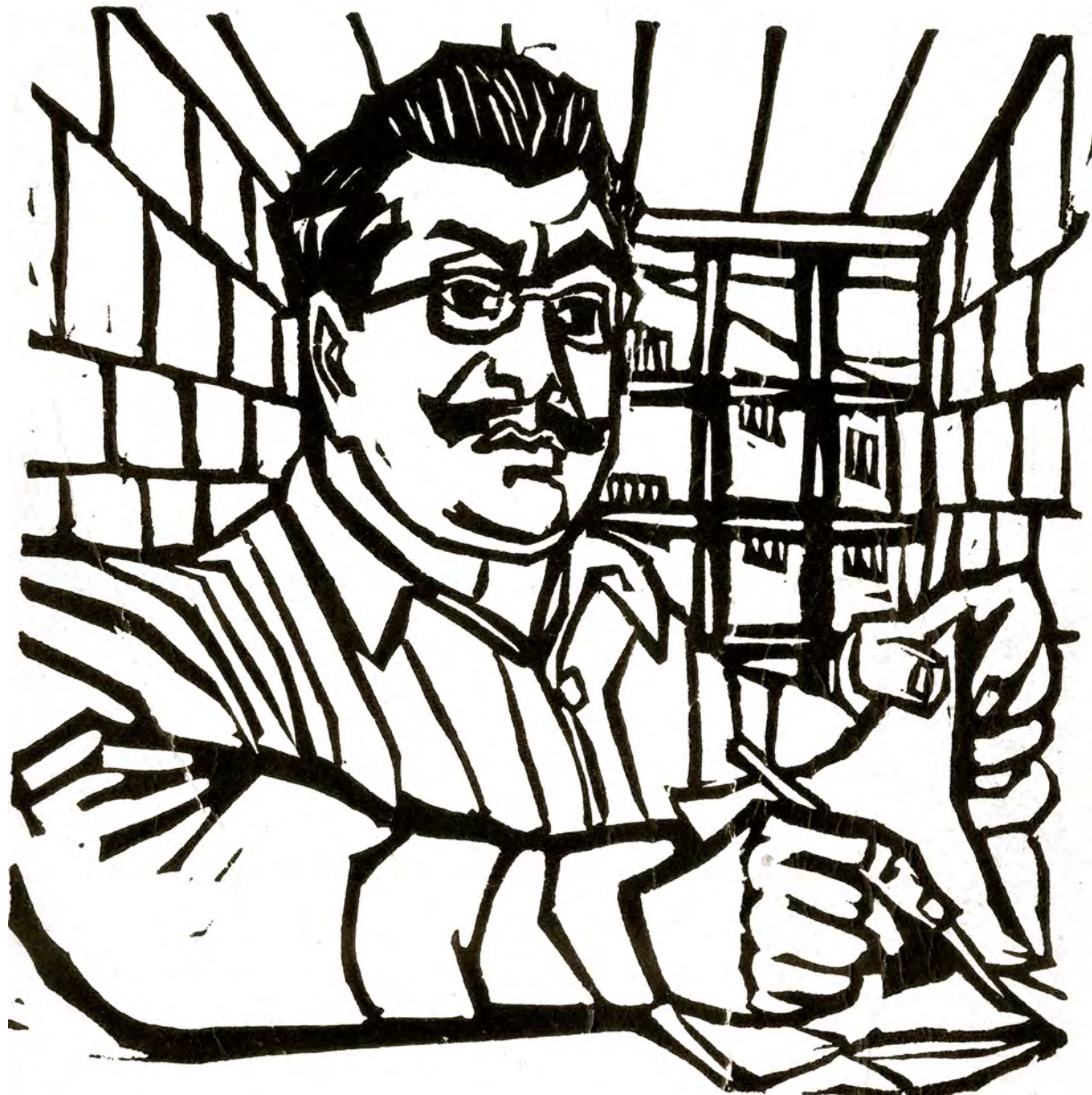
(Dibujo de DUHART)

Jorge S. Duhart, Ricardo Flores Magón.
Ilustración tomada del libro: Agustín Cué Canovas, *Ricardo Flores Magón,
la Baja California y los Estados Unidos*, México, Libro Mex, 1957.



Alberto Beltrán, "Ricardo Flores Magón", *ca.* 1960.

Ilustración para la portada del libro: Pablo L. Martínez, Sobre el libro:
Baja California heroica (Contra la defensa de una falsedad histórica), México, S/E, 1960.



Anónimo, Ricardo Flores Magón, ilustración tomada de la portada del libro:
Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*.
Morelia, Erandi, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960.



Alberto Beltrán, Ricardo Flores Magón, imagen tomada del libro: *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*. México, Fondo de Cultura Económica, (Serie: Vida y pensamiento de México), 1964.



Anónimo, Ricardo Flores Magón.

Tomada del libro: Isidro Fabela y Josefina E. de Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana X. Actividades Políticas y Revolucionarias de los Hermanos Flores Magón*, México, Editorial JUS, S. A., 1966.



Adolfo Quinteros, Ricardo Flores Magón, grabado, 1966.

De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, Contraportada.



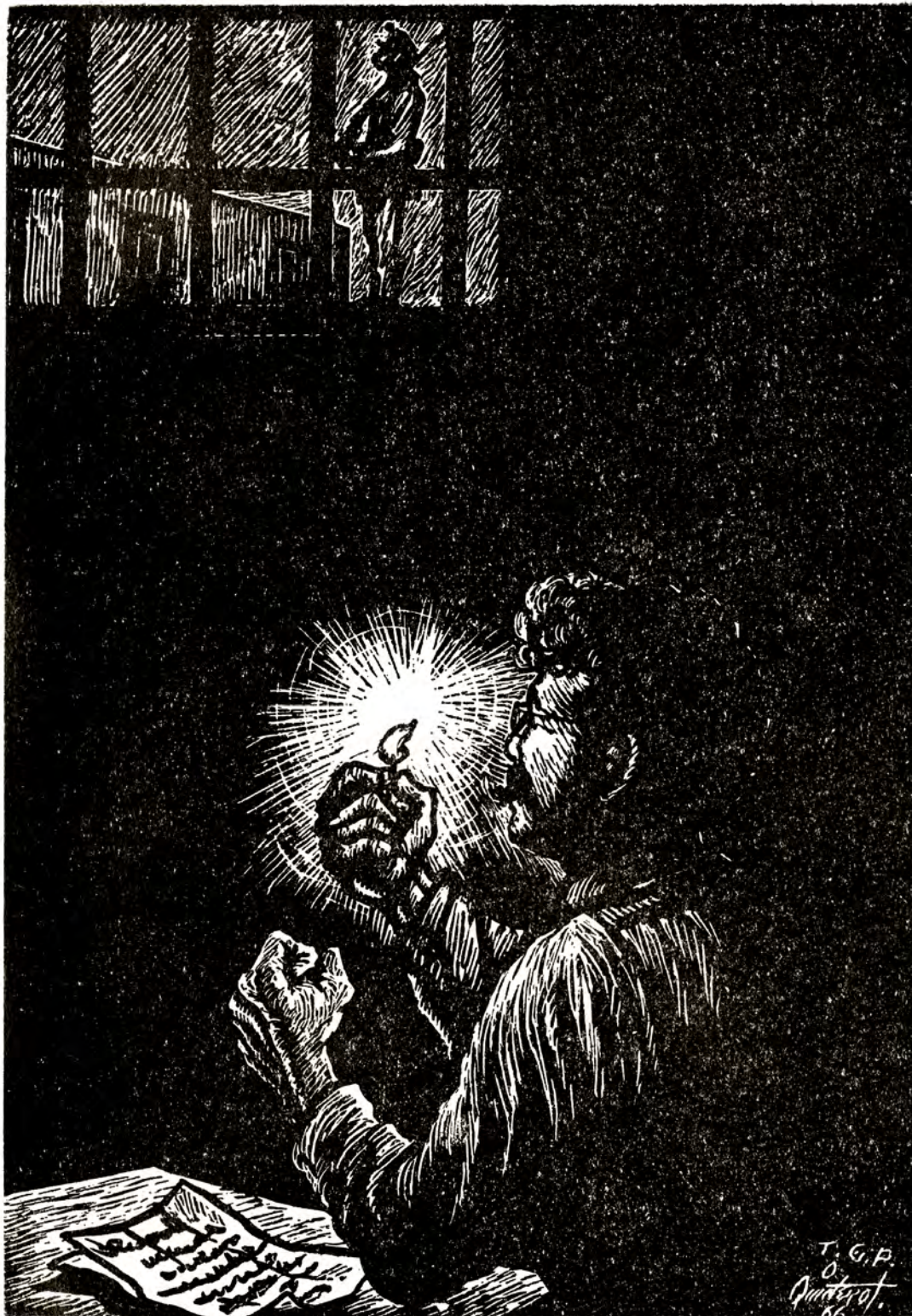
Adolfo Quinteros, sin título, grabado, 1966.

De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP, (Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 15.



Adolfo Quinteros, sin título, grabado, 1966.

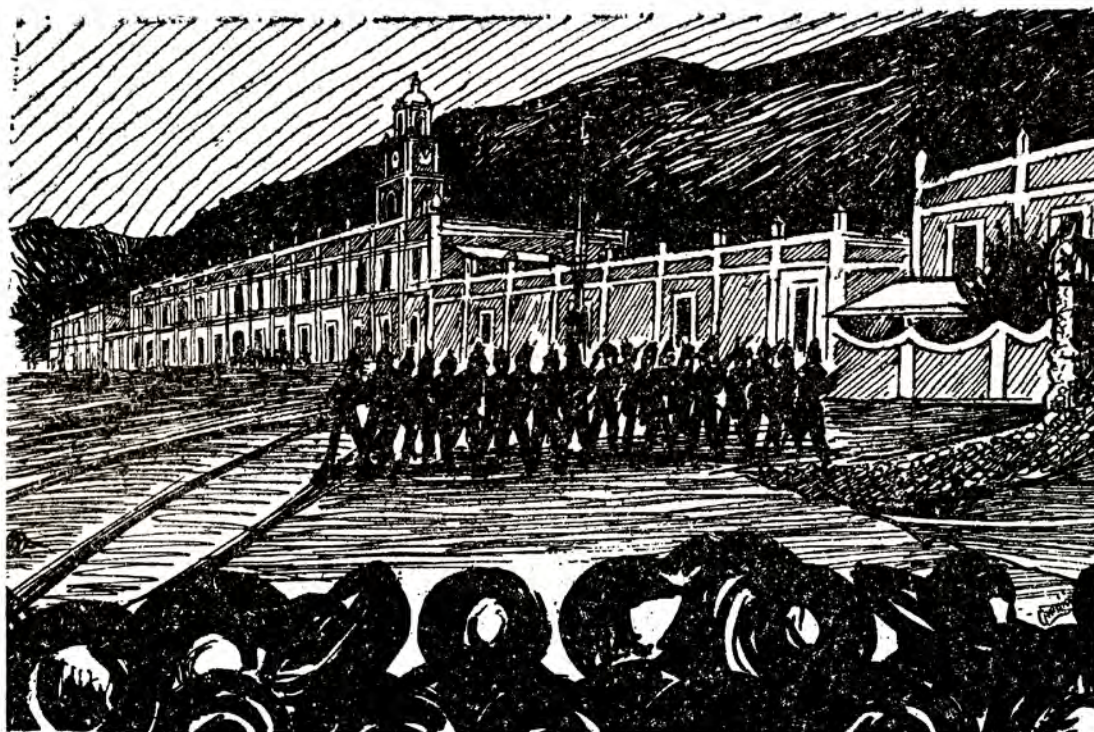
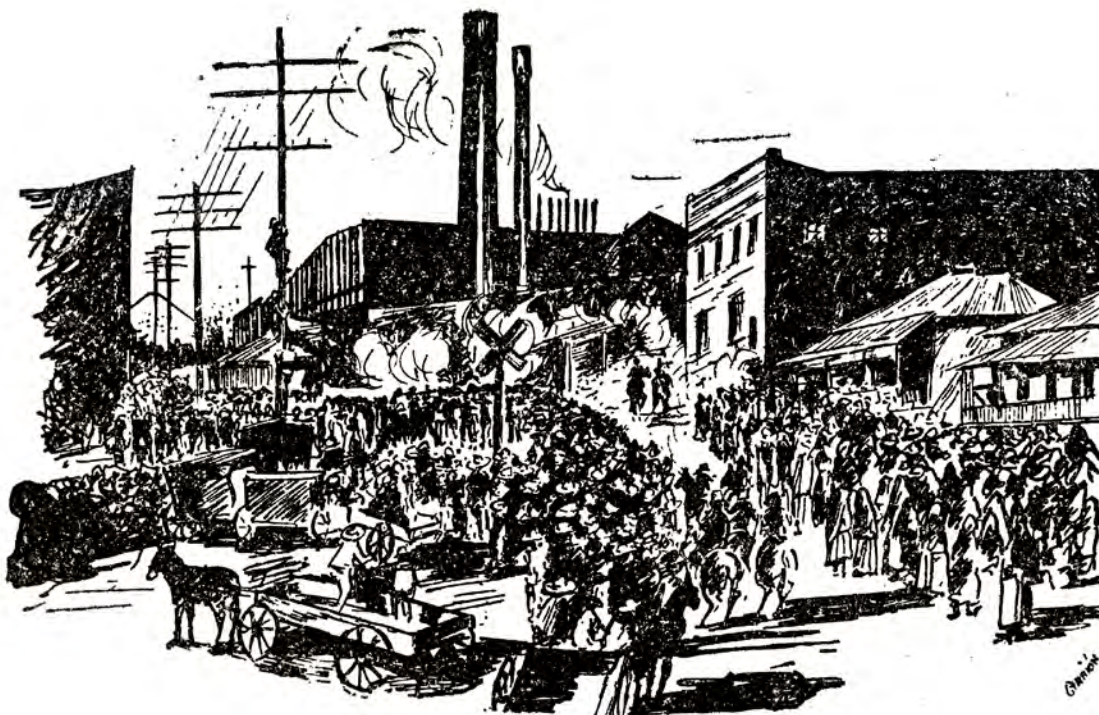
De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 20.



Adolfo Quinteros, sin título, grabado, 1966.
De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 25.



Adolfo Quinteros, Huelga de Cananea, grabado, 1966.
De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 33.



Adolfo Quinteros, Huelga de Río Blanco, grabado, 1966.
De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 41.



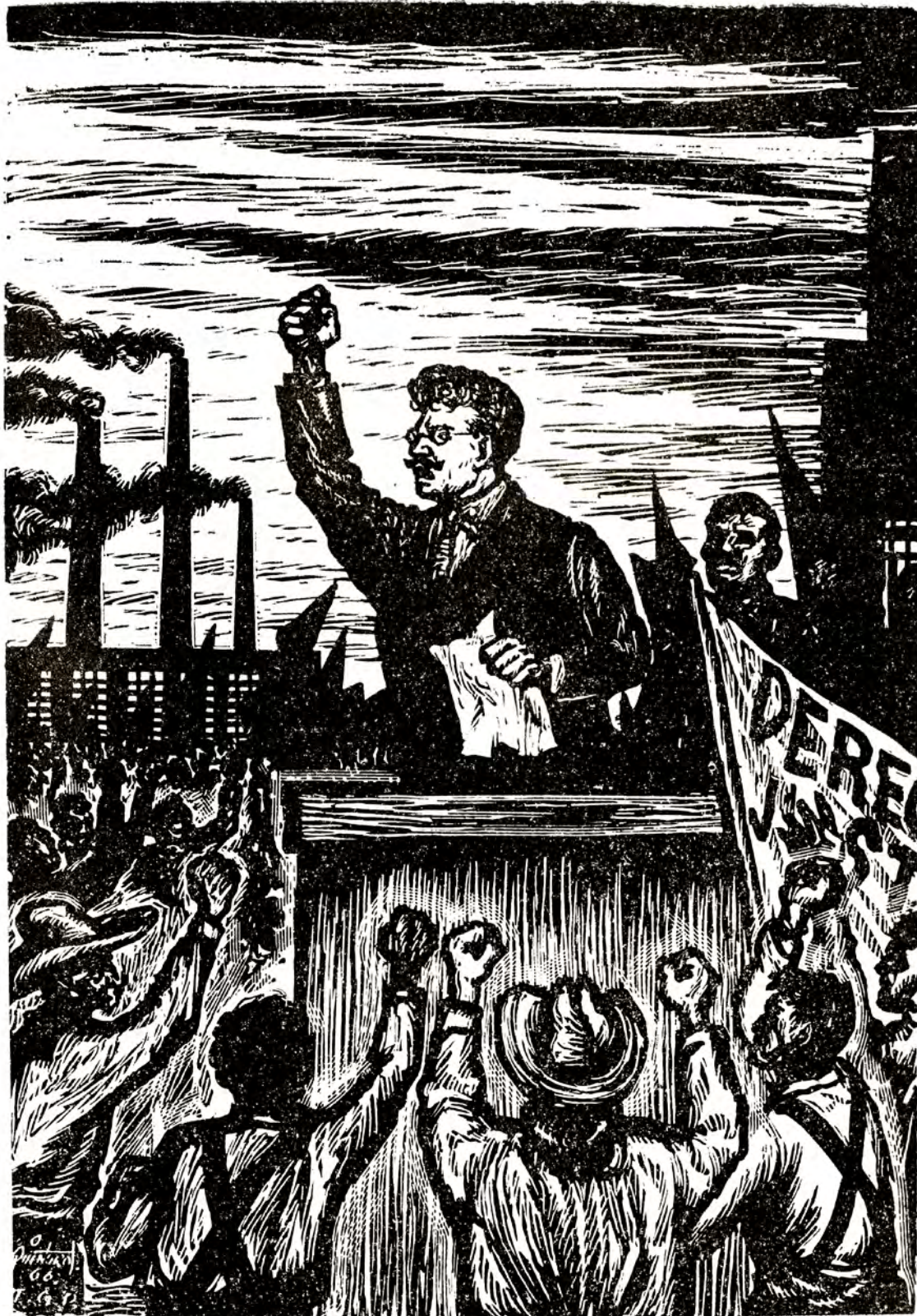
Adolfo Quinteros, sin título, grabado, 1966.

De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 43.



Adolfo Quinteros, sin título, grabado, 1966.

De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 45.



Adolfo Quinteros, sin título, grabado, 1966.

De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón*, México, SEP,
(Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 51.



Adolfo Quinteros, sin título, grabado, 1966.

De la serie: Abelardo Ojeda y Carlos Mallén. *Ricardo Flores Magón*, México, SEP, (Colección: Cuadernos de Lectura Popular, número 66, Serie: El hombre en la historia), 1967, p. 65.



Jorge S. Duhart, Ricardo Flores Magón, ilustración intervenida por Salvador Pruneda, 1967.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.



Salvador Pruneda, Ricardo Flores Magón, tinta sobre papel, ca. 1968.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Gráficos, INEHRM.



E. Velázquez M, ilustración coloreada.
Imagen tomada del libro: *Crónica Ilustrada Revolución Mexicana*, México, Publex, S. A. 1966-1968.



Alberto Beltrán, Ricardo Flores Magón.
Ilustración tomada del libro: Alberto Reyes López, *Las doctrinas socialistas de Ricardo Flores Magón*,
México, XLIX Legislatura del Congreso de la Unión, 1974.



De Anda, ilustración coloreada.

Imagen tomada del libro: *Así fue la Revolución Mexicana, Los protagonistas. Tomo 8, (A-M)*.

México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, SEP, Senado de la República, 1985, p. 1521.



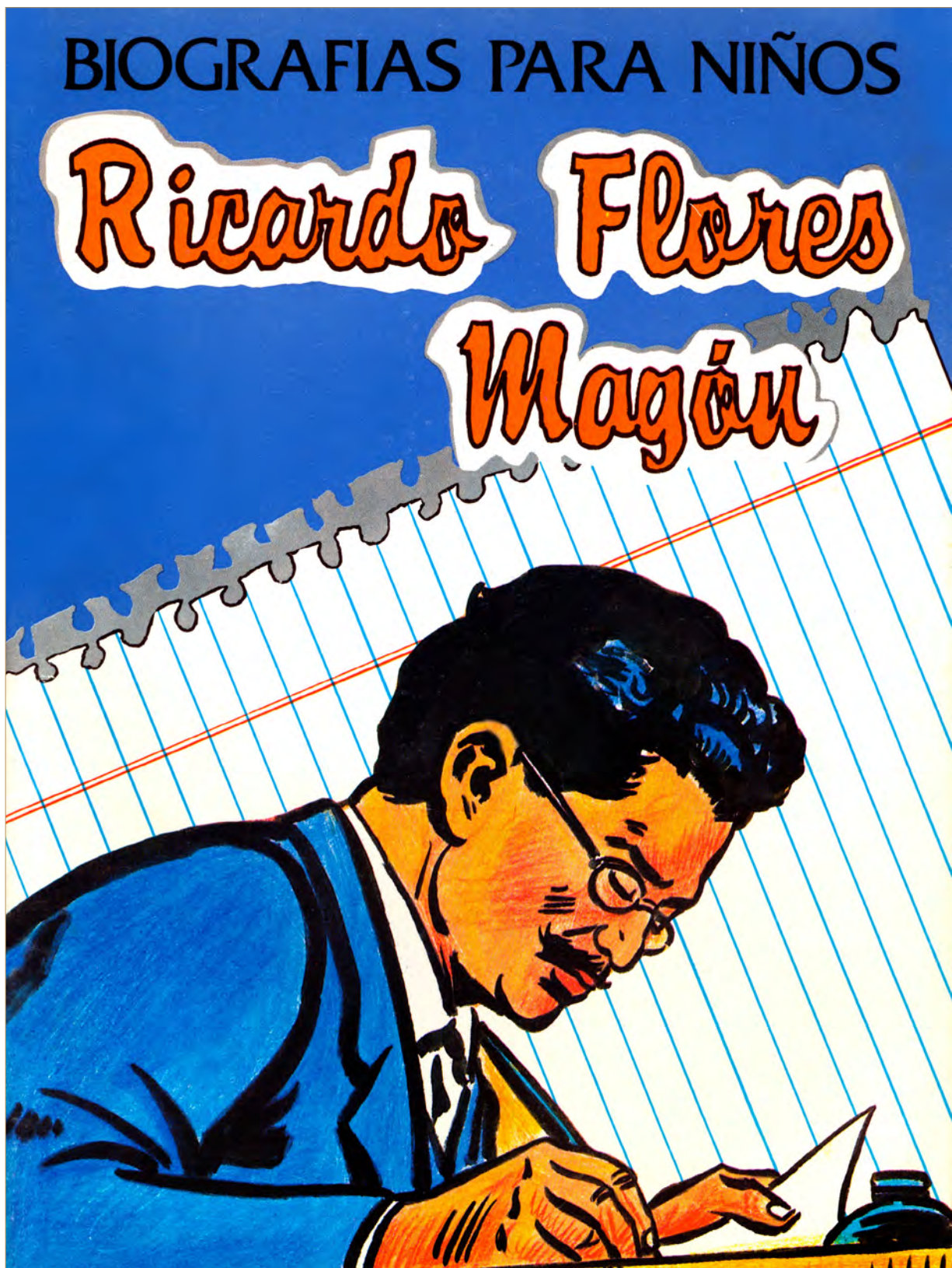
Benjamín Orozco, Ricardo Flores Magón, ilustración sobre board, 2009.
INEHRM.

En el 2009, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), dentro de las conmemoraciones al Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución mexicana, encargó al artista Benjamín Orozco una nueva iconografía de 50 personajes históricos de la Independencia, Reforma y Revolución Mexicana. Entre esta nueva galería se encuentra el retrato de Ricardo Flores Magón.

**BIOGRAFÍAS
PARA NIÑOS**



DENTRO DE LAS CELEBRACIONES DEL 175 ANIVERSARIO del Inicio de la Independencia Nacional y el 75 Aniversario del inicio de la Revolución mexicana, el entonces Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) publicó una serie de biografías para niños de los principales héroes nacionales para difundir la vida y obra de estos próceres a los niños de nuestro país. La primera serie, que se publicó entre los años de 1985 y 1986, editó 52 biografías. Felipe Ramos Domínguez, ilustración



Portada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986.



Felipe Ramos Domínguez, "Una familia peculiar".

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 5.



Felipe Ramos Domínguez, “Un ambiente de libertad y justicia”.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 7.



Felipe Ramos Domínguez, "Ricardo, un estudiante preocupado e inquieto".
Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México,
Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 9.



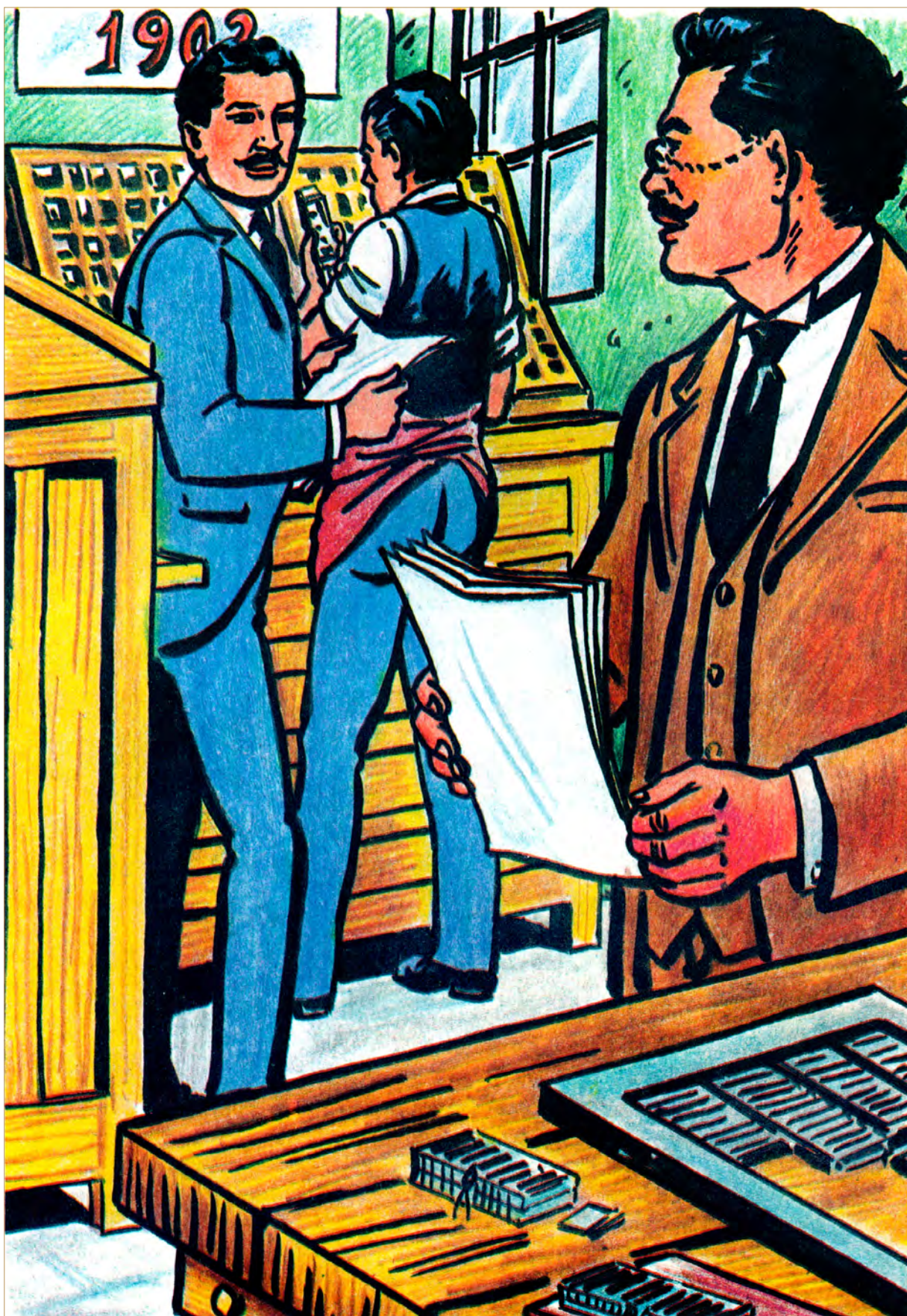
Felipe Ramos Domínguez, “Surge *Regeneración*, un periódico diferente”.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 14.



Felipe Ramos Domínguez, "Las críticas de *El Hijo del Ahuizote*".

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 19.



Felipe Ramos Domínguez, “La persecución continúa en los Estados Unidos”.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 21.



Felipe Ramos Domínguez, “La persecución continúa en los Estados Unidos”.
Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México,
Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 23.



Felipe Ramos Domínguez, “La lucha desde el exilio (de izquierda a derecha, arriba: Anselmo L. Figueroa, Práxedes Guerrero, Librado Rivera, abajo, Ricardo y Enrique Flores Magón)”. Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1986, p. 28.

En 1996, el INEHRM publicó una segunda edición de este libro, siendo ilustrada por Martha Avilés. En total de esta nueva serie se publicaron 22 títulos.



Martha Avilés, *Ricardo Flores Magón*.

Portada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, pp. 4-5.



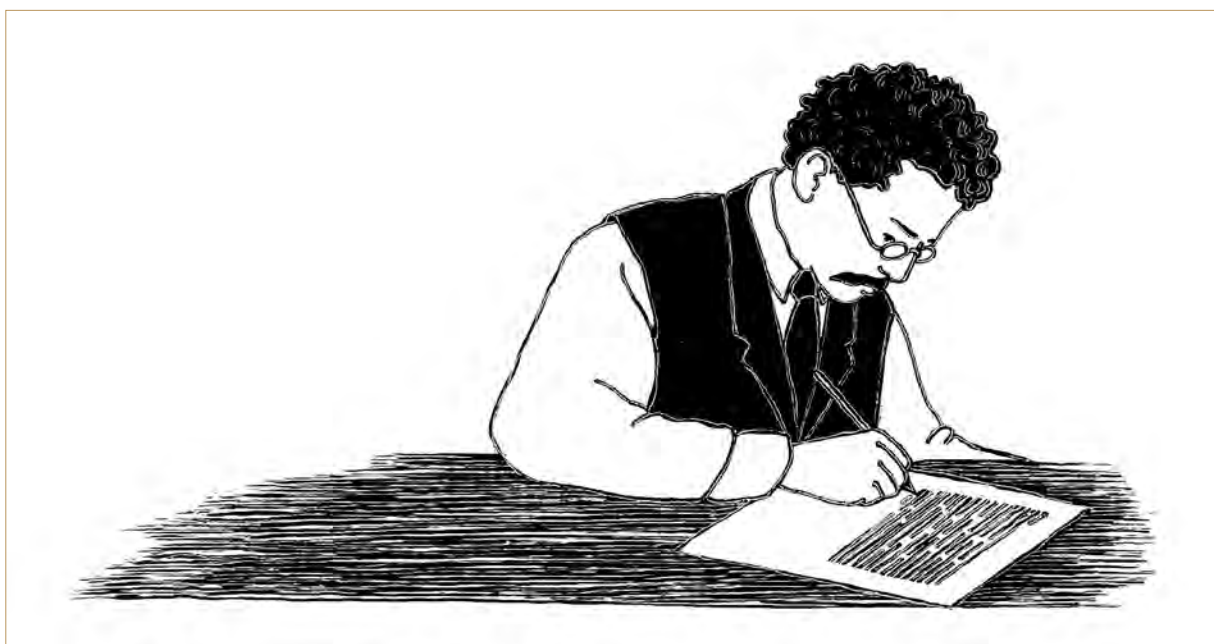
Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, p. 7.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, p. 9.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, p. 12.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, p. 11.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, pp. 16-17.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, p. 21.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, pp. 24-25.



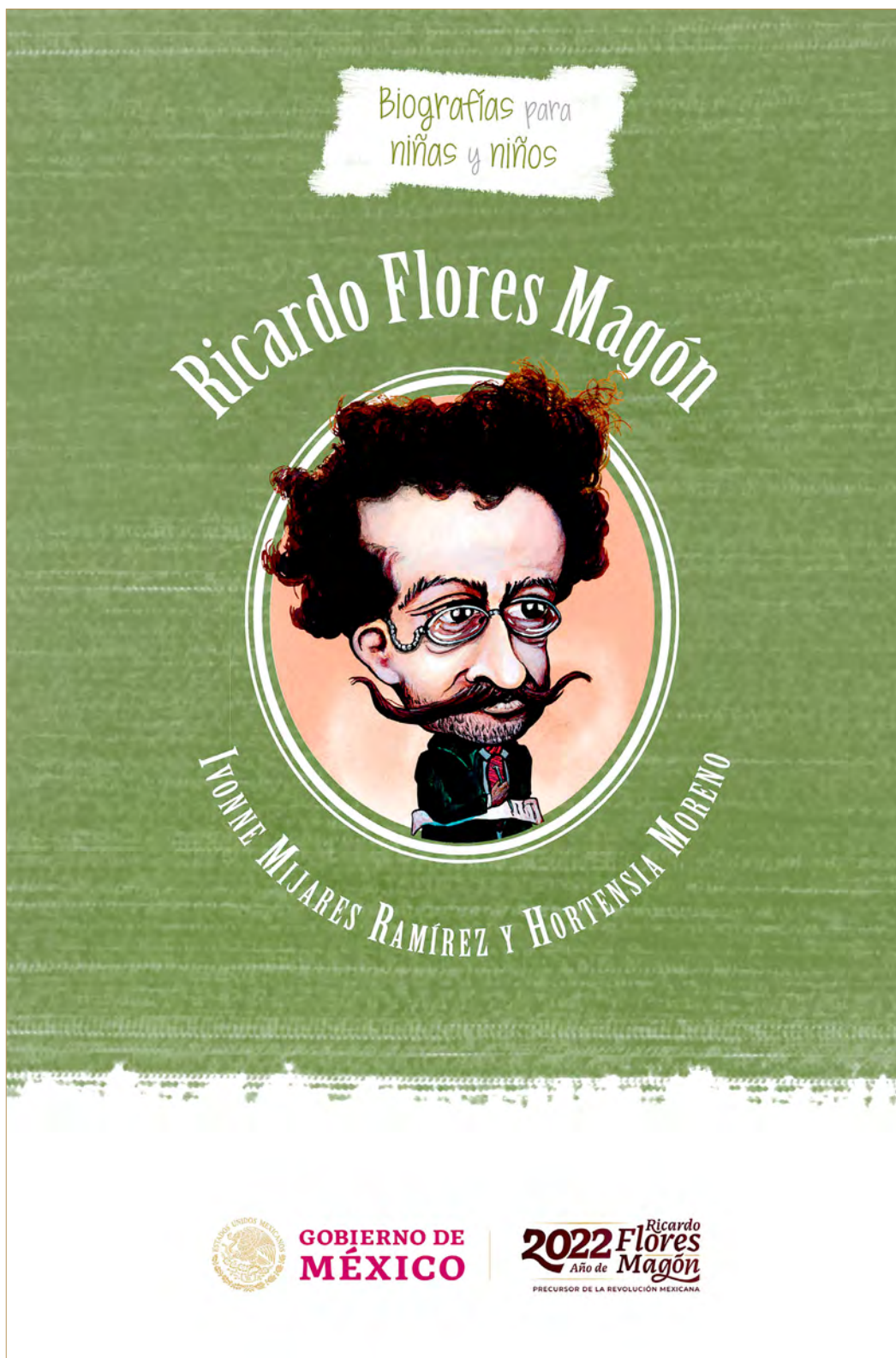
Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, p. 23.



Martha Avilés, sin título.

Imagen tomada del libro: Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Serie: Biografías para niños), 1996, p. 31.



Rodrigo Oscar Rivera Meneses, Ricardo Flores Magón, 2022.
Portada de la edición electrónica de la obra de Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno:
Ricardo Flores Magón. Biografías para niñas y niños.

**PERIÓDICOS,
IMPRESOS
Y REVISTAS**





Portada de la Revista: *Renovación. Sociología, Arte, Ciencia*, número 39, 15 de agosto de 1912.
Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas
del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

English Section Page 4.

English Section Page 4.

Regeneración

Semanal Revolucionario.

Estadón de México: Nueva York: Vol. 10, No. 1, del 29 de Abril de 1916.

LOS ANGELES, CAL., SABADO 29 DE ABRIL DE 1916

NUMERO 208.

Garranza traiciona la Revolución.

(Continúa)

La Revolución que sucede al pueblo mexicano tuvo como origen la miserable condición en que dicho pueblo se encontró durante los últimos cuarenta años, bajo la triple tiranía del burgués, del sacerdote y del representante de la Autoridad. Para salvar a este país, el desventurado, el empobrecido, el natural que considerase como un revolucionario y algún día que el descontento en un enemigo de la Revolución a más bien amante que real, y todo aquel que se oponga a sus que sólo se trata de élites o de milca cabezas) que planearon ve Carranza, sino justa, justa, justa.

En el caso de los obreros de las ciudades, sus demandas no son ni siquiera justas, porque justa sería que se apoderaran de las industrias para correrlas por su cuenta, sino que son modestas, humildes, mas que teniendo derecho a todo, como productores de la riqueza social, se conforman con una parte, una ínfima parte de lo que producen.

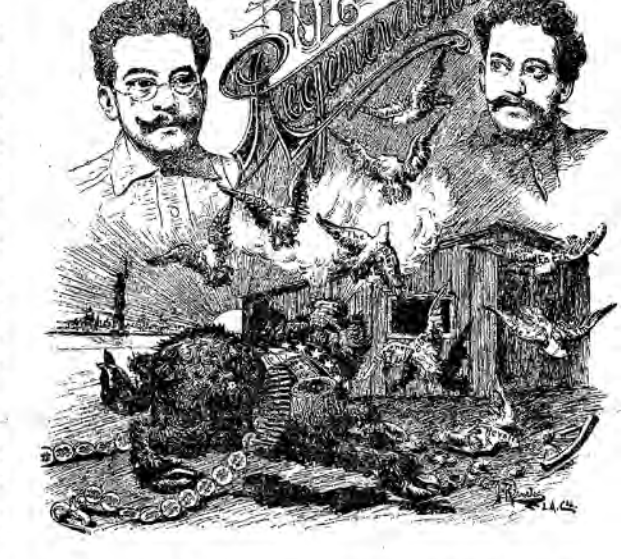
En las innumerables huelgas que han tenido lugar en México, desde Enero a esta parte, los trabajadores de las ciudades se han concretado a pedir, favorablemente, aumento de salario y disminución de horas de trabajo. ¿Qué exageración hay en esas demandas? El trabajador tiene derecho a ganar el producto integral de su trabajo. ¿No es, por lo tanto, una demanda modestísima pedir al burgués que deje de robar sus ganancias con tanta facilidad al trabajador?

Y si se tiene en cuenta que la Revolución es la protesta violenta de los trabajadores mexicanos contra los que los explotan y explotan y explotan, ¿hay algo de extraño en el hecho de que los trabajadores consideren como un revolucionario y un enemigo de la Revolución al que, por su parte, ya no sólo a la emancipación total de la clase trabajadora, sino hasta al simple mejoramiento de su miserable condición?

El criterio estrechamente burgués de Carranza para apreciar los hechos que hacen los trabajadores de las ciudades por mejorar su condición, ya que no para emanciparse totalmente del yugo del capitalismo, explica con toda claridad esa odio que se tiene para con los trabajadores del campo. Si los obreros exigen las demandas de nuestros hermanos los trabajadores de las ciudades, que elven respetado el derecho de propiedad privada e individual, el trabajador no le parecerá la acción del, se encontrará a sus anchas, campesino, que desposeyendo ese y de tierra que ocuparon sus verdugos.

De ahí viene que Carranza sea el enemigo encarnizado del movimiento de Zentia, de Salgado, de los yaguas y de la agitación formidable de los miembros del Partido Liberal Mexicano.

Consecuente con su deber de apoyar, de excitar, de beneficiar a todo trance a la clase capitalista, Carranza quiere demostrar la Revolución que es un movimiento proletario, que se ha dado



15 de Febrero de 1916. Este fue el día designado por el nosotros (Capital, Autoridad y Clero) para dar el golpe de muerte a la prensa Obrera frente a la estatua de la Libertad. ¡Cuánto sarcasmo de los tiempos! ¡Cuánto se ha

bien ilustrado que esa farsa "Libertad" que siempre se levanta en la torre de la Statua de la Libertad es un leño en vez de un pilar para sostener los principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad!

El criterio de Carranza, al tratar de hacer entender a los trabajadores de las ciudades, la de los trabajadores y la de los capitalistas, contra condiciones insostenibles para ambas. Para el burgués, lo mismo es que impere un gobierno democrático, como una dictadura. Los derechos de propiedad no los respetados. Pasa, sin embargo, que el gobierno que se propone hacer de las ciudades por mejorar su condición, ya que no para emanciparse totalmente del yugo del capitalismo, explica con toda claridad esa odio que se tiene para con los trabajadores del campo. Si los obreros exigen las demandas de nuestros hermanos los trabajadores de las ciudades, que elven respetado el derecho de propiedad privada e individual, el trabajador no le parecerá la acción del, se encontrará a sus anchas, campesino, que desposeyendo ese y de tierra que ocuparon sus verdugos.

La Revolución no es, pues, un movimiento de protesta de las dos clases sociales, contra el capitalismo.

El Carrancismo Agoniza.

El brillante astuto político, conocido con el nombre de carrancismo, llega al fin de su carrera. Pocos como él de los mexicanos que atraviesan la historia de esta patria, ha sido el curso del destino en esta política mexicana. Los tiempos, entre otros signos, se manifiestan de una libia, señalando al carrancismo con una estrella de primera magnitud, cuando este atraviesa el mar de la política mexicana. Los tiempos, entre otros signos, se manifiestan de una libia, señalando al carrancismo con una estrella de primera magnitud, cuando este atraviesa el mar de la política mexicana.

El criterio de Carranza, al tratar de hacer entender a los trabajadores de las ciudades, la de los trabajadores y la de los capitalistas, contra condiciones insostenibles para ambas. Para el burgués, lo mismo es que impere un gobierno democrático, como una dictadura. Los derechos de propiedad no los respetados. Pasa, sin embargo, que el gobierno que se propone hacer de las ciudades por mejorar su condición, ya que no para emanciparse totalmente del yugo del capitalismo, explica con toda claridad esa odio que se tiene para con los trabajadores del campo. Si los obreros exigen las demandas de nuestros hermanos los trabajadores de las ciudades, que elven respetado el derecho de propiedad privada e individual, el trabajador no le parecerá la acción del, se encontrará a sus anchas, campesino, que desposeyendo ese y de tierra que ocuparon sus verdugos.

El criterio de Carranza, al tratar de hacer entender a los trabajadores de las ciudades, la de los trabajadores y la de los capitalistas, contra condiciones insostenibles para ambas. Para el burgués, lo mismo es que impere un gobierno democrático, como una dictadura. Los derechos de propiedad no los respetados. Pasa, sin embargo, que el gobierno que se propone hacer de las ciudades por mejorar su condición, ya que no para emanciparse totalmente del yugo del capitalismo, explica con toda claridad esa odio que se tiene para con los trabajadores del campo. Si los obreros exigen las demandas de nuestros hermanos los trabajadores de las ciudades, que elven respetado el derecho de propiedad privada e individual, el trabajador no le parecerá la acción del, se encontrará a sus anchas, campesino, que desposeyendo ese y de tierra que ocuparon sus verdugos.

mas Carranza, se refiere a la tiranía americana y que las fuerzas extranjeras, desdichado los nombres de Obregón y de Carranza, cooperaron al principio con las fuerzas invasoras.

Por las cosas tan maravillosas como el viejo Inbre Carranza y el kerben como superados, por más de que los tiempos americanos habían invadido ya el territorio mexicano. A este respecto es bueno hacer notar que hasta ya más de dos semanas que las fuerzas de Pershing habían entrado a suelo mexicano y sin embargo, más allá de la frontera del pueblo de los Estados del centro, debido a la censura oficial mexicana, que ocultó esa noticia y las demás referentes a la invasión. Descubierta la verdad, el ánimo de los proletarios mexicanos se exalta, no sólo contra los invasores, sino contra Obregón y Carranza traidores, por pecar de la invasión. Al descubierto de los proletarios se unió el de los muchos soldados carrancistas.

Obregón vio entonces que sus planes estaban en peligro.

Carranza se vio también perdido y se apresuró a fugar a Wilson la retirada de las tropas americanas.

Vino el escape del pueblo y de los soldados carrancistas, cercados con la multitud, sobre las fuerzas de Templado en Parral, y Obregón, para no perder su popularidad se apresuró a abandonar a los invasores, voló la culpa de la invasión sobre Carranza, hizo volar a sus soldados de luego fugar sobre los invasores sin pagar a los soldados y de se darlos para ser asesinados. Con un artículo "narrativa" se explicó el motivo del oportuno carrancismo. Carranza, que se oponía a toda la invasión, que se oponía a toda la invasión, que se oponía a toda la invasión.

Llegó el escape oportuno para Obregón de dar su carrancismo.

Deso Carranza, a pesar de su ineptitud, trascurrido el peligro, apelo a la fuga y se ha ido a refugiarse a la ciudad de México, donde domina el General Pablo González, que le ha salido, y de donde piensa irse para Yucatán, para que cuando el peligro sea ya demasiado grande le sea fácil salir al extranjero.

El siguiente despacho que traduce el "liberal" de esta ciudad, día 21 del mes, confirma lo que llevamos dicho: "Washington, Abril 21. -Se han recibidos hoy en las oficinas de los funcionarios del gobierno pruebas de la próxima caída del gobierno de facto de Carranza, con lo que se completa más la situación existente en la que están a Estados Unidos.

Se reciben rumores de que el Presidente Carranza ha huido a la ciudad de México, donde se halla el General González, el único de sus generales que le permanece fiel. Se dice que los Maestros Obregón y Aguilar son los que están dirigiendo la política del gobierno de facto.

"No se cree aquí que el viaje del General Scott a San Antonio presiga la retirada de las tropas americanas de México. Elas deben permanecer ahí, según se asegura, debido a la aparente impotencia de Carranza.

"Se cree que los gobernadores de los Estados de Chihuahua y de Sonora se han rehusado a recibir a Carranza."

El viaje de Carranza a México, en camino a Yucatán, ha sido confirmado por los diarios locales de la zona.

El carrancismo agoniza.

De un momento a otro el Carrancismo, que para morir, por algún tiempo, tendrá que hacer más y más...

THE BLAST

VOL. 1

SAN FRANCISCO, JUNE 1, 1916

No. 14



Ricardo and Enrique Flores Magon

JUSTICE and not bullets, is what ought to be meted out to the revolutionists of Texas; and from now on we should demand that the persecution of innocent Mexicans should cease. And as to the revolutionists, we should also demand that they be not executed.

"The ones who should be shot are the 'rangers' and the band of bandits who accompany them in their depredations.

"Enough of reforms! What we hungry people want is entire liberty based on economic independence. Down with the so-called rights of private property; and, as long as this evil 'right' continues to exist, we shall remain under arms. Enough of mockery!"

These utterances constitute the counts against the Magons. And for this they face from two to five years in the penitentiary!

Portada de la revista: *The Blast*, San Francisco,
1º de junio de 1916.



...mi conturbado espíritu se regocija con la visión de un porvenir en que no habrá un solo hombre que diga: "Tengo hambre"; en que no haya quien diga: "No se leer"; en que sobre la tierra no se oiga más el ruido de cadenas y cerrojos.

SOLIDARIDAD

Ricardo Flores Magón
Murió en la prisión de Leavenworth,
Kansas, E.U.A. el 20 de noviembre de 1922

Alberto Beltrán, Portada de la Revista *Solidaridad*, ca. 1960, Colección Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván (IEORG), Archivo Histórico de la Tendencia Democrática (TD) del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas (SUTERM). MID.

352_20200207:202725-II7. INVENTARIOSUT-CART-INTERNOS-012.

© SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.



LIBROS



LAS OBRAS SOBRE EL MOVIMIENTO MAGONISTA y sobre la figura de Ricardo Flores Magón son abundantes y nos hubiera gustado poner todas las que tenemos en consulta en la Biblioteca de las Revoluciones de México del INEHRM, sin embargo, por la Ley Federal de Derechos de Autor vigente no podemos reproducirlos. De todas maneras, hicimos una selección de algunas de ellas.

RICARDO FLORES MAGON: VIDA Y OBRA

EB CA 16

86

EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO

E ÍNTIMO

SEGUNDO VOLUMEN

1924

GRUPO CULTURAL "RICARDO FLORES MAGON"

APARTADO POSTAL NÚM. 1563

MEXICO, D. F.

Ricardo Flores Magón: vida obra. Epistolario Revolucionario e íntimo, segundo volumen, México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1924.

RICARDO FLORES MAGON: VIDA Y OBRA ER

C#16

EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E ÍNTIMO

PRIMER VOLUMEN

1925

GRUPO CULTURAL "RICARDO FLORES MAGÓN"

APARTADO POSTAL NÚM. 1563

MEXICO, D. F.

Ricardo Flores Magón: vida obra. Epistolario Revolucionario e íntimo, primer volumen, México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1925.



Rafael Carrillo, *Ricardo Flores Magón, Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Esbozo biográfico*, México, Edición del autor, 1945.

BATALLA A LA DICTADURA

(Textos políticos)

POR

RICARDO Y JESUS FLORES MAGON



EMPRESAS EDITORIALES, S. A.

MEXICO, D. F.

1948

Ricardo y Jesús Flores Magón, *Batalla a la Dictadura (textos políticos)*,
México, Empresas Editoriales, S. A., 1948.

C#16
AGUSTÍN CUE CÁNOVAS

Catedrático de Historia de
México en la Escuela Normal
Superior de México

Ricardo Flores Magón,
la Baja California y
los Estados Unidos

Retrato de DUHART

Ilustración y capitular de JOSÉ NARRO

1957

LIBRO MEX EDITORES, SdeRL

Agustín Cue Cánovas, *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*,
México, Libro Mex Editores, S de RL, 1957.

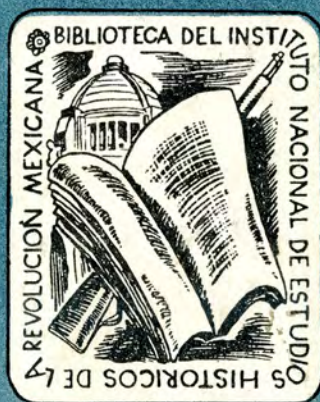
17
"CONVERSACIONES CON ENRIQUE FLORES MAGÓN"

COMBATIMOS LA TIRANIA

Un Pionero Revolucionario Mexicano
Cuenta su Historia

a

SAMUEL KAPLAN



Traducción de
Jesús Amaya Topete

MEXICO-1958

Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía*, "Conversaciones con Enrique Flores Magón". *Un Pionero Revolucionario Mexicano Cuenta su Historia a Samuel Kaplan*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958.

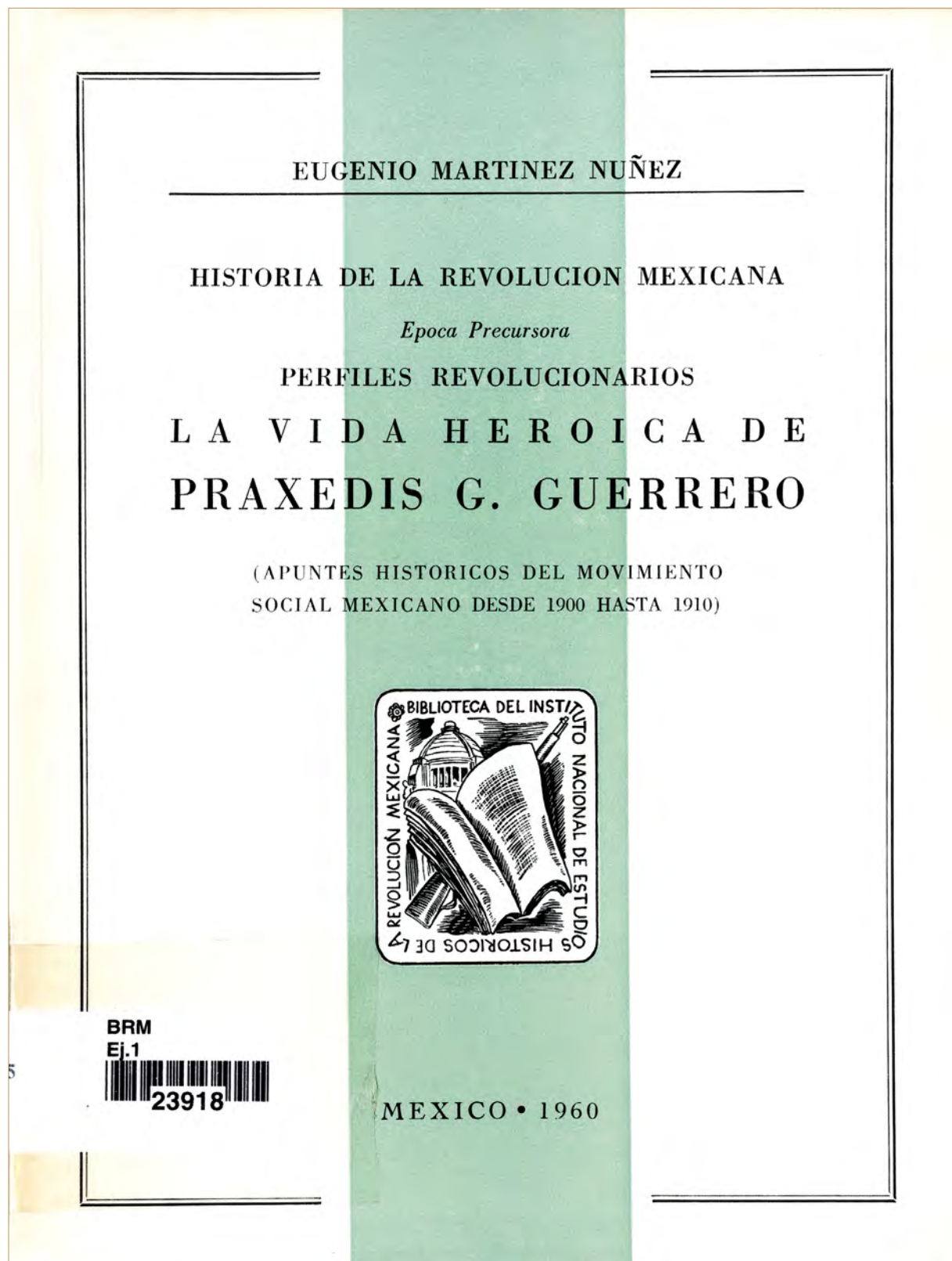
E T H E L D U F F Y T U R N E R

RICARDO FLORES MAGON
Y
EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO

Traducción de EDUARDO LIMON G.

EDITORIAL "ERANDI"
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
MORELIA, MICH.
1960.

Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*,
Morelia, Mich., "ERANDI", 1960.



Eugenio Martínez Nuñez, *Perfiles Revolucionarios de la Vida Heroica de Práxedis G. Guerrero*. (*Apuntes Históricos del Movimiento Social Mexicano desde 1900 hasta 1910*). Historia de la Revolución Mexicana. Época Precursora, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 19), 1960.

JOSE MUÑOZ COTA

RICARDO FLORES MAGON

UN SOL CLAVADO EN LA SOMBRA



5F56

(29184)

D. 1

EDITORES MEXICANOS UNIDOS, S. A.

Bolívar 165-7

México, D. F.

José Muñoz Cota, *Ricardo Flores Magón un sol clavado en la sombra*,
México, Editores Mexicanos Unidos, S. A., México, 1963.

VIDA Y PENSAMIENTO DE MEXICO

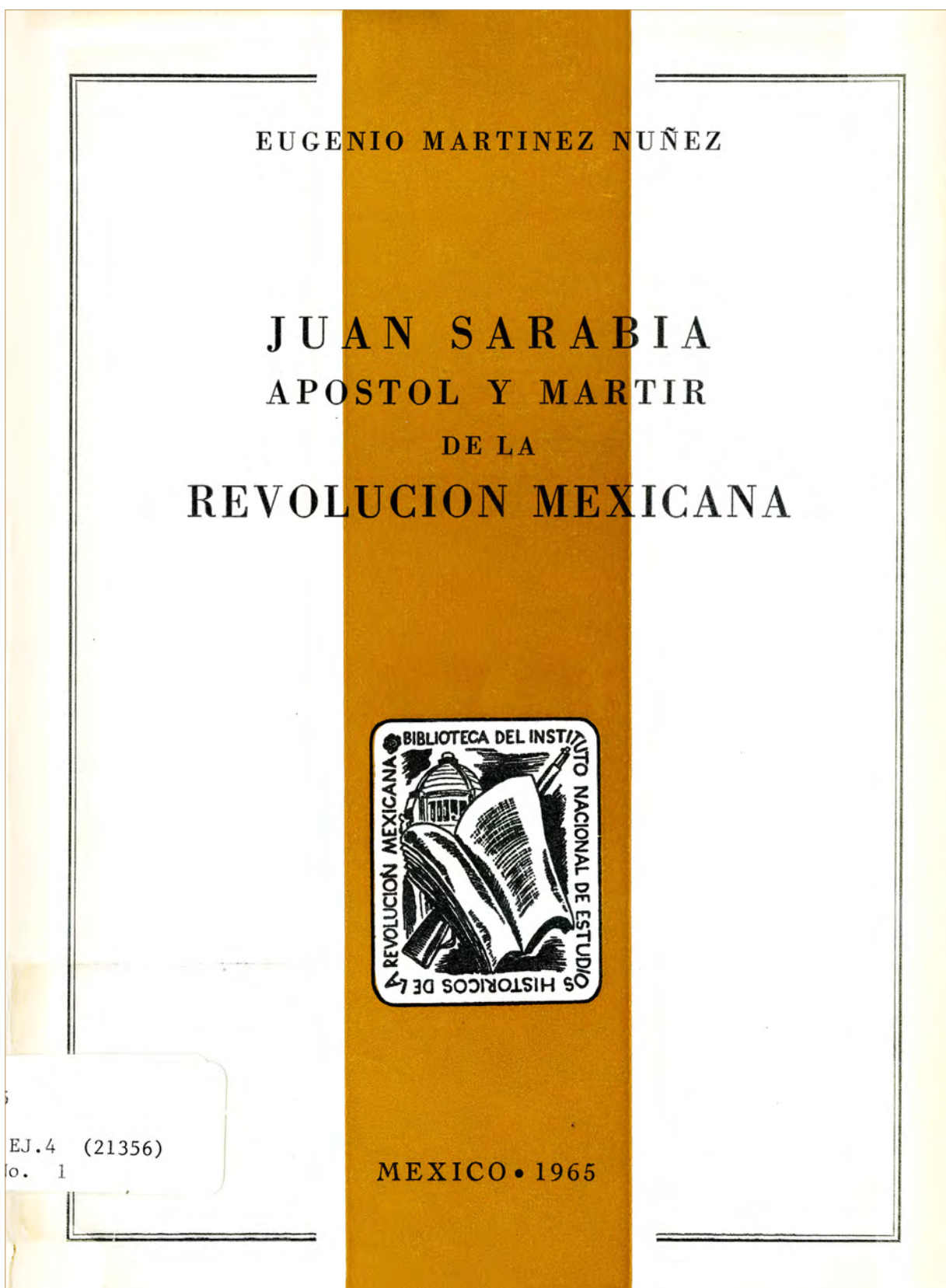


Epistolario y textos
de
RICARDO FLORES
MAGON



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Manuel González Ramírez (pról.), *Vida y pensamiento de México. Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, México, FCE, 1964.



Eugenio Martínez Nuñez, *Juan Sarabia Apóstol y Mártir de la Revolución Mexicana*, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 38), 1965.

DOCUMENTOS HISTORICOS DE LA
REVOLUCION MEXICANA

X

FUNDADOR: ISIDRO FABELA

PUBLICADOS BAJO LA DIRECCIÓN DE
JOSEFINA E. DE FABELA



ACTIVIDADES POLÍTICAS Y REVOLUCIONARIAS
DE LOS HERMANOS FLORES MAGÓN

EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1966

CUADERNOS DE LECTURA POPULAR

R I C A R D O
F L O R E S
M A G O N

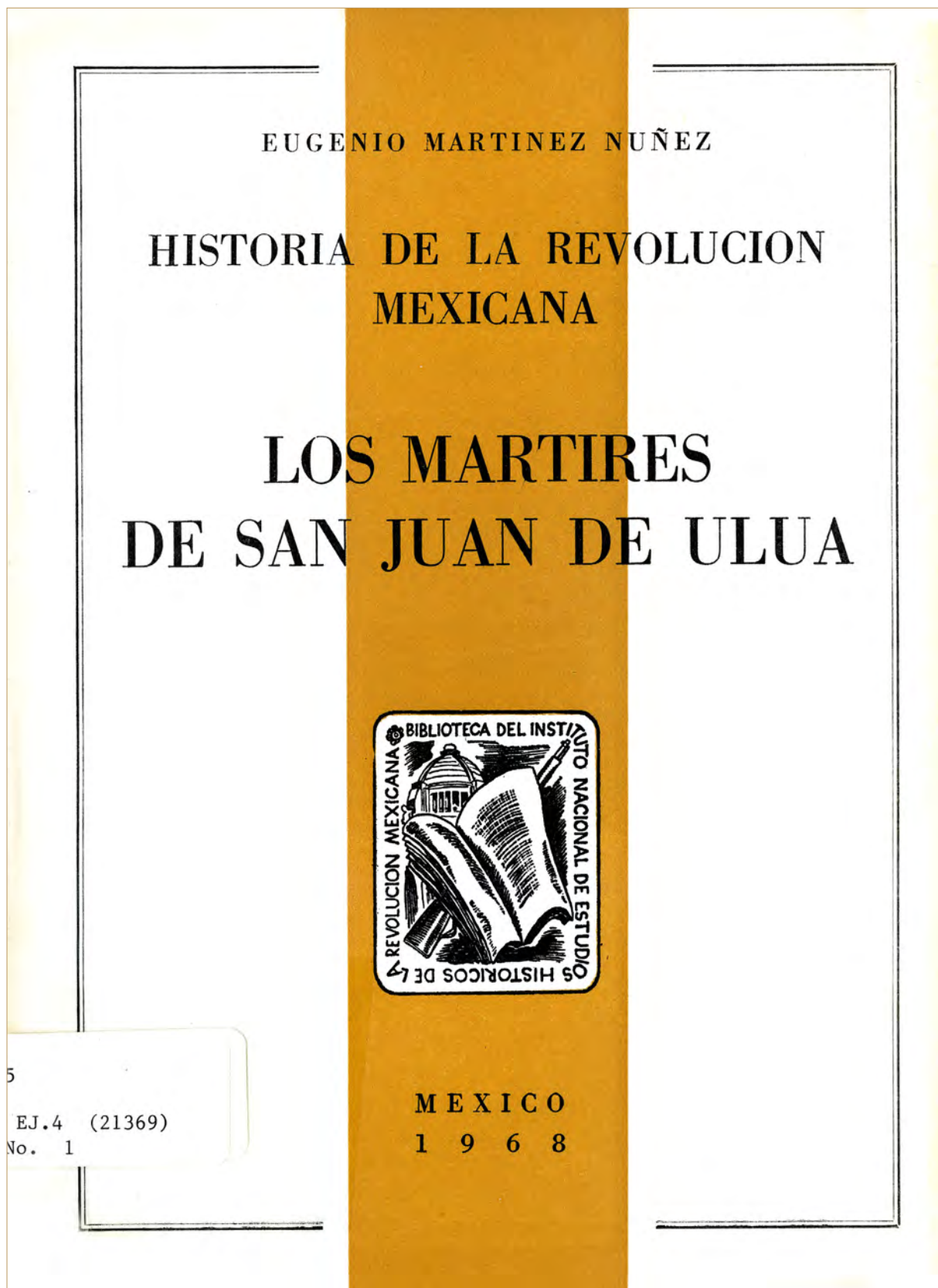
Por ABELARDO OJEDA
y CARLOS MALLEN



AC75 C84
No. 66
(48875)
BIB. No. 1

SERIE: EL HOMBRE EN LA HISTORIA

Abelardo Ojeda y Carlos Mallen, *Ricardo Flores Magón. Su vida y su obra frente al origen y las proyecciones de la Revolución Mexicana*, México, SEP (Cuadernos de Lectura Popular, Serie: El Hombre en la Historia), 1967.



Eugenio Martínez Núñez, *Historia de la Revolución mexicana. Los Mártires de San Juan de Ulua*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 46), 1968.



MEXICO 1900 - 1918

LA CORRIENTE MAS RADICAL DE LA REVOLUCION DE 1910 A TRAVES DE SU PERIODICO DE COMBATE

**RICARDO FLORES MAGON,
PRAXEDIS GUERRERO, JUAN
SARABIA, LIBRADO RIVERA
ANSELMO L. FIGUEROA,**



PROLOGO, RECOPIACION Y NOTAS: A. BARTRA

REGENERACION

Bartra, Armando (prol.), *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate. Ricardo Flores Magón, Práxedis Guerrero, Enrique Flores Magón, Librado Rivera Juan Sarabia, Santiago de la Hoz, Anselmo L. Figueroa, Gutiérrez Lara, Antonio P. Araujo, Manuel Sarabia, etc.*, México, HADISE, 1972.

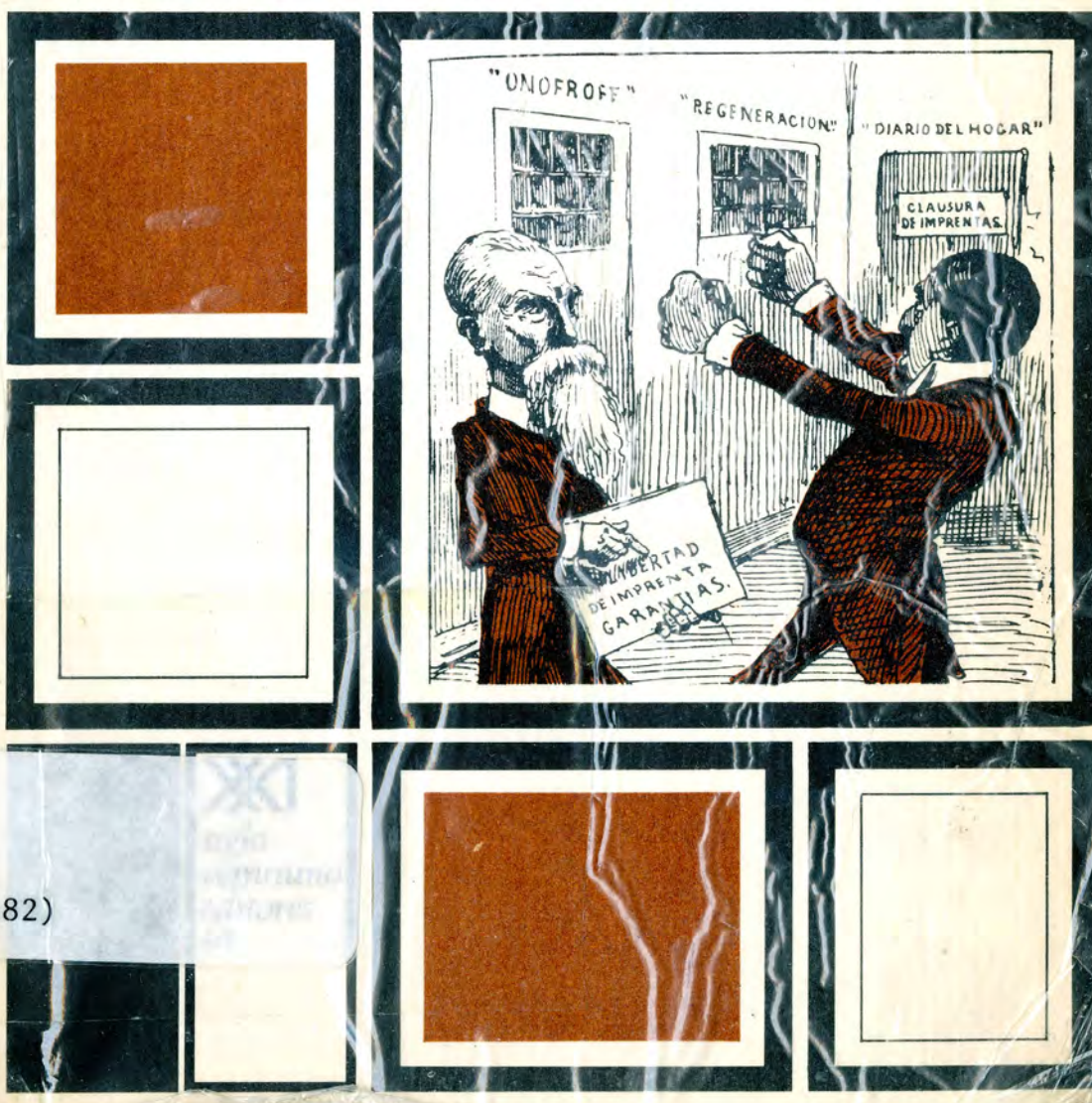


Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón el apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 57), 1973.

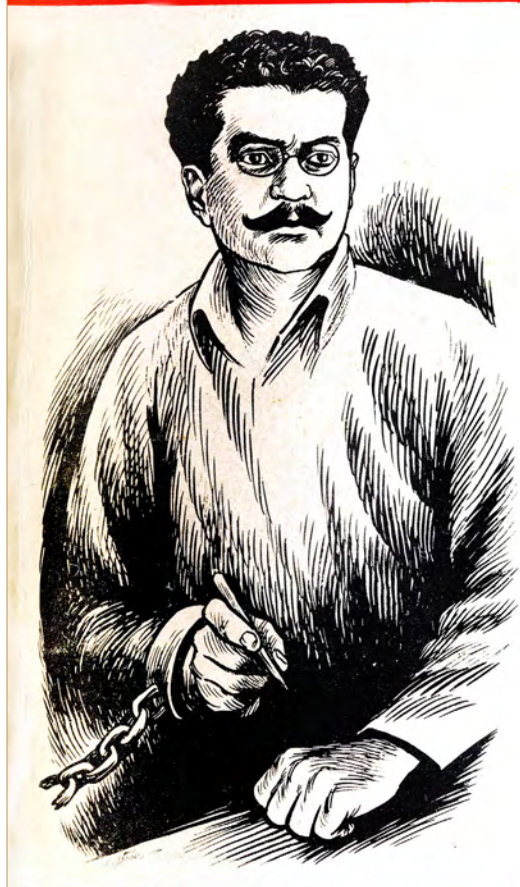
Precursores intelectuales de la Revolución mexicana

2ª edición

James D. Cockcroft



James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, 2.ª ed., México, Siglo XXI Editores, S. A., 1974.



**LAS
DOCTRINAS
SOCIALISTAS
DE
RICARDO
FLORES
MAGON**

(29350)

ALBERTO REYES LOPEZ

Alberto Reyes López, *Las Doctrinas Socialistas de Ricardo Flores Magón*,
México, XLIX Legislatura del Congreso de la Unión, 1974.

Rafael Carrillo Azpétia

RICARDO FLORES MAGON

Esbozo Biográfico



Rafael Carrillo Azpétia, *Ricardo Flores Magón. Esbozo Bibliográfico*, México, CEHSMO, 1976.



Luis Araiza, *Ricardo Flores Magón en la Historia*, México, Casa del Obrero Mundial, 1976.



SEMBRADORES
RICARDO FLORES MAGÓN
Y EL PARTIDO LIBERAL
MEXICANO:
A EULOGY
AND CRITIQUE



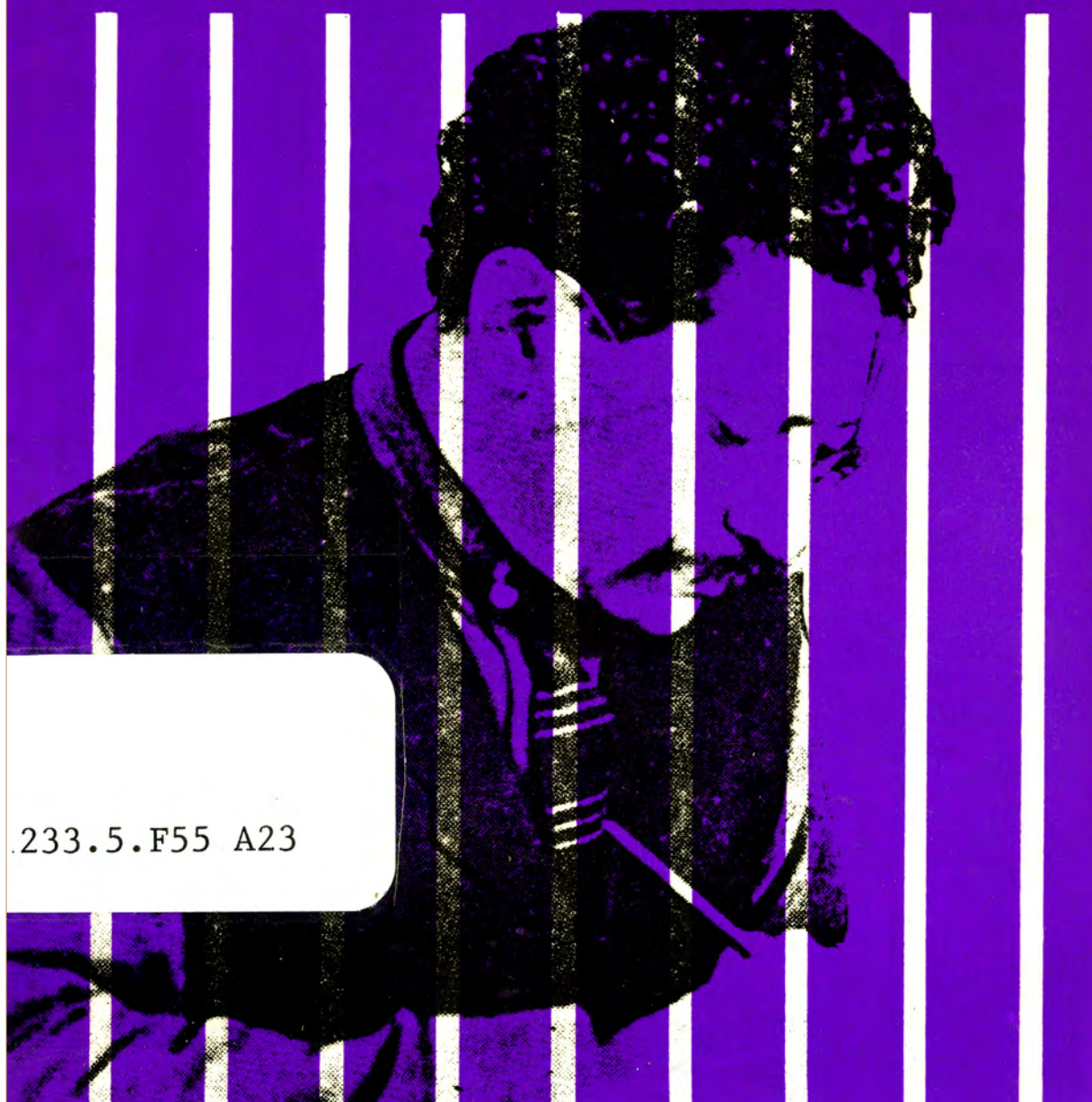
34.5 F56 G582S E1

MONOGRAPH NO. 5

Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores: Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*, EUA, Monograph núm. 5, Chicano Studies Center Publications University of California, Los Angeles, 1977.

Diego Abad de Santillán

RICARDO FLORES MAGÓN
El Apóstol de la Revolución
Social Mexicana



Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón*.
El apóstol de la Revolución Social Mexicana, México, CEHSMO, 1978.

GLORIA SANCHEZ AZCONA

**EL GENERAL
ANTONIO I. VILLARREAL**
CIVILISTA DE LA REVOLUCION MEXICANA



C
F1234.5
B5
No.82 EJ.5 (11606)
BIB. NO. 1

MEXICO — 1980

Gloria Sánchez Azcona, *El General Antonio I. Villarreal Civilista de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Número 82), 1980.

LIBROS

REVOLTOSOS

Mexico's Rebels in the
United States, 1903–1923

By W. DIRK RAAT



William Dirk Raat, *Revoltosos. Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923*,
EUA, Texas A&M University Press College Station, 1981.



memorias de NICOLAS T. BERNAL



Nicolás Bernal T., *Memorias*,
México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982.

ALBERTO MORALES JIMENEZ

LA CASA
DEL
OBRERO MUNDIAL

— Ensayo Histórico —



C
F1234.5
B5
No.90 EJ.4 (11808)
BIB. NO. 1

MÉXICO — 1982

Alberto Morales Jiménez, *La Casa del Obrero Mundial-Ensayo Histórico*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 90), 1982.

Colección El Overol Azul



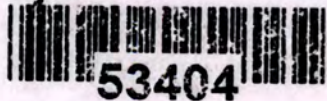
EL JOVEN RICARDO FLORES MAGON

José C. Valadés

4.5

BRM

Ej.1



53404



coedición: Extemporáneos/Información Obrera

José C. Valadés, *El joven Ricardo Flores Magón*,
México, Extemporáneos (Colección: El Overol Azul), 1983.

Grandes Maestros Mexicanos

Ricardo Flores Magón

por Eduardo Blanquel

CREA
Consejo Nacional de Recursos
para la Atención de la Juventud



Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón*,
México. CREA-Terra Nova (Colección: Grandes maestros mexicanos, número 1), 1985.

R. FLORES MAGÓN



Epistolario y textos

La lucha de Ricardo Flores Magón (1873-1922)



contra la dictadura porfirista refleja, como la de sus hermanos, una voluntad indomable de libertad y de justicia.

A través de su participación como liberal primero y como anarquista después, fue constituyéndose en uno de los más limpios y vehementes ideólogos del movimiento prerrevolucionario.

El trabajo periodístico de Ricardo Flores Magón llegó a ser tan punzante

arma contra el tirano Díaz y

F1234 .5

F56

F598e

EJ.2 (0212)

BIB. NO. 1

BIBLIOTECA
JOVEN

RICARDO FLORES MAGÓN PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL Y MANIFIESTO A LA NACIÓN

Año I.—1.º Epoca. México, (Quinta Edición de 1900). Tomo I.—Núm. 10

Regeneración.

PERIÓDICO SEMANAL DE ECONOMÍA Y POLÍTICA. Fundado en España y publicado en México, desde 1892, con interrupción de 1897-1898.

DIRECTORES

D^{cs.} Jesús Flores Magón.—D^{c.} Antonio Mazarillas.—Ricardo Flores Magón.

Oficina: Centro Mercantil, ser. p^{ta.} núm. 24. (México, D. F.) Teléfono 24.
Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES

...doctrina, la un marcado sabor su-
...doctrina de todos los líbr-
...doctrina fin la que destruyeron
...de 57 al pensar la aban-
...abida con letra de molde aban-
...de Sociedades In-
...espíritu revolucionario.
...doctrinas monárquicas un-
...traban los pueblos,
...tratan de dar
...sociales, se
...entre los líbr-
...líbr-los de
...hacer
...ley no

...ción a
...en rep-
...como el pa-
...de ha-
...analítica,
...y orgulloso

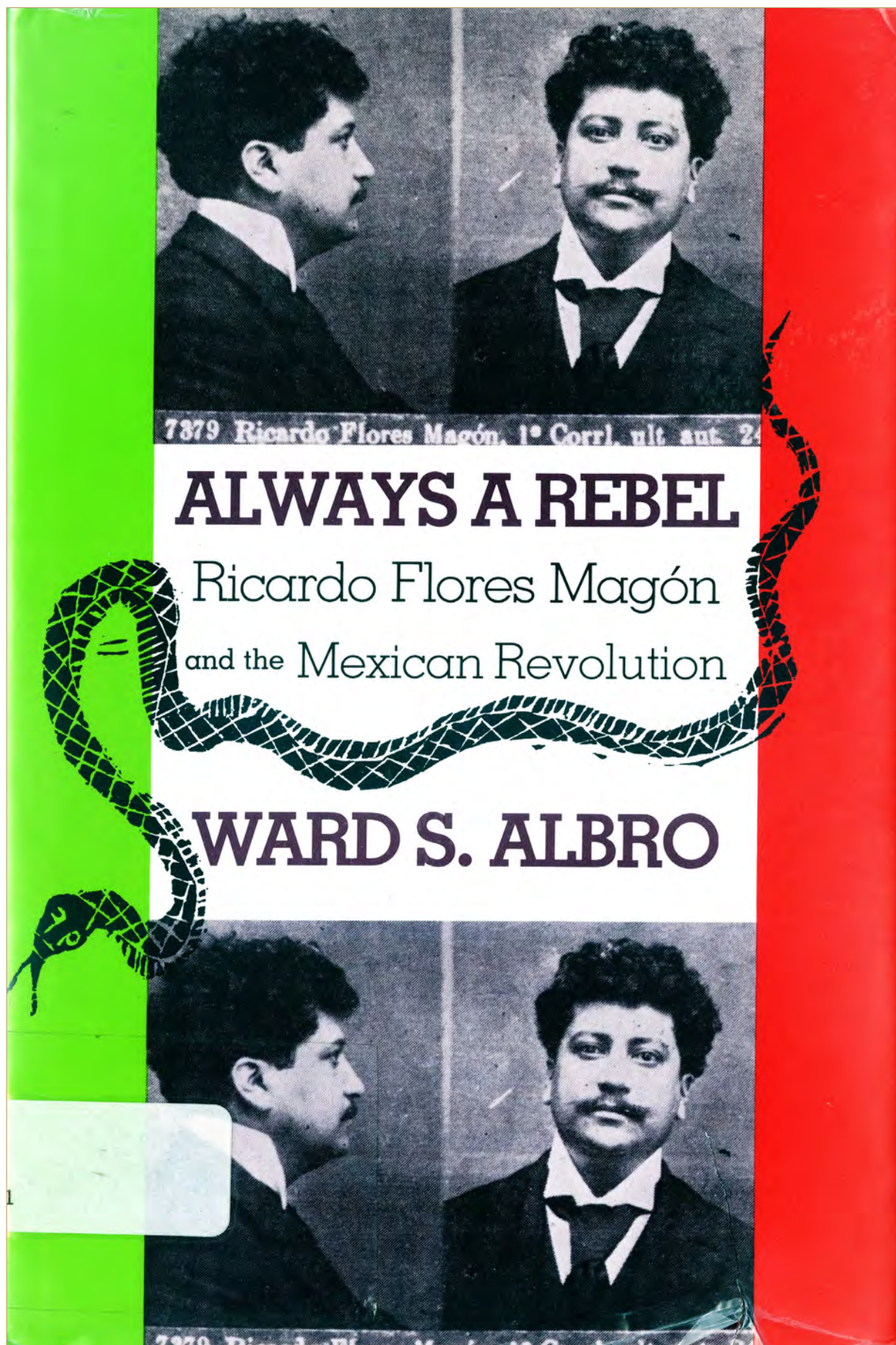
...de la república de
...nuestro pueblo es poderoso. Está probado
...históricamente, que en general, nuestros
...hombres de energía han salido de con mano
...popular a la que ahora quiere 22 Envier-



1234.567
76
EJ. 2 1120091
10. NO. 1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

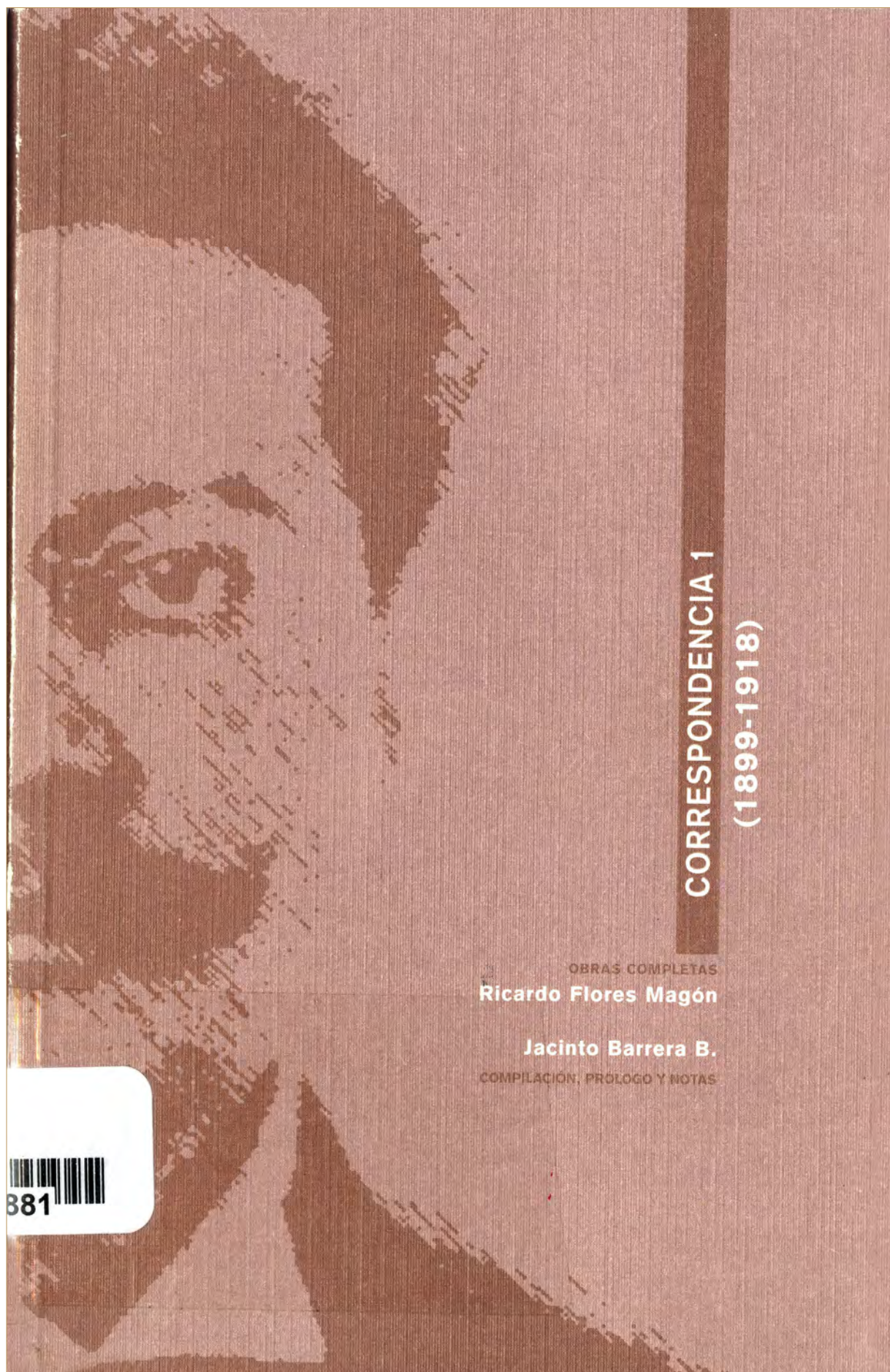
Ricardo Rincón Huarota, *Ricardo Flores Magón. Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación*, México, INEHRM-Secretaría de Gobernación, 1992.



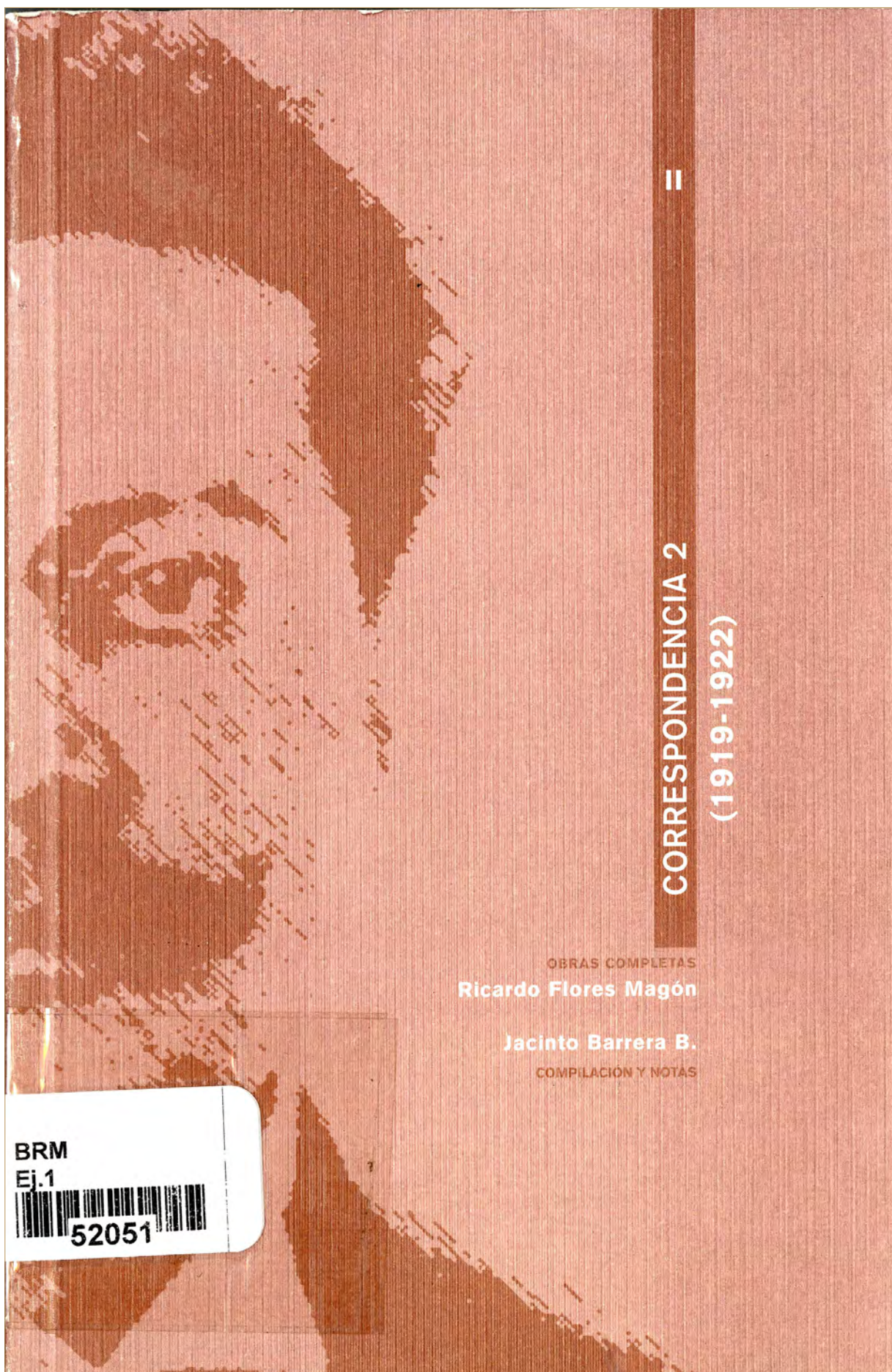
Ward S. Albro, *Always a Rebel Ricardo Flores Magón and the Mexican Revolution*,
EUA, Texas Christian University Press Fort Worth, 1992.



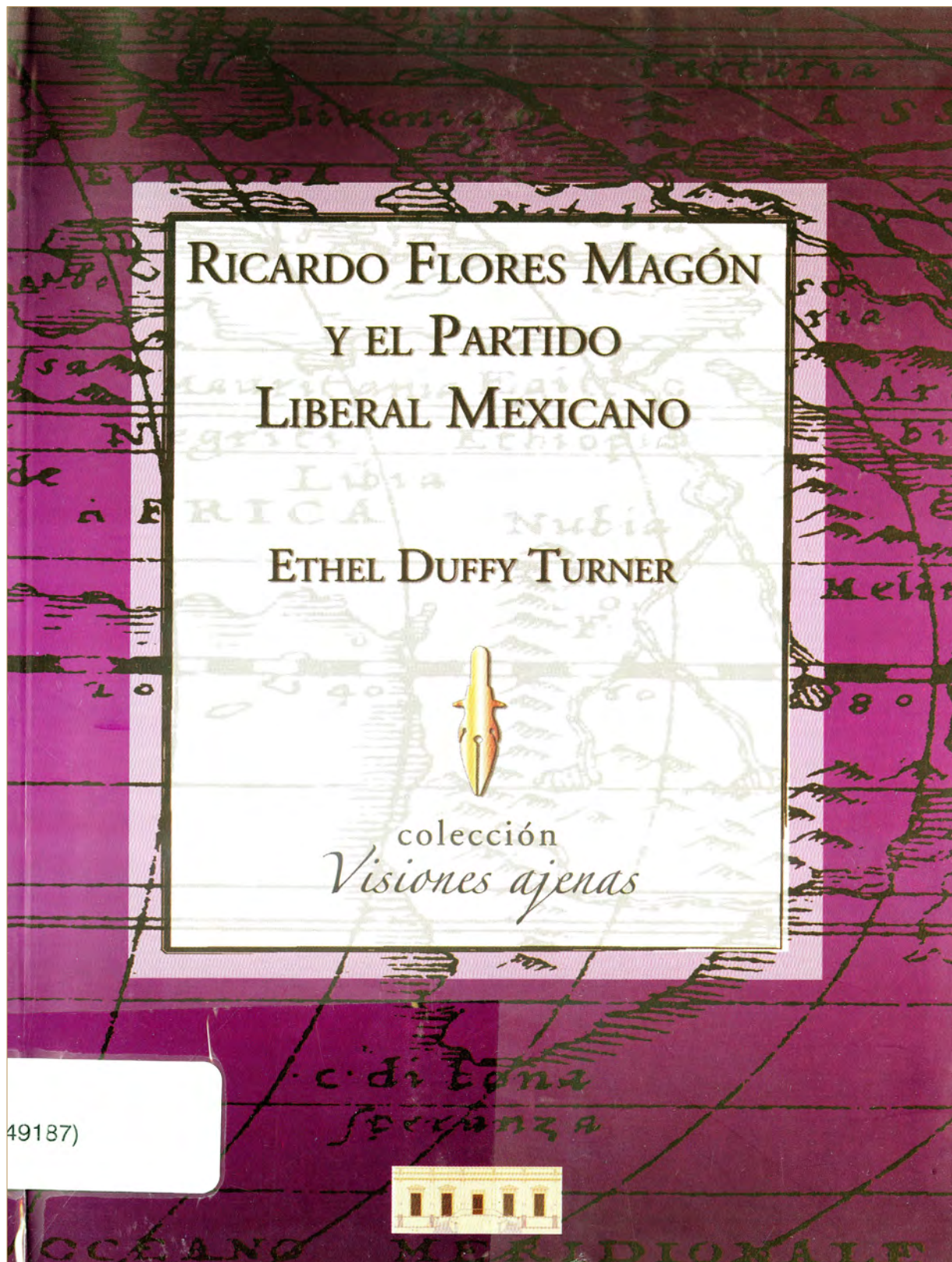
Fernando Zertuche Muñoz (comp.), *Ricardo Flores Magón. Un sueño alternativo*, México, INEHRM, 2000.



Jacinto Barrera B. (comp.), *Correspondencia 1 (1899-1918)*.
Volumen I. Ricardo Flores Magón. *Obras completas*, México, Conaculta, 2000.

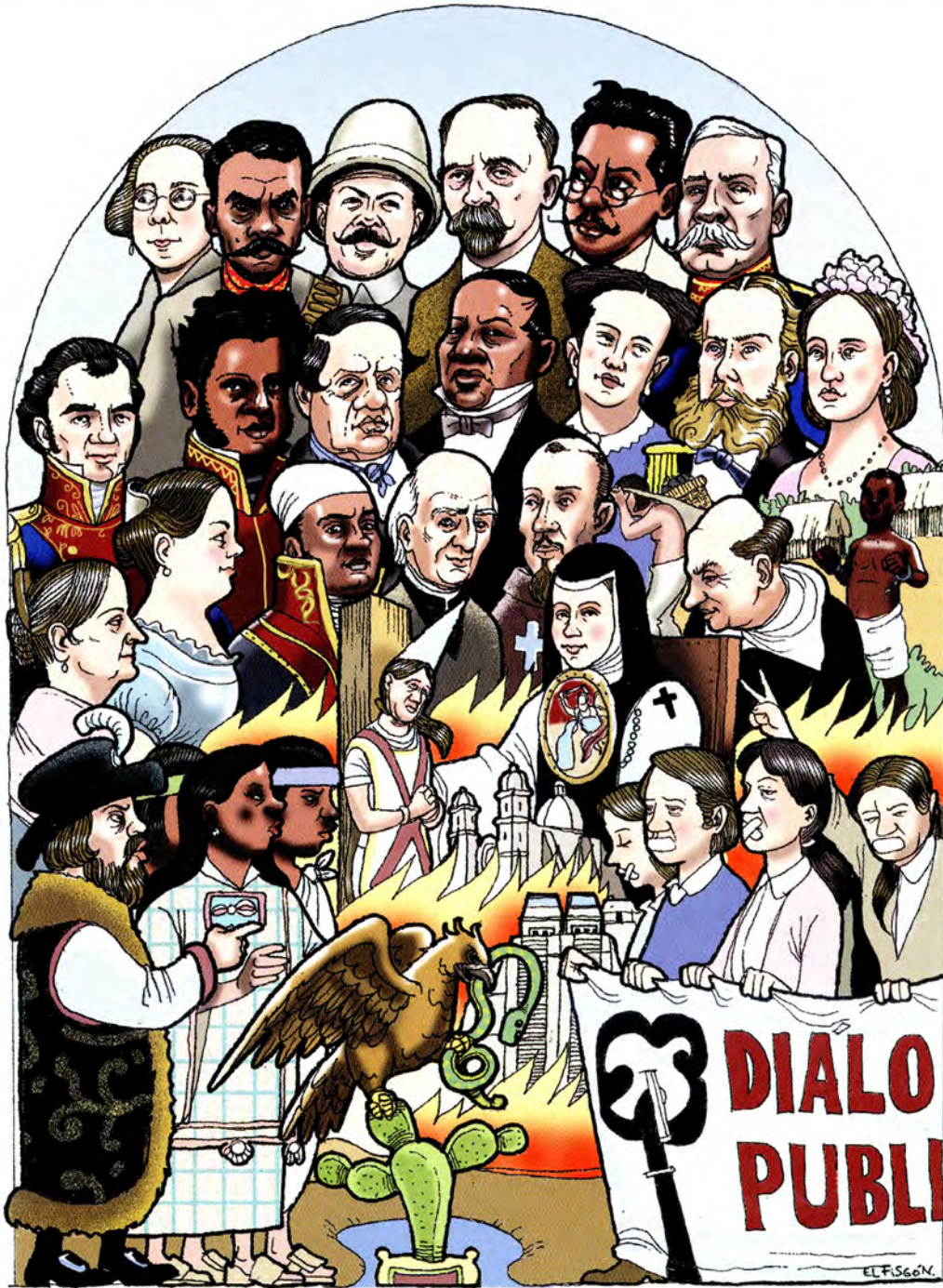


Jacinto Barrera B. (comp.), *Correspondencia 2 (1919-1922)*.
Volumen II. Ricardo Flores Magón. *Obras completas*, México, Conaculta, 2001.



Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, INEHRM (Colección: Visiones Ajenas), 2003.

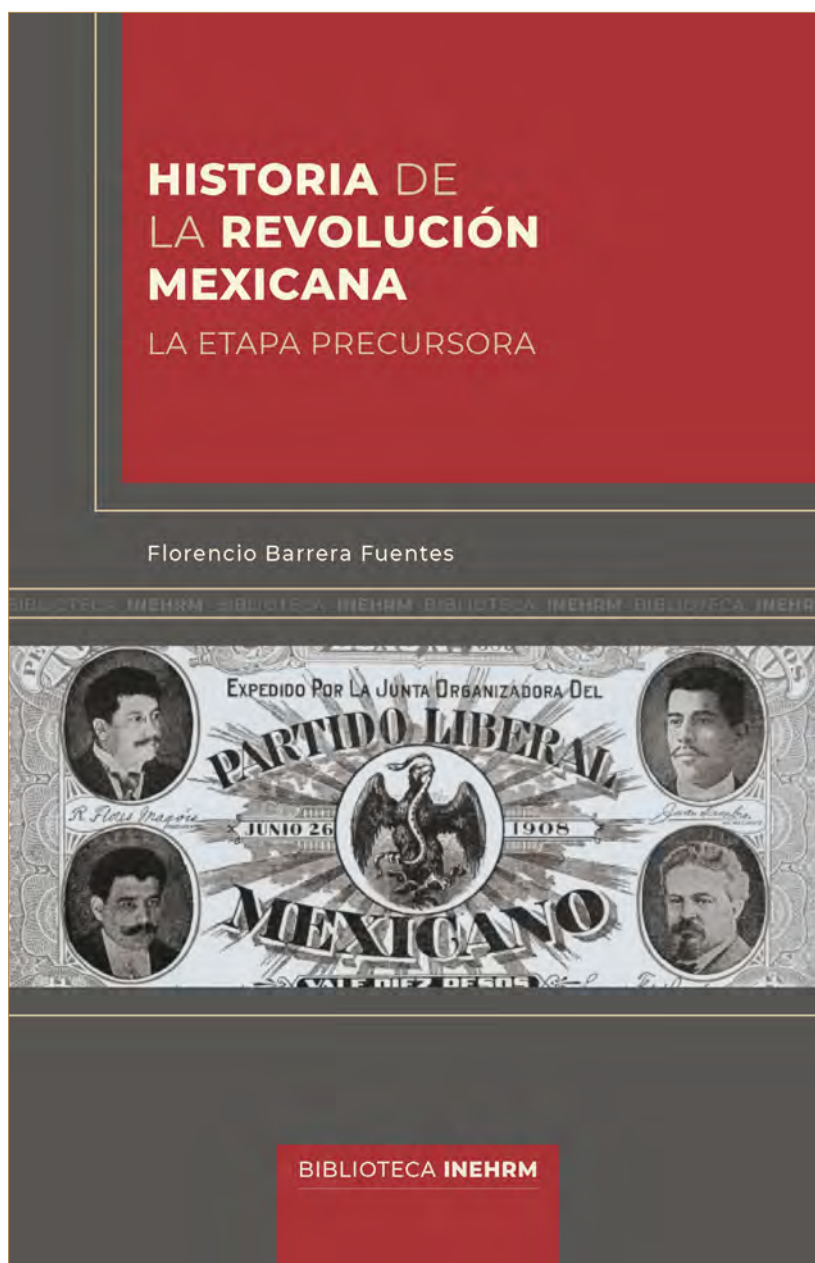
HISTORIA DEL PUEBLO MEXICANO



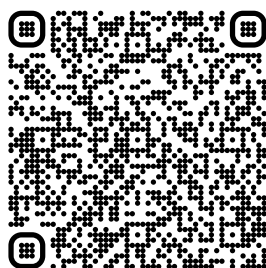
Felipe Ávila (introducción), *Historia del Pueblo Mexicano*, México,
INEHRM-SEP-Lotería Nacional, 2021.

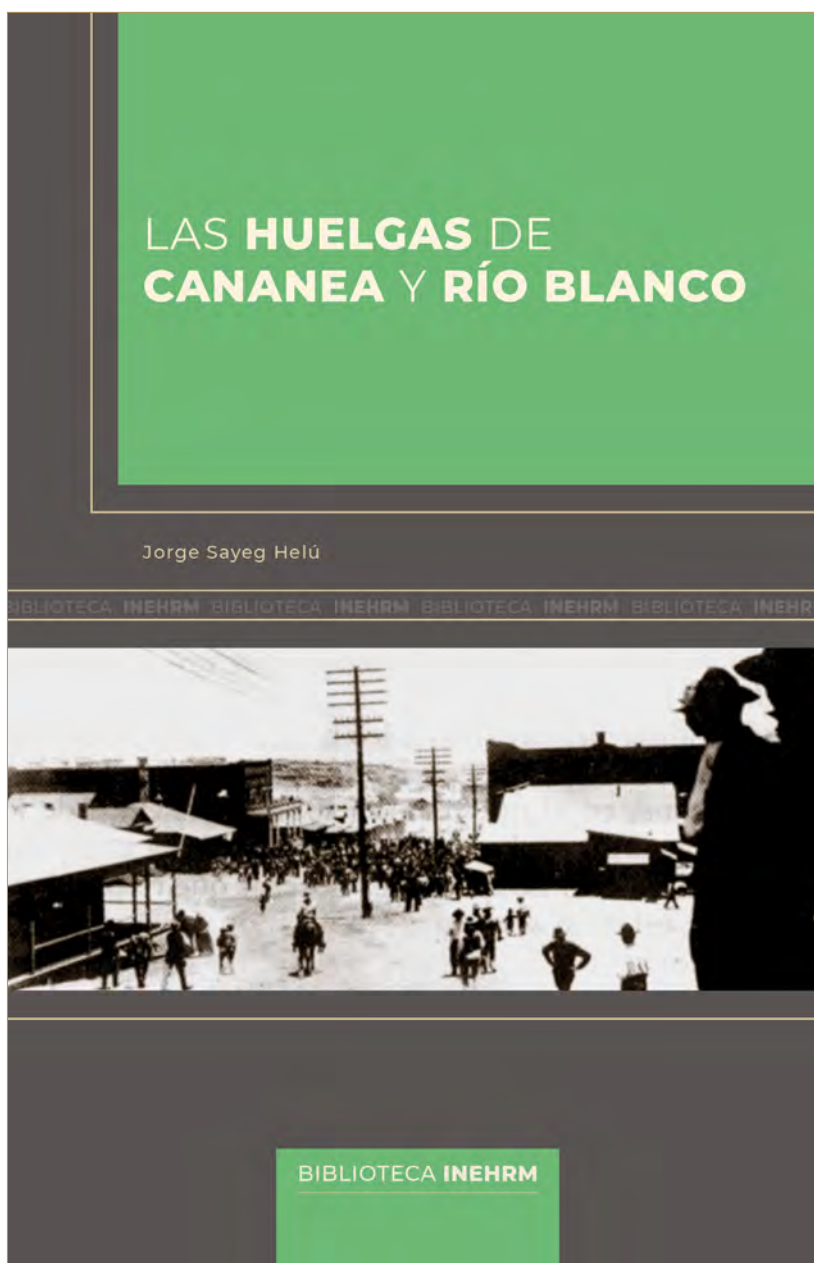
Libros sobre magonismo

(para descarga desde el portal del INEHRM)



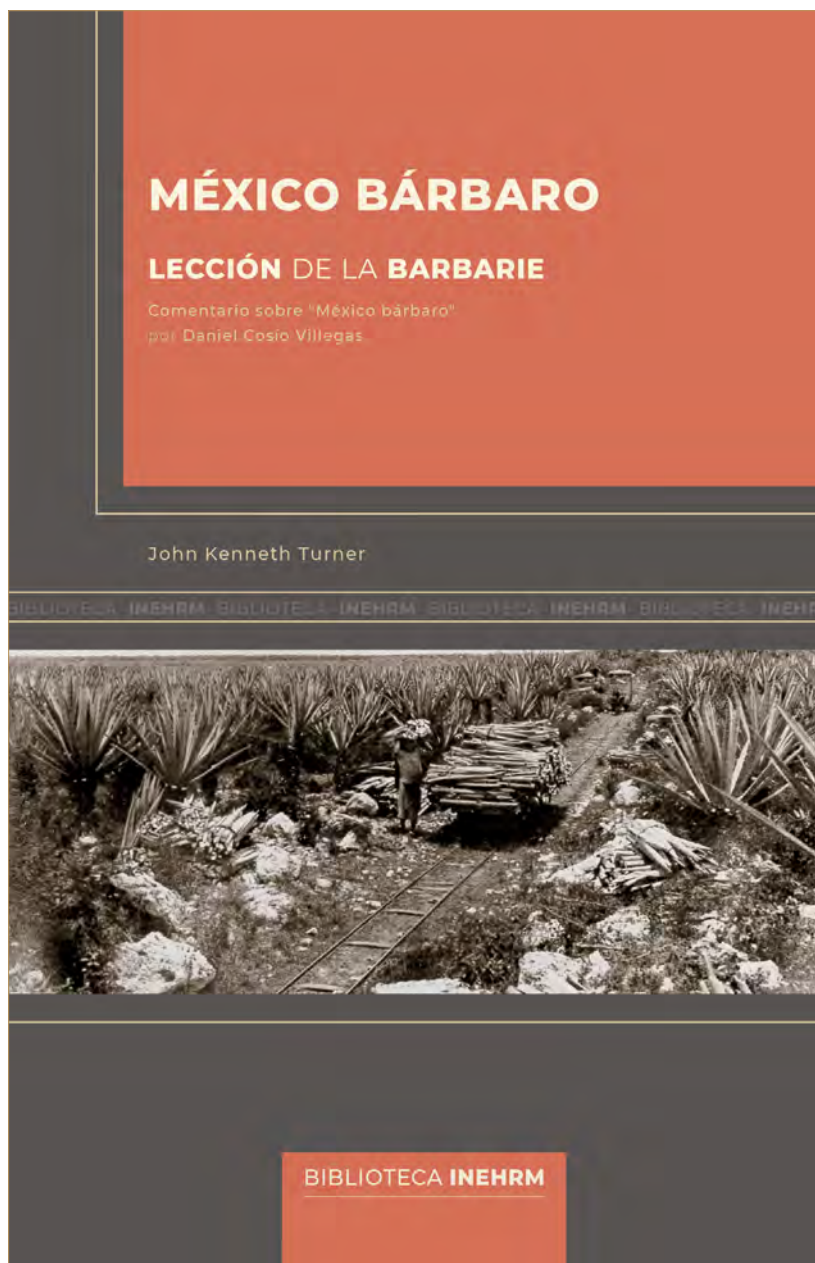
Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la Revolución mexicana. La etapa precursora*. México, INEHRM, 2002.



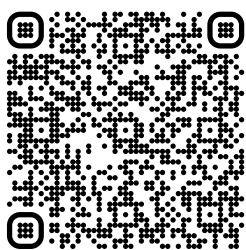


Jorge Sayeg Helú, *Las huelgas de Cananea y Río Blanco*, México, INEHRM, 2002.



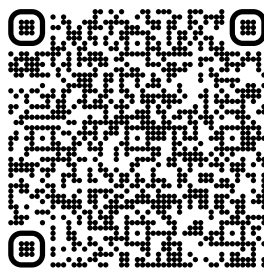


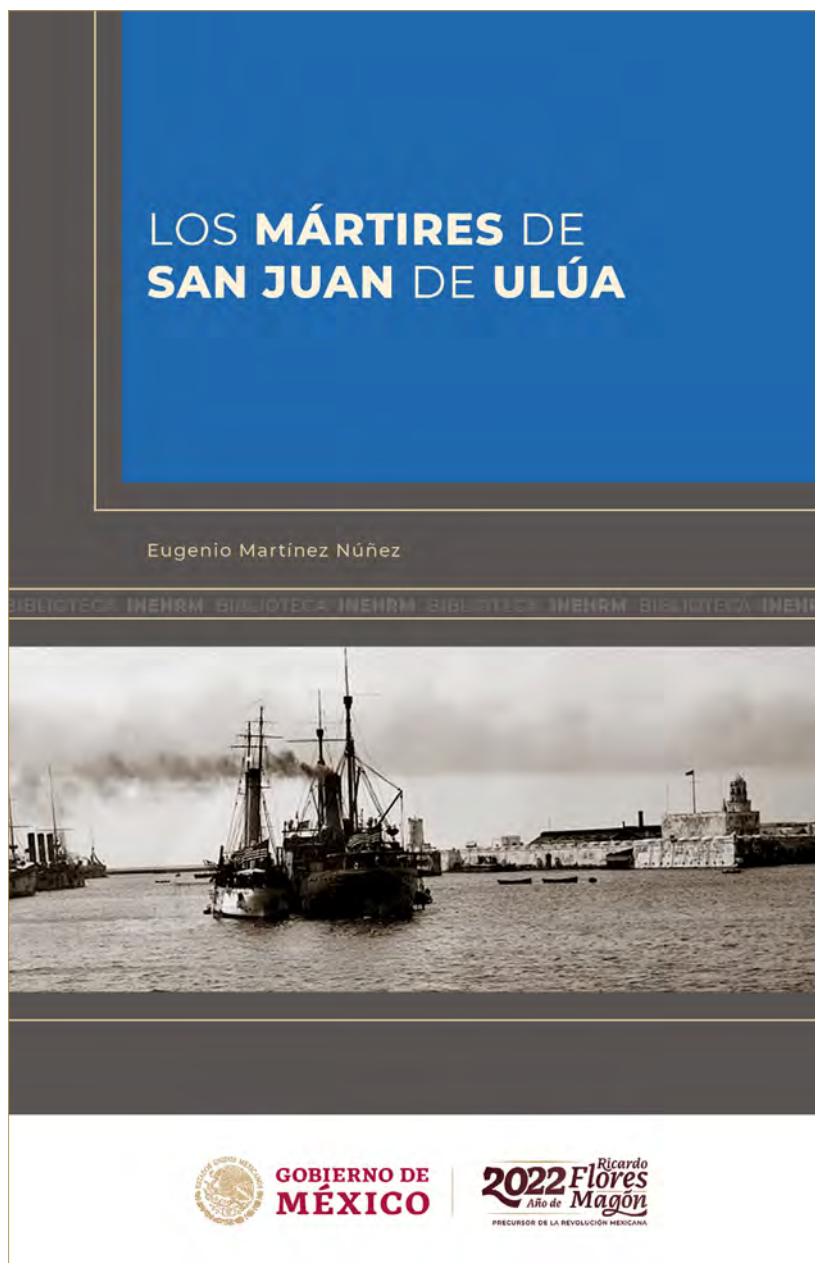
John Kenneth Turner, *México bárbaro*, con el comentario de Daniel Cosío Villegas "Lección de barbarie", México, INEHRM, 2002.



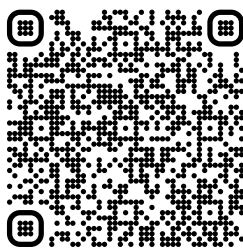


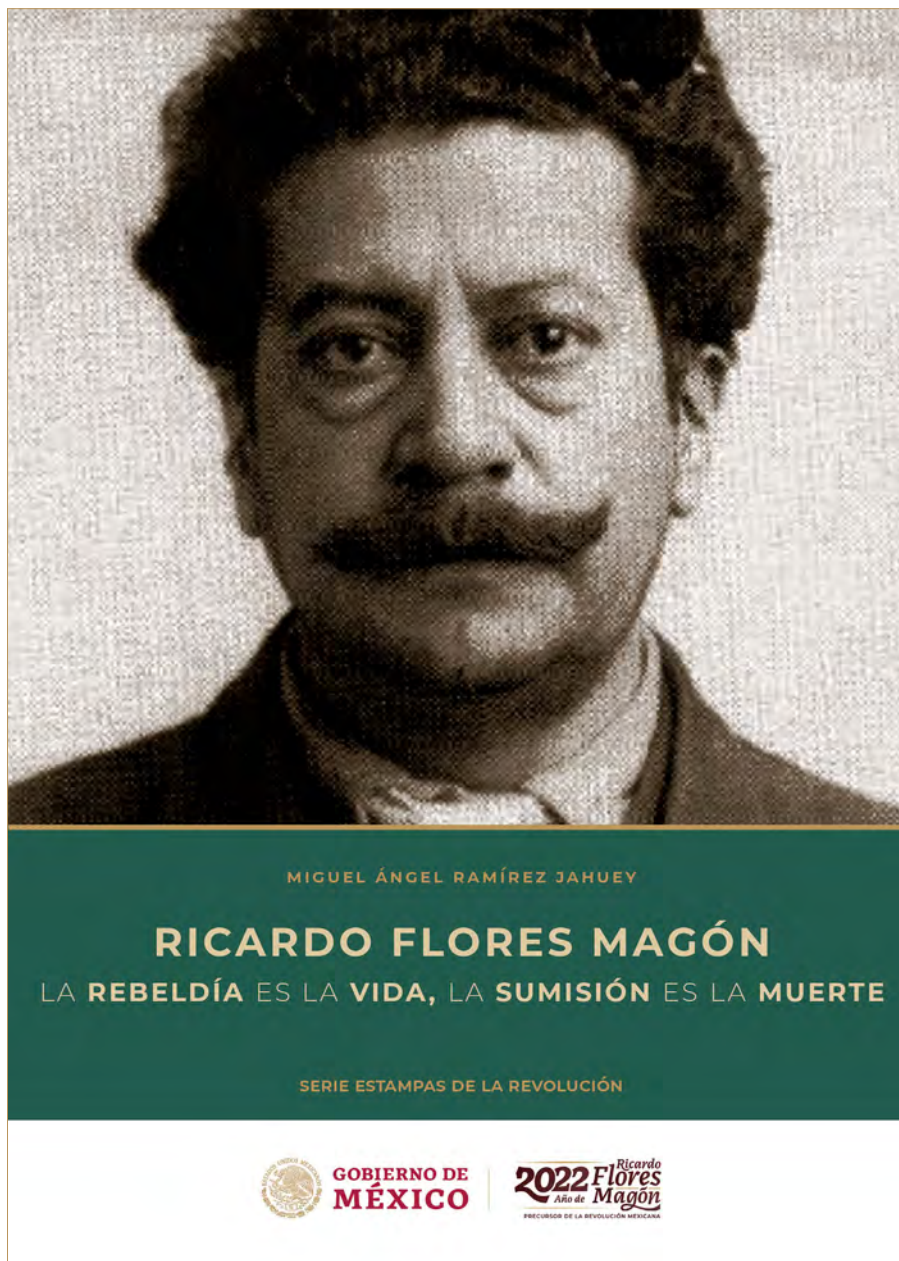
Gabriel Trujillo Muñoz, 1911. *Mexicali y la revolución floresmagonista en la prensa del otro lado*. México, INEHRM, 2002.



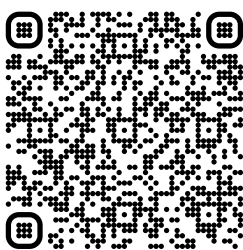


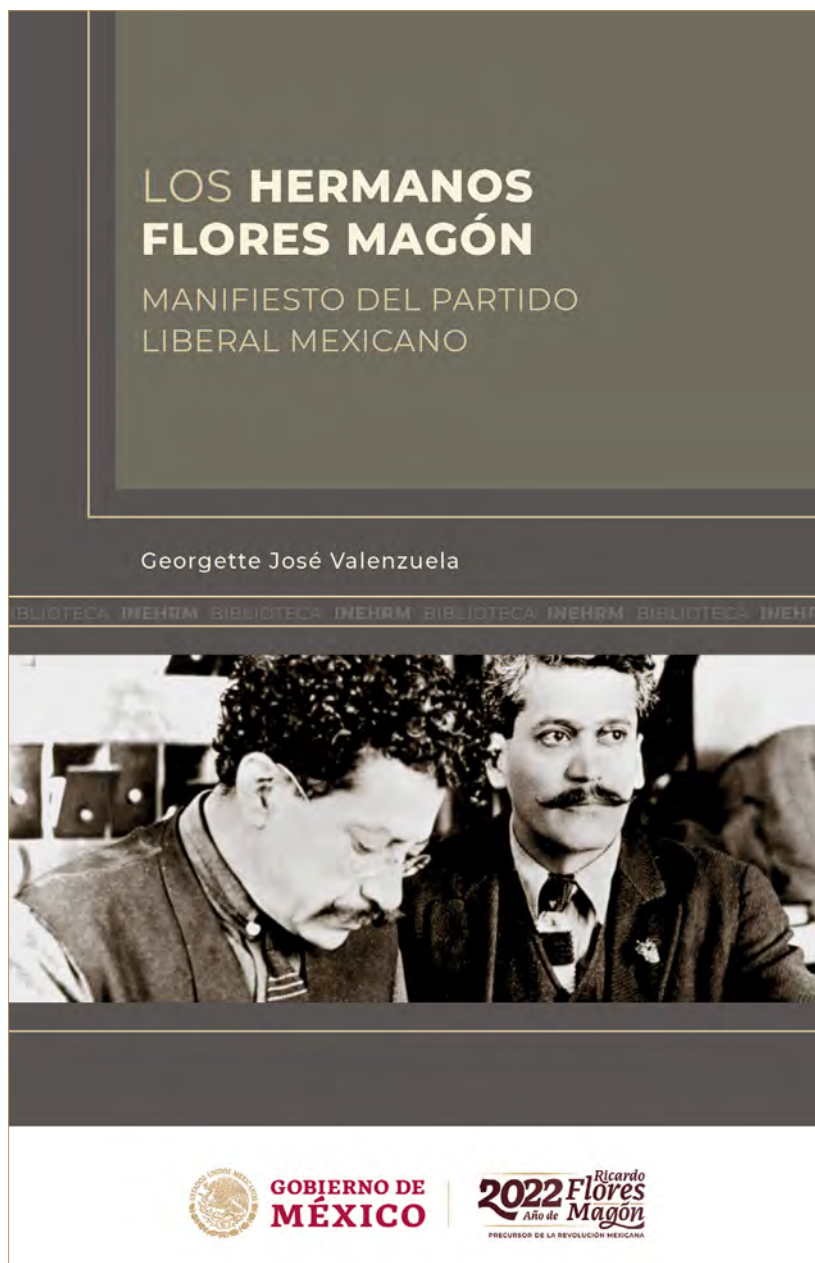
Eugenio Martínez Núñez, *Los mártires de San Juan Ulúa*, México, INEHRM, 2002.



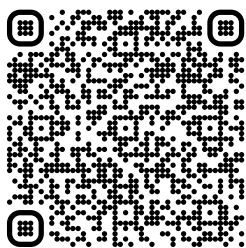


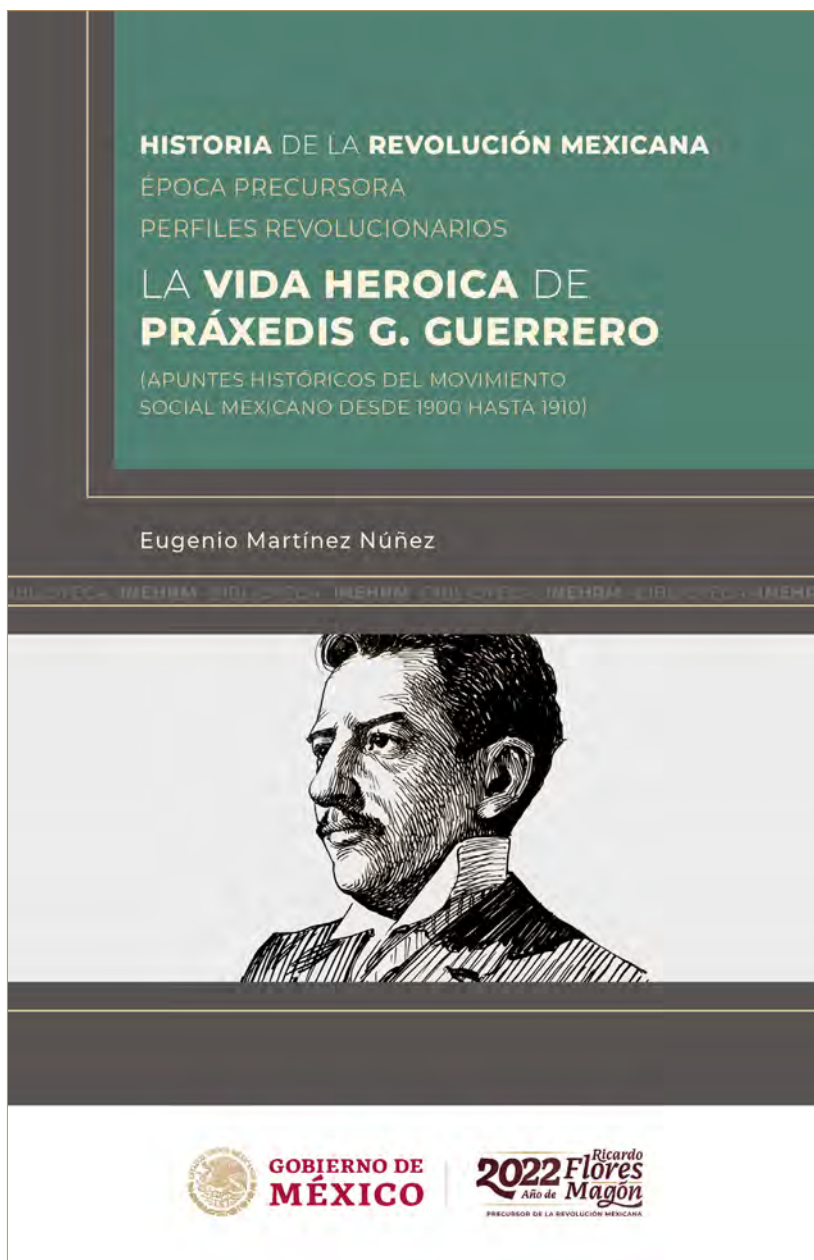
Miguel Ángel Ramírez Jahuey, *Ricardo Flores Magón. La rebeldía es vida, la sumisión es la muerte*, México, INEHRM, 2002.



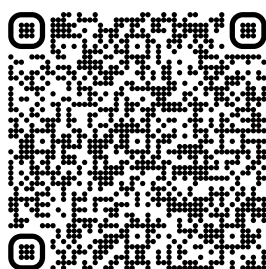


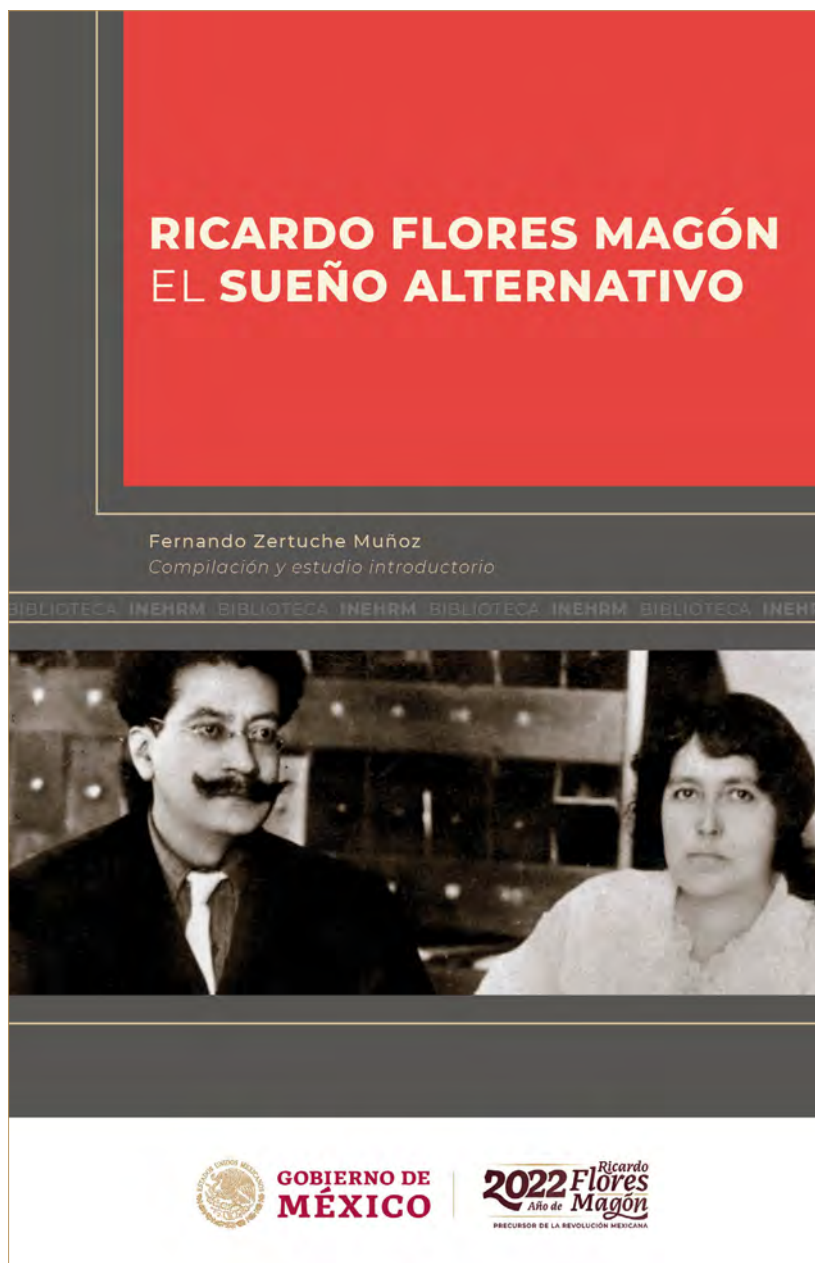
Georgette José Valenzuela, *Los hermanos Flores Magón. Manifiesto del Partido Liberal Mexicano*. México, INEHRM, 2002.



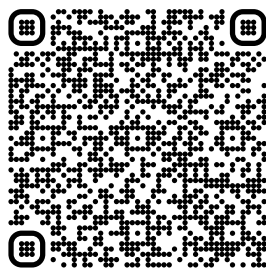


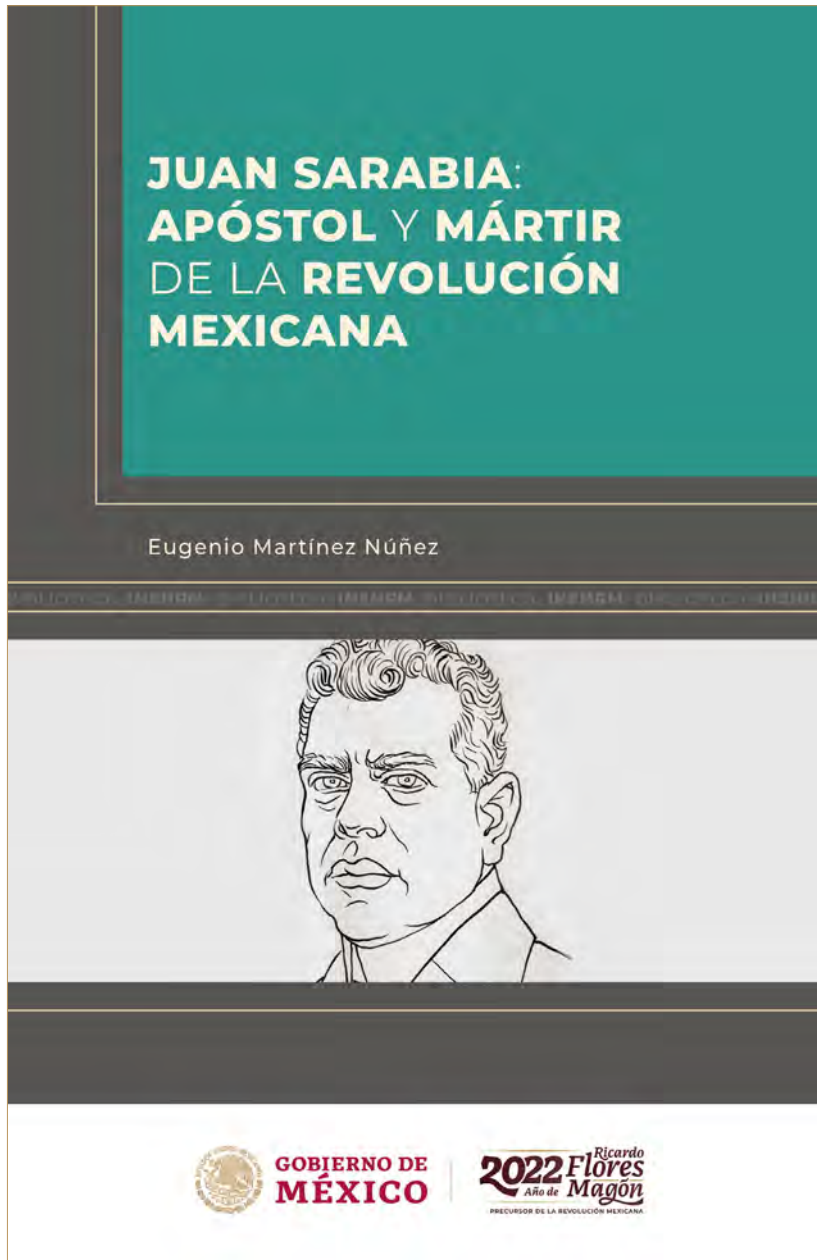
Eugenio Martínez Núñez, *La vida heroica de Práxedis G. Guerrero*, México, INEHRM, 2002.



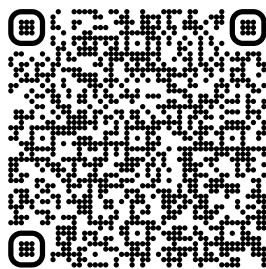


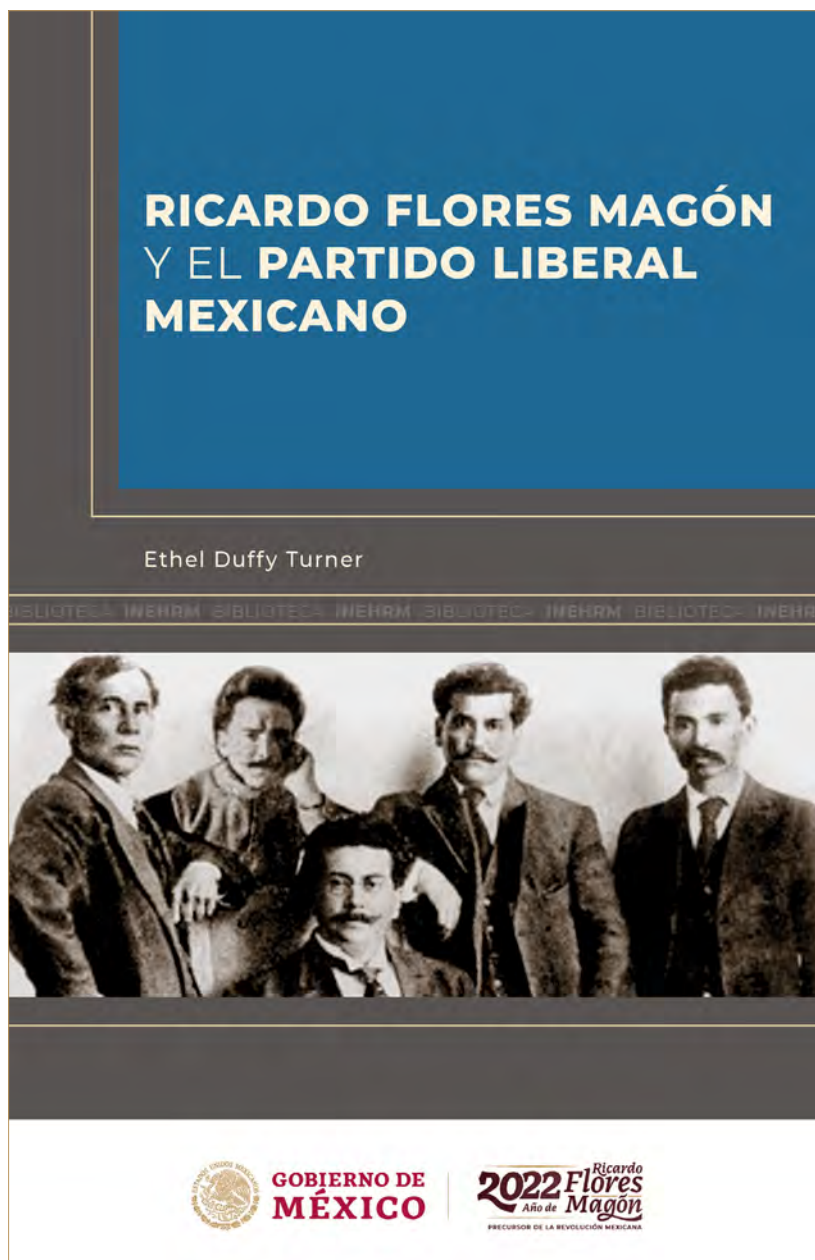
Fernando Zertuche Muñoz, *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*,
Compilación y estudio introductorio, México, INEHRM, 2002.



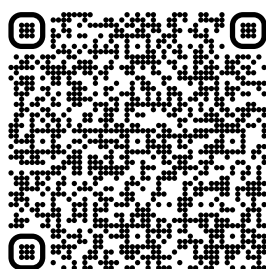


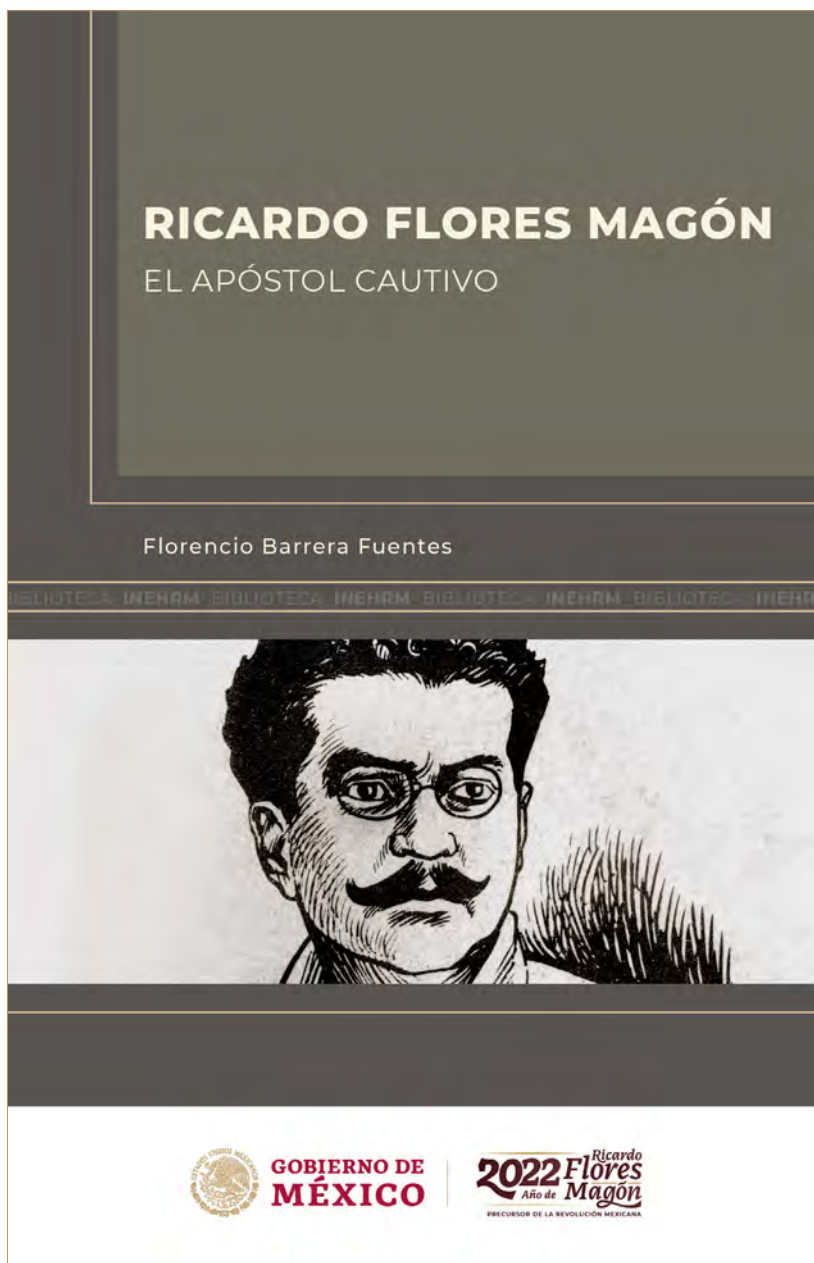
Eugenio Martínez Núñez, *Juan Sarabia apóstol y mártir de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2002.



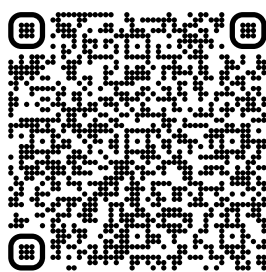


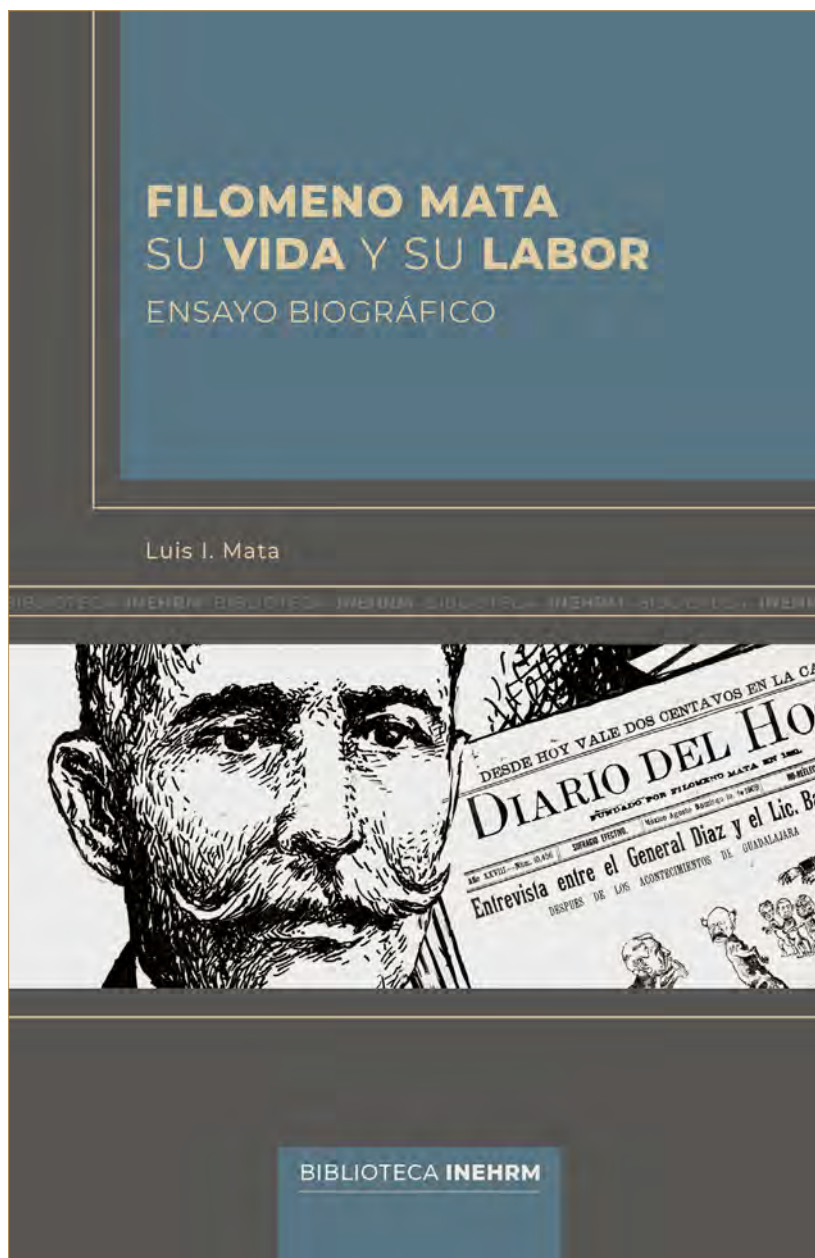
Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, INEHRM, 2002.





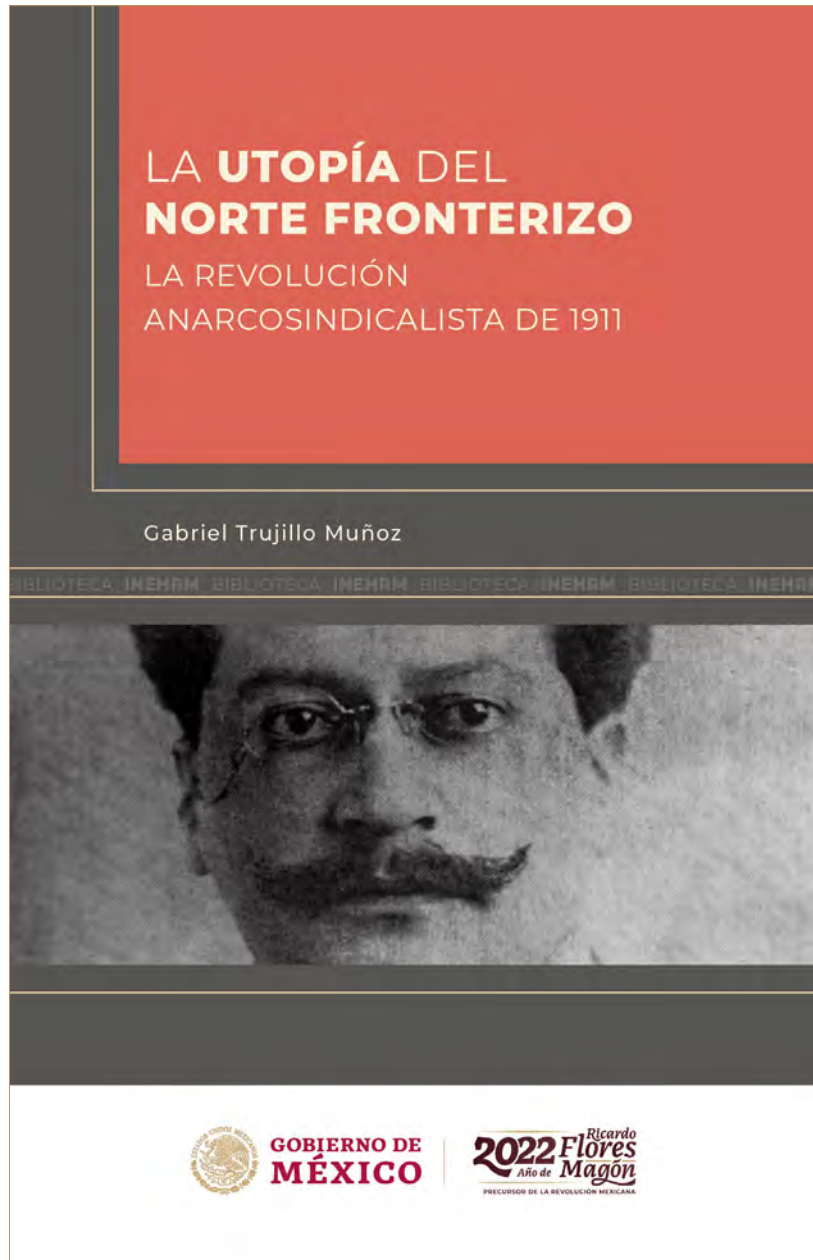
Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón*
El apóstol Cautivo. México, INEHRM, 2002.



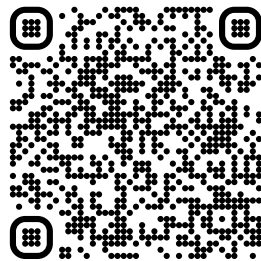


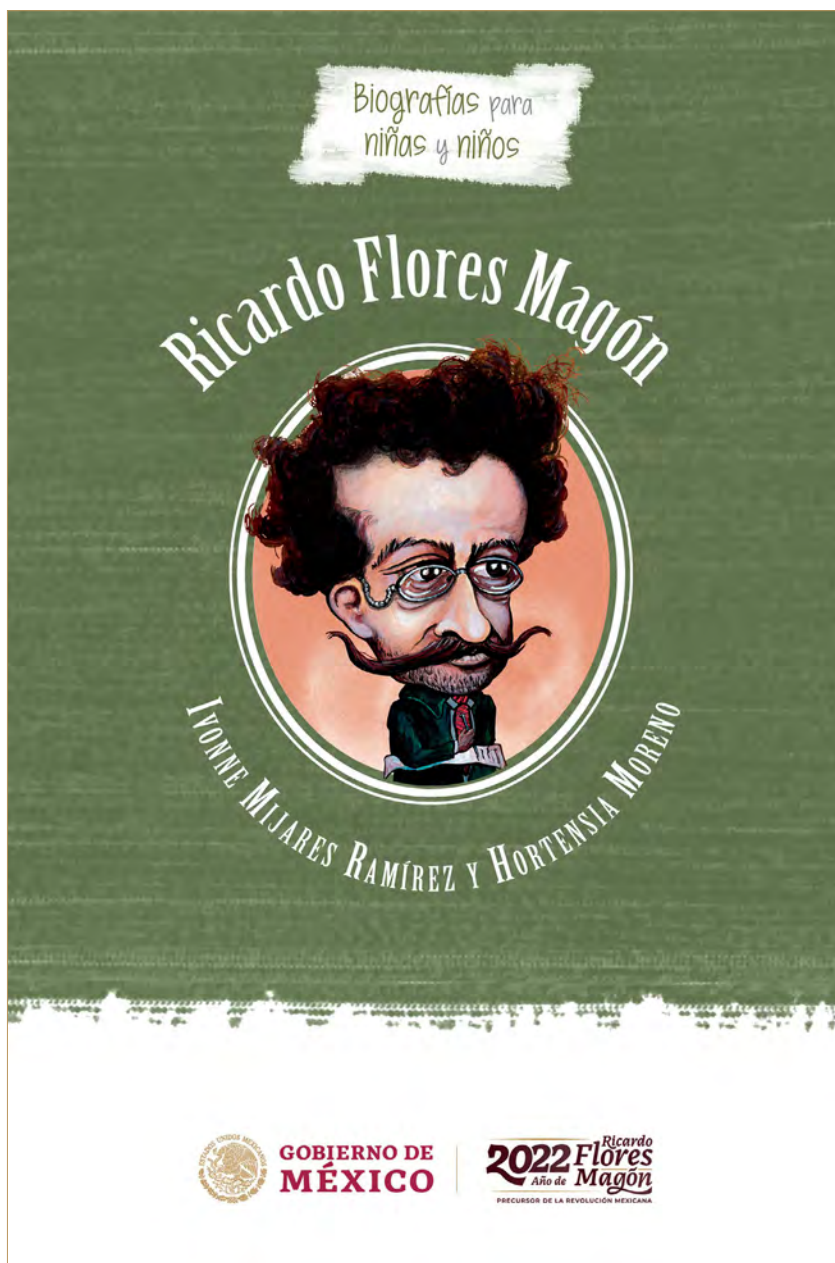
Luis I. Mata, Filomeno Mata, Su vida y su labor, Ensayo introductorio y selección de imágenes, Rafael Hernández Ángeles, México, INEHRM, 2021.



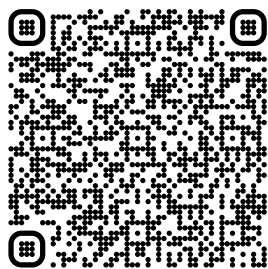


Gabriel Trujillo Muñoz, *La utopía del norte fronterizo. La revolución anarcosindicalista de 1911*. México, INEHRM, 2021.





Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno, *Biografías para niños*, Ricardo Flores Magón, México, INEHRM, 2022.



MURALES





Diego Rivera, *Epopéya del Pueblo Mexicano* (fragmento: El Porfiriato), mural, 1929-1935.
Escaleras de Palacio Nacional, Presidencia de la República.

Algunos de los integrantes del Partido Liberal Mexicano amenazados por las espadas de los esbirros de la dictadura: Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, entre otros.



Jorge González Camarena, *Histórica*, mural, 1956-1958. Cubo artístico del Senado, (muro lateral de la escalera principal).
Casona de Xicotencatl, sede alterna del Senado de la República.

En el pilar se ven los bustos de Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero. Senado de la República.



David Alfaro Siqueiros, *Del porfirismo a la Revolución*, mural, 1957-1966.
Museo Nacional de Historia-Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.

Detrás de Carlos Marx y Federico Engels se puede observar los retratos de José Guadalupe Posada, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Ricardo y Enrique Flores Magón, Lázaro Gutiérrez de Lara, entre otros.



Antonio Estrada, *La Revolución mexicana y la juventud potosina* (fragmento), acrílico sobre aplanado de cemento, 1961.
Casa de la Juventud de San Luis Potosí.



Arturo García Bustos, *Oaxaca en la historia y en el mito,*
y *Cosmogonía de los pueblos indígenas del estado de Oaxaca*, mural, 1980.
Gobierno del Estado de Oaxaca.

Los cuatro personajes principales, de izquierda a derecha: Ricardo Flores Magón, Benito Juárez, Margarita Maza y José María Morelos y Pavón.



Adolfo Mexiac, *Las Constituciones de México* (fragmento), mural, 1981 (reconstrucción de 1992).
Edificio de la Cámara de Diputados.

En este fragmento se ven los bustos de Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Serapio Rendón, Belisario Domínguez, José María Pino Suárez, Ricardo y Enrique Flores Magón, entre otros.



Guillermo Ceniceros, *Los Congresos Constituyentes*, mural, 2010.
H. Cámara de Diputados.

En el extremo superior derecho están las esfinges de los revolucionarios: Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Ricardo Flores Magón.

**MONUMENTOS
Y ESCULTURAS**





Estatua de Ricardo Flores Magón.
Monterrey, Nuevo León, 1974.

Está ubicada en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey en la Plaza Mediterráneo Porfirio Díaz y 15 de mayo, Centro, Monterrey, Nuevo León.



Busto de Ricardo Flores Magón.
Pueblo de San Antonio de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, 1982.



Estatua de Ricardo Flores Magón.
Eloxochitlan de Flores Magón, Oaxaca.

La estatua se encuentra ubicada en la cabecera municipal de Eloxochitlán de Flores Magón.



Busto de Ricardo Flores Magón.
Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca.



Busto de Ricardo Flores Magón, *ca.* 2003.
Oaxaca.



Estatua de Ricardo Flores Magón.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Estatua de 1.60 m que está colocada en la Calzada de los Héroeos, frente a la Colonia Nueva Era en el municipio de Nuevo Laredo.



Placa de la estatua de Ricardo Flores Magón.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Estatua de 1.60 m que está colocada en la Calzada de los Héroes, frente a la Colonia Nueva Era en el municipio de Nuevo Laredo.



Logotipo oficial del “Año de Ricardo Flores Magón”.
Gobierno de México.



Logotipo de la estación Ricardo Flores Magón de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo “Metro”.
Gobierno de la Ciudad de México.



CRONOLOGÍA



1861

ABRIL

21

Muchos biógrafos de los integrantes de la Junta del Partido Liberal mencionan esta fecha como la del nacimiento de Anselmo L. Figueroa, aunque se desconoce el lugar.

1864

Agosto

17

Librado Rivera nace en el rancho de Aguacatillos, Rayón, San Luis Potosí.

1870

ENERO

23

Lázaro Gutiérrez de Lara nace en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

1871

ENERO

6

Jesús Flores Magón nace en Teotitlán del Camino, Oaxaca.

1873

SEPTIEMBRE

16

Ricardo Flores Magón nace en San Antonio Eloxochitlán, hoy Flores Magón, Oaxaca. Hijo del teniente coronel de infantería auxiliar, Teodoro Flores y de Margarita Magón, originaria de la ciudad de Puebla.

1877

ABRIL

13

Enrique Flores Magón nace en Teotitlán del Camino, Oaxaca.

1879

JULIO

3

Antonio I. Villarreal nació en Lampazos, Nuevo León.

1880

DICIEMBRE

17

Antonio Díaz Soto y Gama nace en la ciudad de San Luis Potosí.

1882

JUNIO

24

Nace Juan Sarabia en la ciudad de San Luis Potosí.

1888

Ricardo Flores Magón se incorpora a la Escuela Nacional Preparatoria.

1892

MAYO

Los hermanos Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón participan en las protestas obrero-estudiantiles en contra de la nueva reelección de Porfirio Díaz. Jesús y Ricardo son presos por primera vez en estas jornadas.

1893

FEBRERO

10.

Se edita por primera vez, en la Ciudad de México, el periódico de oposición *El Demócrata*; en el cual participan Jesús y Ricardo Flores Magón.

ABRIL

22

Fallece Teodoro, padre de los Flores Magón.

1895

Librado Rivera ingresa como profesor de historia y geografía en la Escuela Normal de San Luis Potosí.

1897

Jesús Flores Magón se titula como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la Ciudad de México.

1899

Camilo Arriaga regresa a la ciudad de San Luis Potosí. Ahí cultiva amistad con jóvenes como Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Benjamín Millán, Humberto Macías Valadés y Rosalío Bustamante. Sus debates giran en torno al liberalismo y su lucha en contra del clero.

Junio - mayo del año siguiente

Ricardo Flores Magón emprende un negocio junto con Rodolfo Sornia, para comercializar productos de la región de Oaxaca y Veracruz. Así conoce las condiciones de los trabajadores de Valle Nacional.

1900

AGOSTO

7

El periódico potosino *El Estandarte* publica el discurso que el obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca y Obregón, dio en el Congreso Católico celebrado en París. Habló sobre la conciliación entre la Iglesia y el gobierno mexicano. Señaló que la Iglesia había progresado a pesar de las restricciones impuestas por las Leyes de Reforma.

Ese mismo día, los hermanos Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón inician las publicaciones de *Regeneración*. En esta etapa inicial, denunciaron la corrupción del sistema judicial mexicano.

30

Ante las aseveraciones del obispo Montes de Oca, aparece en la ciudad de San Luis Potosí un manifiesto que invita a participar en el Primer Congreso del Partido Liberal Mexicano cuyo objetivo era proteger las Leyes de Reforma. Los editores del periódico *Regeneración* reciben la invitación para asistir al Congreso en San Luis Potosí.

1901

FEBRERO

5

Inicia el Primer Congreso Liberal en la ciudad de San Luis Potosí. Días después, Ricardo Flores Magón, en su discurso, señala que “la administración de Porfirio Díaz era una madriguera de bandidos”.

MARZO

Se da a conocer el “Manifiesto a la nación” del Club Liberal “Ponciano Arriaga”.

MAYO

21

Los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón fueron encarcelados por sus actividades de oposición al régimen porfirista.

JULIO

18

Antonio Díaz Soto y Gama es encarcelado después del discurso que pronuncia en Pinos, Zacatecas. En él exhorta a los liberales a tomar una actitud intransigente contra la iglesia católica y critica a Porfirio Díaz, acusándolo de traidor a la democracia.

OCTUBRE

7

Es clausurado el periódico *Regeneración*.

NOVIEMBRE

El Club Liberal “Ponciano Arriaga” convoca a un Segundo Congreso Liberal para efectuarse el 5 de febrero de 1902 en la ciudad de San Luis Potosí.

1902

ENERO

24

El Club Liberal “Ponciano Arriaga” es atacado por las fuerzas policiales y del ejército en San Luis

Potosí; son encarcelados la mayoría de sus integrantes. Debido a esto se cancela el Segundo Congreso Liberal.

ABRIL

30

Ricardo y Jesús Flores Magón, presos en la cárcel de Belén, son puestos en libertad.

JULIO

16

Ricardo Flores Magón empieza a editar *El Hijo del Ahuizote* y, junto con Juan Sarabia, Librado Rivera y Camilo Arriaga, reorganizan la Confederación de Clubes Liberales de la República.

SEPTIEMBRE

12

Ricardo y Enrique Flores Magón son detenidos e incomunicados en la prisión militar de Santiago Tlatelolco durante 34 días.

NOVIEMBRE

23

Juan Sarabia editó *El Hijo del Ahuizote*. Manuel Sarabia se une al movimiento magonista.

1903

ENERO

23

Ricardo y Enrique Flores Magón son puestos en libertad.

FEBRERO

5

Se reinstala oficialmente el Club Liberal “Ponciano Arriaga” en la Ciudad de México. En las oficinas del periódico *El Hijo del Ahuizote* se cuelga una manta con la leyenda “La constitución ha muerto”. En la fotografía que registra el hecho, aparece toda la redacción, entre ellos Ricardo Flores Magón.

ABRIL

16

La policía irrumpe en las instalaciones de *El Hijo del Ahuizote*. Juan Sarabia, Librado Rivera, Ricardo y Enrique Flores Magón y otros liberales fueron hechos prisioneros.

JUNIO

9

Decreto mediante el cual se prohíbe la publicación de cualquier artículo o escrito de los periodistas de *El Hijo del Ahuizote*.

OCTUBRE

Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón, salien libres. Sin posibilidad de tener garantías para seguir con su trabajo periodístico, se exilian hacia Estados Unidos.

1904

ENERO

3

Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia y otros, llegaron a Laredo, Texas.

NOVIEMBRE

5

Se reedita *Regeneración* en San Antonio, Texas.

1905

FEBRERO

Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón, huyendo de la persecución que sufren en Texas, parten hacia San Luis Missouri. Arriaga rompe definitivamente con el grupo liberal de los hermanos Flores Magón.

SEPTIEMBRE

28

Se formulan los estatutos del Partido Liberal Mexicano.

OCTUBRE

10

Aparece el último número del semanario *Regeneración*, en su segunda etapa.

12

Autoridades estadounidenses irrumpen en las oficinas de *Regeneración*. Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón son de nuevo encarcelados.

DICIEMBRE

Juan Sarabia, Ricardo y Enrique Flores Magón salen de la cárcel.

1906

FEBRERO

10.

Se volvió a editar *Regeneración* en San Luis Missouri, Estados Unidos.

20

Los magonistas lanzan una convocatoria en *Regeneración*, en la que se invita a los liberales a enviar sus propuestas a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano para su valoración e inclusión en el programa que preparan.

JUNIO

1º En el mineral de Cananea estalla una huelga obrera. La demanda principal de los mineros es homologar salarios entre los trabajadores estadounidenses y mexicanos. Ante la intransigencia del dueño de la mina –William Cornell Green–, el 5 de junio, los mineros mexicanos son reprimidos por fuerzas mexicanas y “voluntarios” estadounidenses, quienes habían cruzado la frontera de manera ilegal.

JULIO

10.

En San Luis, Missouri, por medio de una edición especial de 250 000 ejemplares del periódico *Regeneración*, se da a conocer el “Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación”, con el lema “Reforma, Libertad y Justicia”.

Septiembre

26

Ricardo Flores Magón se dirige a El Paso, Texas para participar en la intentona por tomar Ciudad Juárez, Chihuahua, e incorporarse en la insurrección liberal que había iniciado con la toma de Jiménez, Coahuila. La acción fracasa, pero logra escapar de sus perseguidores.

OCTUBRE

Ricardo Flores Magón se traslada a la ciudad de Los Ángeles.

1907

A PRINCIPIOS DE AÑO

Juan Sarabia es juzgado en Ciudad Juárez, acusado de azuzar varios movimientos obreros en la frontera con Estados Unidos y es trasladado a la prisión de San Juan de Ulúa, en donde permanece

hasta mayo de 1911, después del triunfo de la revolución maderista.

ENERO

Ricardo Flores Magón y otros liberales se instalan en la ciudad de San Francisco, California.

7

Estalla la huelga en la fábrica de hilados de Río Blanco. Los obreros, influenciados por el Programa del Partido Liberal Mexicano, exigen mejores condiciones laborales. El movimiento es reprimido, con un saldo de 200 obreros asesinados, 400 prisioneros, 25 soldados fallecidos, 40 heridos y más de 1 500 despedidos.

MARZO

Debido a la persecución policiaca, Ricardo Flores Magón y otros liberales se trasladan a Sacramento, California.

ABRIL

Ricardo Flores Magón se instala de nuevo en la ciudad de Los Ángeles. Ahí conoce a su compañera de vida, María Talavera Brousse.

JUNIO

10.

Ricardo Flores Magón y otros liberales iniciaron las publicaciones del semanario *Revolución*.

AGOSTO

23

Son arrestados Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera en la ciudad de Los Ángeles. Acusados de violar las leyes de neutralidad. Se frustra el intento por trasladarlos a México, pues sus vidas corrían peligro. Son condenados a tres años de prisión.

1908

MARZO

10.

Se edita el último número del semanario *Revolución*.

1910

AGOSTO

3

Tras ser liberados, Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Anselmo L. Figueroa y Librado Rivera regresan a la ciudad de Los Ángeles.

SEPTIEMBRE

3

Ricardo Flores Magón publica de nuevo el semanario *Regeneración*, en su última etapa.

OCTUBRE

10

En el semanario *Regeneración* se publica por primera vez la consigna de ¡Tierra y Libertad!

NOVIEMBRE

20

Estalla la revolución maderista en varios poblados del norte del país.

1911

ENERO

29

Un grupo de magonistas, entre los que se encuentran varios voluntarios estadounidenses, toman la ciudad de Mexicali para proclamar los principios del Partido Liberal Mexicano.

Mayo

26

Jesús Flores Magón es nombrado subsecretario de Justicia en el gabinete de Francisco León de la Barra.

JUNIO

22

Los magonistas son derrotados y expulsados de Baja California.

JULIO

28

En la Ciudad de México, se lleva a cabo la Junta Iniciadora de la Reorganización del Partido Liberal. Participan Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama y Camilo Arriaga. Ricardo Flores Magón y otros liberales radicales deploran a esta organización. Incluso, Flores Magón llama “Judas” a Sarabia.

NOVIEMBRE

7

El presidente Francisco I. Madero ratifica a Jesús Flores Magón como subsecretario de Justicia. Desempeña el cargo de esta fecha y hasta el 17 de febrero de 1912.

1912

FEBRERO

17

El presidente Francisco I. Madero nombra a Jesús Flores Magón secretario de Gobernación.

JUNIO

25

Se condena a Ricardo Flores Magón a pasar 23 meses de prisión en la penitenciaría federal de la Isla de McNeil. *Regeneración* continua publicándose gracias a los esfuerzos de los liberales en el exilio.

SEPTIEMBRE

22

Se funda la Casa del Obrero Mundial tras un mitin realizado por los trabajadores textiles de la fábrica La Linera, los sastres y los conductores de carruaje.

SEPTIEMBRE

15

Juan Sarabia toma posesión de su curul como diputado federal en la XXVI Legislatura.

NOVIEMBRE

27

Jesús Flores Magón renuncia a la Secretaría de Gobernación.

1913

FEBRERO

18

Detenidos por las fuerzas golpistas de Victoriano Huerta, el presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, son obligados a renunciar. Por una artimaña legaloide, Huerta asume la presidencia. Díaz después, el 22 de febrero, Madero y Pino Suárez son asesinados.

MARZO

Por apoyar la candidatura de Félix Díaz, Jesús Flores Magón es perseguido por el régimen de Victoriano Huerta. En 1914 sale al exilio a La Habana, Cuba.

OCTUBRE

10

El diputado Juan Sarabia es detenido por órdenes de Victoriano Huerta, tras disolverse la XXVI Legislatura.

1914

ENERO

A mediados de enero, Ricardo Flores Magón queda en libertad gracias a su buen comportamiento.

1915

JUNIO

14

Debido a las enfermedades contraídas en prisión, Anselmo L. Figueroa fallece en Los Ángeles, California.

1916

FEBRERO

28

Ricardo y Enrique Flores Magón son detenidos por autoridades estadounidenses por envío postal de material “subversivo que incita al asesinato y a la traición”.

JULIO

Los hermanos Flores Magón recobran su libertad gracias a la fianza pagada por los líderes anarquistas Emma Goldman y Alexander Berkman.

1917

ABRIL

Al entrar Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, todos los diarios anarquistas son suprimidos. El semanario *Regeneración*, para ser enviado a México, lo tuvo que hacer de contrabando.

1918

MARZO

16

Regeneración publica un manifiesto firmado por Ricardo Flores Magón y Librado Rivera “dirigido a los anarquistas de todo el mundo”. Este es el último número del semanario.

21

Por publicar el manifiesto a “todos los anarquistas del mundo”, Ricardo Flores Magón y Librado Rivera son detenidos por violar el decreto sobre espionaje. Flores Magón es condenado a 21 años de prisión y Librado Rivera a 15. Ambos son recluidos en la Isla MacNeil.

1919

NOVIEMBRE

Debido a su precaria salud y estar perdiendo la vista, Ricardo Flores Magón es enviado a la prisión federal de Leavenworth, Kansas. El magonista Nicolás T. Bernal intenta obtener su libertad, pero Ricardo le solicita dejarlo purgar su condena.

1920

OCTUBRE

28

Fallece Juan Sarabia debido a las complicaciones de la tuberculosis que contrajo cuando fue prisionero en el castillo de San Juan de Ulúa.

1922

NOVIEMBRE

21

Ricardo Flores Magón fallece en la prisión de Leavenworth, Kansas. Según el informe médico, su deceso se debió a un paro cardíaco. Tiempo después, Librado Rivera afirmó que había sido asesinado.

1922

NOVIEMBRE

23

Las Cámara de Diputados rinde un homenaje a Ricardo Flores Magón y pide regresar sus restos a México.

1923

Regresa al país Enrique Flores Magón, renunciando a participar en cualquier acto político, lo cual cumplió hasta su muerte.

Es deportado de los Estados Unidos Librado Rivera, quien regresó a México.

1927

ABRIL

Librado Rivera es arrestado en Tampico, Tamaulipas acusado de “Insultar al presidente”, hacer la apología pública del anarquismo y de “incitar al pueblo hacia la anarquía”.

1930

DICIEMBRE

7

Fallece en la Ciudad de México Jesús Flores Magón.

1932

MARZO

1

Fallece en la Ciudad de México Librado Rivera.

1944

DICIEMBRE

16

Muere en la Ciudad de México Antonio I. Villarreal.

1945

MAYO

10.

Los restos de Ricardo Flores Magón son trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres.

1945

JUNIO

26

Fallece Camilo Arriaga en la Ciudad de México.

1954

OCTUBRE

28

Fallece en la Ciudad de México Enrique Flores Magón.

1967

MARZO

14

Muere en la Ciudad de México Antonio Díaz Soto y Gama.

2000

ABRIL

27

Se publica el decreto en que se inscribe en letras de oro el nombre de Ricardo Flores Magón en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro.

2008

El Instituto Nacional de Antropología e Historia con el fin de hacer una compilación exhaustiva de los escritos de Ricardo Flores Magón, hace público en Internet el Archivo Electrónico Ricardo Flores Magón.

2021

DICIEMBRE

15

La Cámara de Diputados aprueba declarar el 2022 como “Año de Ricardo Flores Magón”; la iniciativa se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

2022

MARZO

19

Se publica el decreto del Congreso de la Unión por el que se declara al año 2022 como “Año de Ricardo Flores Magón”.





Emblema del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón".
México, 1924, fotomecánico, INEHRM.

**FUENTES
CONSULTADAS**



Archivos

Archivo Electrónico Ricardo Flores Magón

<<http://archivomagon.net/inicio/>>

Archivo Gráfico de *El Nacional*, INEHRM

Elmer and Diane Powell collection on Mexico and the Mexican Revolution, Universidad Metodista del Sur.

Hemerografía

El Argos

El Colmillo Público

El Demócrata (1893)

El Demócrata

El Diario del Hogar

El Estandarte

Excélsior

El Hijo del Ahuizote

El Mundo Ilustrado

El Nacional

El Paladín

Gaceta Callejera

Gil Blas Cómico

Problemas Agrícolas e Industriales de México

Regeneración

Renovación. Sociología, Arte, Ciencia.

Revolución

Solidaridad

The Blast

El Universal

Bibliografía

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la Revolución social mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1978.
- ALBRO, Ward S. *Always a Rebel Ricardo Flores Magón and the Mexican Revolution*, EUA, Texas Christian University Press Fort Worth, 1992.
- AMEZCUA, Jenaro. *¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?*, México, Editorial Avance, 1943.
- ARAIZA, Luis, *Ricardo Flores Magón en la Historia*, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1976.
- Así fue la Revolución Mexicana, Los protagonistas. Tomo 8, (A-M)*. México. Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, SEP, Senado de la República, 1985.
- ÁVILA, Felipe (introducción), *Historia del Pueblo Mexicano*, México, INEHRM-SEP-Lotería Nacional, 2021.
- BARRERA BASSOLS, Jacinto (compilación, prólogo y notas), *Ricardo Flores Magón; Obras completas, Correspondencia I (1899-1918)*, México, Conaculta, 2000.
- , *Ricardo Flores Magón; Obras completas, Correspondencia II (1919-1922)*, México, Conaculta, 2001.
- BARRERA FUENTES, Florencio, *Historia de la Revolución mexicana. La etapa precursora*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 1), 1955.
- , *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 58), 1973.
- BERNAL, Nicolás T. *Memorias de México*, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982.
- BLANQUEL, Eduardo, *Ricardo Flores Magón*, México, CREA-Terra Nova (Colección Grandes maestros mexicanos, número 1), 1985.
- , *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana, y otros ensayos históricos*, (prólogo, selección y edición Josefina MacGregor), México, El Colegio de México (Colección Testimonios, 10), 2008.
- CUE CÁNOVAS, Agustín, *Ricardo Flores Magón, la Baja California y los Estados Unidos*, México, Libro Mex, 1957.
- CARRILLO AZPEITIA, Rafael, *Ricardo Flores Magón, Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Esbozo biográfico*, México, Edición del autor, 1945.
- , *Ricardo Flores Magón. Esbozo biográfico. México*, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1976.
- CARRILLO AZPEITIA, Rafael (pról.), *Leopoldo Méndez. Dibujos Grabados y Pinturas*, México, Fondo Editorial de la Plástica Mexicana-Fideicomiso en el Banco Nacional de Comercio Exterior-Nacional Financiera, 1984.
- COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971.
- Crónica Ilustrada Revolución Mexicana*. México, Publex, S. A, 1966-1968.
- Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, Tomo V: Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Quintana Roo*, México, INEHRM, 1992.
- FABELA, Josefina E. de (comp.), *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana. Tomo X. Actividades Políticas y Revolucionarias de los Hermanos Flores Magón*, México, JUS, 1966.
- FLORES MAGÓN, Ricardo, *Ricardo Flores Magón: vida obra. Epistolario Revolucionario e íntimo, Segundo volumen*, México, Grupo Cultural “Ricardo Flores Magón”, 1924.
- , *Ricardo Flores Magón: vida obra. Epistolario Revolucionario e íntimo, Primer volumen*, México, Grupo Cultural “Ricardo Flores Magón”, 1925.
- FLORES MAGÓN, Ricardo, Práxedes G. Guerrero et al., *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, HADISE, 1972.
- FLORES MAGÓN, Ricardo y Jesús, *Batalla a la Dictadura (textos políticos)*, México, Empresas Editoriales, S. A., 1948.
- GARCÍA BARRAGÁN, Elisa y Leticia López Orozco, *La Constitución de 1917 en el arte*, México, Secretaría de Cultura, INEHRM, 2016.
- GARCÍA Y CUBAS, Antonio, *Atlas Geográfico, Estadístico e histórico de la República Mexicana*, 1858.

- GÓMEZ-QUINONES, Juan, *Sembradores; Ricardo Flores Magón y El Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*, EUA, University of California, 1973.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel (pról.), *Vida y pensamiento de México. Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- (pról.), *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, México, FCE-CREA (Biblioteca Joven, número 16), 1984.
- (pról.), *La caricatura política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- (pról.), *Fuentes para la historia de la revolución mexicana. IV. Manifiestos políticos (1892 – 1912)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- HERNÁNDEZ PADILLA, Salvador, *El magonismo: Historia de una pasión libertaria. 1900/1922*, Siglo XXI Editores (Colección Problemas de México), 1984.
- Kaplan Samuel, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón. Un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 13), 1958.
- LOMNITZ, Claudio, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, Era, 2016.
- MADERO, FRANCISCO I., *Epistolario (1900-1909). Archivo de Don Francisco I. Madero. Tomo I*, México, SHCP, INEHRM (Biblioteca de Obras Fundamentales de la Revolución Mexicana), 1985.
- MANCISIDOR, José, *Historia de la Revolución mexicana*, México, B. Costa-Amic Editor, 1957.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, Eugenio, *Historia de la Revolución mexicana. Etapa precursora. Perfiles revolucionarios. La vida heroica de Práxedes G. Guerrero (Apuntes históricos del movimiento social mexicano desde 1900 hasta 1910)*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 19), 1960.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, Eugenio, *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*. México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 38), 1965.
- MIJARES RAMÍREZ, Ivonne y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón*, (ilustración de Felipe Ramos Domínguez), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (Serie: Biografías para niños), 1986.
- , *Ricardo Flores Magón*, (ilustración de Martha Avilés), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (Serie: Biografías para niños), 1996.
- , *Ricardo Flores Magón*, (ilustraciones de Felipe Ramos Domínguez, Martha Avilés y portada de Rodrigo Oscar Rivera Meneses), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Serie: Biografías para niños), 2022.
- MORALES JIMÉNEZ, Alberto. *La Casa del Obrero Mundial -Ensayo Histórico-*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 90), 1982.
- MUÑOZ COTA, José. *Ricardo Flores Magón un sol clavado en la sombra*, México, Editores Mexicanos Unidos, S. A., México, 1963.
- OJEDA ABELARDO, *Ricardo Flores Magón. Su vida y su obra frente al origen y las proyecciones de la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública (Cuadernos de Lectura Popular, número 66), 1967.
- Palacio Legislativo de San Lázaro XXX Aniversario 1981-2011*, México, LXI Legislatura Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa, 2011.
- PIÑERA RAMÍREZ, David (coord.), *Panorama Histórico de Baja California*, México, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-Universidad Autónoma de Baja California, 1983.
- PRUNEDA, Salvador, *La caricatura como arma política*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 12), 1958.
- RAAT, William Dirk, *Revolosos. Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923*, EUA, Texas A&M University Press College Station, 1981.
- REYES LÓPEZ, Alberto, *Las doctrinas socialistas de Ricardo Flores Magón*, México, XLIX Legislatura del Congreso de la Unión, 1974.
- JOSÉ VALENZUELA, Georgette, *Ricardo Flores Magón. Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación*, México, INEHRM-Secretaría Gobernación, 1992.

- RIVERA, Librado, *¡Viva Tierra y Libertad!*, (recopilación de Chantal López y Omar Cortés), México, Antorcha Ediciones, 1980.
- SÁNCHEZ AZCONA, Gloria, *El General Antonio I. Villarreal Civilista de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 82), 1980.
- TIBOL, Raquel et al., *Los Murales de Siqueiros*, Milán, Italia, Américo Arte Editores, 1998.
- TRUJILLO MUÑOZ, Gabriel, *La utopía del Norte fronterizo. La revolución anarcosindicalista de 1911*, México, INEHRM, 2022.
- TURNER, Ethel Duffy, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Erandi-Gobierno del Estado de Michoacán, 1960.
- , *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, INEHRM (Colección Visiones Ajenas), 2003.
- TURNER, John Kenneth, *Barbarous Mexico*, Chicago, Charles H. Kerr & Company, 1910.
- , “México bárbaro”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, número 2, abril- mayo-junio, 1955.
- VALADÉS, José C., *El joven Ricardo Flores Magón*, México, Extemporáneos-Información Obrera (Colección “El Overol Azul”, número. 1), 1983.
- ZERTUCHE MUÑOZ, Fernando (comp.), *Ricardo Flores Magón. Un sueño alternativo*, México, INEHRM, 2000.

Libros electrónicos

- BARRERA FUENTES, Florencio, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM, 2022. Disponible en: <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/18032022_Ricardo_Flores_Magon_El_apostol_cautivo.pdf>
- JOSÉ VALENZUELA, Georgette, *Los Hermanos Flores Magón. Manifiesto del Partido Liberal Mexicano*, México, INEHRM, 2022.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, Eugenio, *Juan Sarabia: apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 2022. Disponible en: <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/23032022_Juan_Sarabia_Apostol_y_Martir_de_la_Revolucion_Mexicana.pdf>
- MIJARES RAMÍREZ, Ivonne y Hortensia Moreno, *Ricardo Flores Magón. Biografías para Niños*, México, INEHRM, 2022. Disponible en: <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/15032022_biografia_ricardo_flores_magon_para_ninas.pdf>
- TRUJILLO MUÑOZ, Gabriel, *La utopía del Norte fronterizo. La revolución anarcosindicalista de 1911*, México, INEHRM, 2022. Disponible en: <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/La_utopia_del_norte_fronterizo.pdf>
- TURNER, Ethel Duffy, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, INEHRM, 2022. Disponible en: <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/22032022_Ricardo_Flores_Magon_y_el_Partido_Liberal_Mexicano.pdf>
- ZERTUCHE MUÑOZ, Fernando, *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*, México, INEHRM, 2022. Disponible en: <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/28032022_Ricardo_Flores_Magon_El_suenio_alternativo.pdf>





A 100 AÑOS

RICARDO FLORES MAGÓN

ICONOGRAFÍA DEL MAGONISMO

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en noviembre de 2022.

